

LA POLITICA EN LOS LIBROS

Información y resúmenes de las obras de tema político
aparecidas recientemente en nuestras librerías

La vida política española ha entrado en una nueva época de su historia. El reciente planteamiento democrático y pluralista ha abierto un amplio escenario para la expresión y defensa de idearios, programas y opciones. El libro, que durante la etapa anterior estuvo reservado casi exclusivamente a la exposición teórica o meramente informativa, ha empezado a jugar un papel activo en la contienda política recién abierta por cauces de legalidad. Sin abandonar la problemática mundial, he aquí el objeto concreto de esta sección de la "Revista de Estudios Políticos": el libro en cuanto instrumento de acción de las fuerzas políticas que operan ya en la vida nacional.

INDICE

- I. Temas nacionales.—Pág. 372.
- II. La política contemplada en profundidad.—Pág. 398.
- III. Política económica.—Pág. 407.
- IV. Sobre la sociedad posindustrial.—Pág. 414.
- V. Anticomunismo.—Pág. 426.
- VI. Recensiones sobre otros temas.—Pág. 441.

I

TEMAS NACIONALES

La literatura política ha ido creciendo en cantidad durante el año 1976, como era lógico esperar, dada la marcha de los acontecimientos, a la vez que se ha enriquecido en contenido y ha perfilado más sus objetivos. Los personajes que animan las asociaciones o partidos políticos han utilizado el libro como medio idóneo para la explicitación de los programas y su difusión con fines proselitistas. Una editorial ha lanzado una colección de tipo popular dedicada a la divulgación de los idearios y personalidades de esas nuevas fuerzas políticas (Partido Socialista Popular, Federación de Partidos Socialistas, Comisiones Obreras, Federación Popular Democrática, etc.).

Ha persistido la abundante edición de textos marxistas y de los restantes movimientos revolucionarios, si bien decreciendo algo en número comparativamente con el del año anterior (cosa natural, dado el elevadísimo nivel alcanzado entonces). Han aparecido publicaciones que explican y defienden el regionalismo. Proliferan los libros de entrevistas con personalidades políticas y de la cultura y arte, en torno a nuestro futuro. También abundan los textos en que se recopilan artículos anteriormente publicados en periódicos y revistas. Sigue predominando el tema de las «reformas» y ha aparecido algún libro en forma de epístolas dirigidas al rey.

Hemos procurado seleccionar, para nuestras recensiones, una muestra variada que recoge el pensamiento que va desde la extrema derecha hasta la de los militantes del marxismo, pasando por el grupo intermedio que propugna para España la construcción de una democracia de corte europeísta.

¡ESPAÑA HOY! Autor: Juan Manuel Lombera. Madrid, Ediciones Fuerza Nueva, S. A., 1976.

Este libro, escrito antes del fallecimiento del general Franco, es una denuncia —en la línea de Fuerza Nueva— del marxismo, del liberalismo, del progresismo, etc., que solapadamente (según el autor) tratan de infiltrarse en todos los campos, y especialmente en el religioso, desvirtuando la esencia de la civilización cristiana.

Después de unas consideraciones generales sobre la tensión histórica que pesa sobre gran parte del mundo actual, que, «heredero de la pedertería ilustrada y ahora sin ilustrar, se encamina y despeña por las utopías; simplificación, ideas falsas, mezquinas, pequeñas...» (una de cuyas manifestaciones es la de someter a encuestas o sufragios masivos hasta asuntos que exigen tratamiento de rigor más fino), se denuncia como mal común al marxismo, «mentira organizada y sistemática» y «doctrina intrínsecamente perversa».

El marxismo usa del «progresismo», ridícula moda que se «opone precisamente a todo progreso real» y conlleva cobardía y aburguesamiento disfrazados con la más vulgar careta como de filantrópica acción. Como ejemplo de objetivos equívocos, se nos ofrece la «panacea» del ingreso en el Mercado Común, cuando no hay más panacea que la de nuestros esfuerzos bien planeados y coordinados en el marco de una paz básica e indispensable.

En el ámbito de nuestra ordenación jurídico-política no caben ya razonablemente aperturismos mayores. No hay más «signos de los tiempos» que el de siempre: el esfuerzo del trabajo honrado y la colaboración leal de muchos, por medio de un sistema jurídicamente noble. «Nuestra Ordenación jurídica vigente es una de las más justas que pueda presentar el mundo.» Nuestro Estado debe emprender con prontitud y rigor su rearme intelectual.

ANTE EL FUTURO DEMOCRATICO. (Su proyección planetaria, continental y nacional.) Autor: Angel Hijas Palacios. Madrid, Studivm Ediciones, 1976.

INTRODUCCION

Todos los ciudadanos del mundo estamos responsabilizados en la búsqueda de la perfección de las instituciones y estructuras políticas, sociales, morales, económicas, sanitarias y de otra índole, a fin de obtener progresivamente la mayor felicidad posible del hombre sobre la tierra en todos los ámbitos, tanto el local como el regional, el nacional y el mundial. Hoy existe en todas partes, y especialmente en España, una preocupación extraordinaria por el futuro y sus posibles soluciones.

«Cuando no hay permeabilidad entre el mando y el ciudadano, y este último no tiene acceso a la responsabilidad política, por muy bueno que sea el mando, el tiempo va haciendo su mella, es el desgaste natural del poder...» De ahí la verdad de este axioma: no bastan las personas, sino que son precisas también las instituciones.

La situación en todo el mundo es mala. Reina la violencia, los nacionalismos y racismos, el imperialismo de todo tipo, la inmoralidad y el uso de drogas, el hambre y la miseria. Siempre, en toda época, han existido problemas y se han propuesto soluciones. Pero toda reforma, para ser constructiva y llegar a buen fin, ha de venir por cauces legales y pacíficos, bien porque quien tiene el poder para hacerlo toma la iniciativa, «bien por el peso de la opinión pública mundial que termina por imponer la fuerza de la razón (*sic*), o bien por la acción combinada de ambos procedimientos». La violencia es siempre nefasta. Toda sociedad debe tener los cauces abiertos para una evolución pacífica y una perfectibilidad de sus normas jurídicas.

Pero a lo primero que hay que atender es a la reforma del hombre. Reformar su

LA POLITICA EN LOS LIBROS

pensamiento e ideas... Sin el hombre, fallan todas las estructuras. Después hay que tratar de reformar las estructuras políticas, sociales, económicas, morales, etc., tanto en su aspecto mundial, como en el continental, nacional y regional.

PARTE PRIMERA: LA REFORMA DEL HOMBRE

La democracia es la intervención del pueblo en el gobierno del Estado. Toffler ha dicho que bajo el industrialismo, la democracia no es ya un lujo político, sino un artículo de primera necesidad. Por ello hay que inculcar al hombre, junto a un sentido moral de la vida, los ideales democráticos, los de perfeccionamiento gradual de la justicia social, la elevación del nivel de vida de los trabajadores, la mejor distribución de la renta, participación de los mismos en los beneficios de la empresa, etc., etc. A la vez que se le enseña a ser exigente consigo mismo, honrado profesionalmente, con espíritu de justicia y de paz, amén del religioso.

PARTE SEGUNDA: LA COMUNIDAD MUNDIAL

El autor expone unas ideas que considera básicas para llegar a la formación de una comunidad mundial de naciones, que incluiría no sólo un Gobierno mundial, con Consejos y órganos ejecutivos, legislativos y judiciales, sino también un Ejército, un Tribunal Internacional y otro Tribunal Mundial Democrático; y establecería, en lo económico, un Banco Internacional, un Fondo Monetario Internacional y los planes mundiales de desarrollo. Todo ello amparando una serie numerosa de derechos de los ciudadanos, correlatos de otra serie de deberes de los mismos.

PARTE TERCERA: LAS COMUNIDADES CONTINENTALES Y NACIONALES EN UNA FUTURA DEMOCRACIA PLANETARIA

(Omitimos el resumen de esta parte por tratarse hoy de algo entre utópico e hipotético.)

PARTE CUARTA: LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA

¿Es posible la democracia en España? La democracia —opina el autor— entendida según los principios del respeto a los demás y a los derechos de la persona humana, la existencia de una oposición política permitida por la ley y un juego político según los resultados del sufragio universal secreto y limpio, es posible en España, como en todo país civilizado. Sobre sí es conveniente o no, hay varias actitudes. El autor se manifiesta en favor de la democracia, pero con un límite: la no admisión absoluta de toda clase de partidos. «Pues en ella se dan dos grandes defectos: uno la existencia de partidos que no son democráticos, pero que usan de la democracia para exterminarla cuando triunfen, y el otro defecto es que, con la proliferación de partidos no se puede hacer, a la larga, una buena labor de gobierno.

Hijas enumera una serie de «vicios y errores que hay que evitar en la vivencia de

la democracia en España». Nuestro carácter dogmático, absoluto e independiente, que quiere resolverlo todo con alardes de valor; la proliferación de partidos, la ineficacia, el relevo constante de dirigentes, el libertinaje e inmoralidad... Para hacer frente a los cuales hace falta que las autoridades sean firmes frente a los extremismos y las violencias, medidas de procedimiento electoral contra la proliferación de partidos, etc.

Hijas afirma la posibilidad de llegar a la democracia con nuestras leyes actuales (se refiere a las de la época final del franquismo), siendo los pasos más importantes para ello: un buen estatuto de asociaciones políticas que las otorgue influencia electoral verdadera y para que repercutan en la formación de los gobiernos; una verdadera representatividad popular en las Cámaras; una Ley de Incompatibilidades que elimine de las Cámaras ciertos cargos que dependen del Gobierno, y la elección de jefe del Gobierno en la persona del jefe de equipo triunfante en las elecciones legislativas.

El autor se define por los «equipos políticos», como mejores que «el contraste de pareceres», y como superando en eficacia a la proliferación de asociaciones políticas. Pero no equipara equipo político a partido político, sino que lo define como «el elegido por el pueblo dentro de las asociaciones del Movimiento para gobernar y fiscalizar», con lo cual configura estos equipos dentro del «movimiento nacional», cuyo concepto trata de precisar según lo define el artículo 4.º de la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967. Es decir, que todo equipo político ha de aceptar las leyes Fundamentales, y no podrá haber partidos monárquicos y republicanos, conservadores y revolucionarios violentos, partidarios de la acción legal o de la dialéctica de la violencia.

La monarquía española tendrá necesidad de una estructura normativa completa, según lo que se llamará Constitución de la Monarquía, dentro de la cual se deberán respetar los principios del Movimiento. Precisamente los últimos capítulos del libro están dedicados a exponer la preceptiva casi articulada del texto constitucional, empezando por la definición de España y los derechos y deberes de los españoles y siguiendo con las instituciones, desarrollo regional y municipal, el rey y los Consejos Reales, el Movimiento Nacional, el Gobierno de la nación, fiscalización de la oposición, las Cámaras Legislativas, el Alto Tribunal Democrático, etc., terminando con los referentes a la revisión de la Constitución.

ESPAÑA Y EL FUTURO. (Tres ensayos políticos y un prólogo de Fraga Iribarne.)

Autor: Antonio Papell Cervera. Barcelona, Editorial Diosa, 1976.

EL AUTOR

Antonio Papell Cervera nació el 27 de marzo de 1947 en Palma de Mallorca (acaba de cumplir, por tanto, los treinta años de edad). Es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Político activo, se halla vinculado estrechamente a los equipos del profesor Fraga Iribarne, siendo corresponsal de GODSA en las islas Baleares, donde ejerce su carrera.

Con vocación periodística, ha escrito centenares de artículos políticos y literarios en *El Europeo*, *Diario de Barcelona* y *Diario de Mallorca* principalmente y en periódicos y revistas de ámbito nacional, como *Ya* y *Blanco y Negro*. Este que vamos a resumir es su primer libro político.

En él, como tantos otros autores, nos ofrece una visión, que quiere ser honestamente colaboradora, sobre los problemas propios de la actual situación de tránsito y su posible solución en una democracia en la que quepan todos los españoles.

DEL PROLOGO DE MANUEL PRAGA IRIBARNE

En Antonio Papell hay una buena combinación de ingeniero y de poeta, de espíritu de geometría y de finura, todo ello sobre el fondo incommovible de buena voluntad.

«...Papell nos enfrenta con la realidad política de hoy, aquí y ahora, en nuestro país. No es posible mantener viejas actitudes celtibéricas del 'tot o res', de 'todo o nada'. Bien al contrario, hemos de abandonar todas las posiciones maximalistas y extremadas... Esto nos lleva a posiciones centristas, moderadas, reformistas, dialécticas. Si por primera vez en casi dos siglos logramos hacerlas predominar, sobre la propensión al bandazo y a la alternativa pendular, daremos la medida de desarrollo político y de la cultura cívica. Libros como el de Papell contribuyen a tan importante logro, de modo ejemplar.»

PROPOSITO

A la hora de encaminar el país hacia los nuevos derroteros que reclama la realidad social española, pienso que son tres los temas que es preciso clarificar con mayor urgencia.

El primero es el que se refiere a los protagonistas de la reforma hacia la democracia: el pueblo español, acusado hasta la saciedad de irresponsable, del que se ha dicho que no iba a ser capaz de digerir las libertades.

El segundo es el que atañe a la diversidad de España. Diversidad que tras muchos años de uniformismo impuesto puede haberse desquiciado. La intangible unidad de la nación ha de asentarse sobre la realidad de una riqueza múltiple y polícroma, y no sobre la ficción de una falsa textura homogénea.

Y el tercero es el que compendia los fines de la gran reforma socioeconómica y política que acaba de iniciarse.

I. LOS ESPAÑOLES

Es un ensayo sobre su idiosincrasia, en la que el autor va perfilando, como características más debatidas: a) La ausencia de término medio: de la pusilanimidad al heroísmo. b) Independencia y agresividad. c) El individualismo. d) Sobriedad. Estoicismo. e) El idealismo.

Al final, Papell Cervera reconoce que todos estos rasgos tienen un cierto carácter de tópicos, con un carácter tan vago que no nos permiten siquiera valoraciones comparativas. Piensa que el intercambio entre culturas anima las virtudes de cada pueblo que se integra y colectiviza las singularidades positivas. «No podemos —dice— entrar en Europa con una carta de identidad que contenga nuestro comportamiento histórico tradicional solamente.»

II. LA DIVERSIDAD REGIONAL: DEL PASADO AL FUTURO

Los movimientos regionalistas brotaron el siglo pasado de la ideología conservadora, como mantenedores del localismo y del acervo cultural tradicional. Sin embargo, pronto subyacieron también en las ideas liberales y anarquizantes. Así, el federalismo de Pi y Margall brota de su liberalismo extremado y de los ecos románticos de la época.

Acerca de la fuerza centrífuga y disgregadora de mediados del siglo XIX (federalismo, cantonalismo etc.), hay que dejar sentado que no fue prolongación de las reivindicaciones forales del reinado de Felipe II (foralismo de Aragón), sino que es algo nuevo, surgido espontáneamente como una secuela conjunta al gran desconcierto y a la debilitación moral y material en que el país se ve sumido; pero, indudablemente, la monarquía carlista era unitaria, aunque no uniformista.

El autor examina el «localismo» como rasgo característico del español, del que deriva la difícil convivencia en proximidad. Dentro de ámbitos sumamente restringidos, la población se polariza y se desentiende por sectores. Son tradicionales las fobias entre pueblos vecinos, abocados tantas veces a desleales competencias. Y a nivel regional, este particularismo local está aún mucho más marcado.

Este localismo, con todo, no es obstáculo insalvable para configurar un completo sentido de nacionalidad ni de Estado. Este defecto nacional no incide sino indirectamente en el problema regional. Al localismo hay que atribuir la mayor parte de la insolidaridad.

En cuanto a los nacionalismos y los regionalismos contemporáneos, nuevos brotes nacen con ocasión de la pérdida de las colonias y el desconcierto político y económico subsiguiente. Sucesos foráneos jugaron un papel importante en el desarrollo de los nacionalismos a principios del presente siglo. Esparcido el germen nacionalista en Cataluña, la erudición catalana configuró una cultura completamente autóctona que desechó sistemáticamente los vínculos y contactos con la nacional, para lo que tuvo que falsear los hechos. («Pienso que ya es hora de que los propios habitantes de las regiones fuertemente diferenciadas —Cataluña, País Vasco, Galicia— conozcan con crudeza la verdad histórica de su nacionalismo».) En el caso catalán, el historiador Antonio Rivira y Virgili, autor de la *Historia Nacional de Cataluña*, no tuvo reparo en recurrir a varias tergiversaciones y falsedades.

En cuanto al idioma, los nacionalistas exaltan el uso de las lenguas particulares extendiendo la especie de que el bilingüismo es una imposición central constantemente repudiada por las regiones periféricas. La verdad histórica demuestra que el bilingüismo ha sido constante en todos los pueblos de España.

«El nacionalismo irreflexivo, en lugar de objetivar el legado histórico en el que no hubo competencia apreciable entre los idiomas patrios, desorbita los problemas, deduce imposiciones injustas donde no las hubo, e incluso recorta la riqueza cultural de las regiones al restringir el reconocimiento del bilingüismo.

En la Segunda República se vio por primera vez cómo nacen los regionalismos afeerrados a la unidad lingüística. Se contradice con ello un pasado histórico y se hace causa nacional lo que no debió de pasar de ser causa regional. La verdadera causa de la aparición de los regionalismos en la Segunda República es bastante oscura. Pero sería pueril pensar que el regionalismo puede zanjarse, como el localismo, con medios

laterales o indirectos, o que el propio progreso de los pueblos irá enterrando los nacionalismos.

«Tres puntos claves centran a mi juicio el tema regional:

El primero nos muestra al regionalismo como una mística, conclusión del hondo sentido localista de los españoles, que es un hecho real en nuestra sociedad. Como tal realidad habrá de ser tratado, intentando inyectar en el tema todo el pragmatismo posible ante el hecho concreto.

El segundo es que el particularismo regionalista atraviesa en estos momentos (desenlace físico del franquismo) una delicada etapa de reacción... (casi morbosa).

El tercero es que es preciso encauzar sensatamente las aspiraciones regionales, partiendo de la indisoluble unidad del Estado, pero comenzando a pactar un régimen autónomo no sólo para las regiones periféricas, sino como organización intermedia de todo el territorio español. Porque hay que insistir en que la regionalización, que comienza por una ordenación y una planificación territoriales, no ha de restringirse a ningún área concreta, sino que ha de extenderse, por su utilidad innegable, a la totalidad del país.»

Existen objetivamente unas aspiraciones autonómicas claras que cualquier forma de gobierno habrá de encauzar, aprovechándolas para iniciar un proceso de regionalización extendido a todo el país.

La descentralización, que no tiene sentido total si no va unida a una paralela desconcentración, es apetecible en la medida que agilice y perfeccione la Administración pública y en tanto sea propiciadora de una participación política más directa y más amplia. Sin embargo, se trata, como siempre en política, de lograr un sistema de equilibrio: entre centralización y autonomía en este caso.

Nuestras actuales provincias no son del tamaño suficiente para protagonizar una política regional. Incluso la gran proliferación de municipios hace ineficaces estas necesarias agrupaciones locales. Parece urgente planear el desarrollo regional mediante la formación de mancomunidades regionales a nivel de base, y la de regiones a nivel intermedio, basadas en algún modo en las apetencias regionalistas, cuando las haya, y en criterios geográficos y económicos cuando no las haya.

III. UNA DEMOCRACIA PARA ESPAÑA

Hoy no precisamos de decimonónicas discusiones acerca de qué modo de gobierno se precisa. Es hora de hallar, en el contexto de una convocatoria a la concordia, el camino más corto hacia la democracia. Hay que desterrar cualquier exclusivismo tajante y elegir en lo posible el camino del diálogo y no del vituperio, del respeto a la discrepancia, de la paciencia y la buena fe al contemplar y juzgar los actos del prójimo.

La cuestión de la legitimidad. Es legítimo todo régimen mayoritariamente tolerado. No cabe duda de que bajo la dictadura de Franco hubo represión ideológica, pero tampoco puede negarse de que el régimen gozó de un amplio consenso, que le dotó de una forma especial de legitimidad.

En moderna sociología, el término «legitimidad» va relacionado con «consenso» y

con «Estado de Derecho». La instauración monárquica ha sido la consagración de un «Estado de Derecho» —si bien no democrático—, pues existe un *status* de poder, no vinculado necesariamente a una persona, y unas Leyes Fundamentales que ejercen a modo de Constitución.

Dado que hay legitimidad en tanto que hay consenso, la legitimidad no es un concepto estático: varía con los datos sociológicos del pueblo. Franco no ejercía ningún «rol» adaptado a un *status* del poder. Franco *era* el poder.

Cualquier régimen no sostenido por una legitimidad carismática precisa basarse en el consenso (ha de recurrir a una legitimidad de representación). Hoy es el sufragio universal el que acredita la constitución de la autoridad.

Antes de hablar de reformas, hay que introducir en la compleja estructura de las Instituciones el instrumento adecuado para la materialización del consenso: el sufragio universal. Semejante decisión es quizá la úncia esencial e imprescindible en un régimen democrático. Manifiesta la delegación de poder y es el procedimiento constitucional para la reforma de la leyes básicas.

El problema de la monarquía es que se ha encontrado, ya sin Franco, con unas instituciones pensadas y elaboradas por y para el franquismo. Pero no es postura realista la de querer arramblar de un plumazo con toda la legislación fundamental. Pero una revisión a fondo es imprescindible.

La monarquía. Como ha dicho Fraga Iribarne, es una forma de Estado y no una forma de gobierno. Aunque en declive en la Edad Contemporánea, la monarquía se ha fortalecido en Europa occidental instalándola en un poder de arbitraje y debilitando los poderes personales, capaces de desgastar al rey. Hoy, en las democracias liberales, asistimos a una potenciación del poder ejecutivo por la vía electiva, libre y competitiva. Expuesto todo esto, y ante nuestra situación, de tránsito, como ha dicho Pío Cabanillas, «ahora el rey ha de empezar a gobernar para poder cuanto antes empezar a reinar». En lo que se resume la necesidad de dotar al país de una institucionalización democrática, que redundará en la consolidación de la legitimidad de la monarquía.

Las bases de la democracia: las libertades. Fraga ha enunciado las cuatro grandes Leyes públicas que basan el Derecho en una democracia: la Ley de igualdad política, la de disciplina democrática, la de máxima libertad personal y cultural y la que pone y organiza la economía al servicio de la sociedad, y no al contrario.

Son libertades fundamentales las de expresión, reunión, asociación y religiosa, acompañadas de las de sindicación y formación de partidos políticos, sin más límites que los de la seguridad del Estado, el mantenimiento de la paz pública y el respeto a la dignidad humana. No es lo mismo «paz pública» que «orden público». Una manifestación, por ejemplo, altera siempre el orden, pero solo altera la paz si no es pacífica, es decir, si se produce recurriendo a la violencia.

Según esto, la figura de los delitos políticos atenta contra el Derecho natural. Y la defensa de la sociedad sólo puede ejercerse contra los que atentan contra sus fundamentos. Con ello vamos camino de la unidad jurisdiccional. El principio de una sola justicia, ejercida por unos solos tribunales competentes en todos los ámbitos de la sociedad civil, que es lo que ha de regir en una democracia.

CONCLUSION

Hay algunos con pretensión de saldar viejas cuentas, y algunos que se aferran con uñas y dientes a caducos privilegios. Pero la mayoría del país aspira a la convivencia

de todos. España puede llegar, en unos meses, a una democracia plenamente habitable. Ante la perspectiva, ya actualizada, de llevar el diálogo y el voto a la política, no ha de ser honrado precipitar la impaciencia propia. La sugerencia honesta y la cooperación digna son las actitudes que reclaman las circunstancias.

LIBRO BLANCO PARA LA REFORMA DEMOCRATICA. Publicación: GODSA. Madrid (calle de los Artistas, 39), 1976.

Se trata de una obra colectiva en la que —se dice— han participado cerca de un centenar de personas, organizadas en «comisiones de estudio», que GODSA ha dirigido por encargo de Reforma Democrática. Los redactores declaran que han procurado hacer doctrina política a todos los niveles, tratando de detectar los problemas de la España de hoy y de proponer las soluciones adecuadas a los tiempos. Su actitud es la del reformismo, o sea, la de una política de centro que acepta la realidad del cambio y trata de dirigirlo, equilibradamente, dentro de unos valores éticos de referencia, hacia la obtención de mejoras posibles, sin, por ello, renunciar a cuanto de positivo haya en las diversas situaciones pasadas y presentes.

La actitud reformista cree que todo sistema económico y social son sólo caminos hacia otros preferibles, usando para ello de la acumulación histórica. Y pretende ser tan radical como aconseje y permita el entramado sociológico del país y tan pragmático que no se pierda en lucubraciones idealistas. Por otra parte, Reforma Democrática pretende crear una organización política lo más amplia, permanente y dinámica posible.

PROLOGO

Los trabajos para este Libro Blanco se iniciaron en la segunda mitad del año 1975, se interrumpieron durante el mes de noviembre del mismo y finalizaron en la primavera de 1976. Su filosofía puede sintetizarse en los siguientes puntos:

1.º Su planteamiento es la reforma como filosofía, como actitud y como método de un plan político de largo alcance.

2.º La aquiescencia a procedimientos anteriores en el buen gobierno, de cuya eficacia en su día no dudan, resultaría hoy imperdonable anacronismo cuando el país posee una de las más jóvenes y modernas poblaciones de Europa.

3.º Todo proceso de transformación institucional ha de ser planificado de forma democrática y considerando siempre los condicionamientos que impone toda actuación colectiva.

4.º Por ser los tiempos actuales críticos en muchos aspectos, habrá que desechar muchos de los valores del pasado en razón de su inadecuación o caducidad. Se precisan nuevos valores y nuevas personas que perfilen con orden esta nueva sociedad.

5.º Por último, se aspira a constituir una sociedad más libre e igualitaria a nivel mundial y nacional. Una sociedad más fraternal que cuida prioritariamente de la calidad de la vida para todos los ciudadanos, superadas las limitaciones del subdesarrollo, y en la que se destierre el desarrollismo utilitarista, potenciador en exclusiva de los intereses de los menos.

PARTE PRIMERA: REFORMA PARA LA DEMOCRACIA

Análisis general de la situación actual.—El momento actual está caracterizado de la forma siguiente:

Conciencia generalizada de que, tras el régimen personal y carismático de Franco, la pura continuidad carece de viabilidad.

Atomización de fuerzas y grupos políticos, producto de las restricciones para la actuación política, impuestas durante el largo período que ha terminado, y que ha llevado a la politización de cauces (religiosos, culturales, etc.) en sí no políticos.

Radicalización por ambos extremos de las fuerzas políticas que hace difícil una acción razonablemente democrática.

Crecimiento económico innegable, pero desequilibrado, por lo que el país debe enfrentarse con problemas de desajustes estructurales.

Un clima laboral de los más conflictivos del continente. Cuenta en ello la insuficiente flexibilidad y evolución de la Organización Sindical para convertirse, de hecho, en defensora de los intereses de la clase trabajadora.

Grave crisis en el medio universitario.

Ambiente religioso confuso y desorientado.

El cambio social.—Debido a las revoluciones industrial y tecnológica vivimos en una sociedad de cambio acelerado en todos los campos. El cambio social es lo normal y todos los sistemas sociales cambian continuamente. El cambio social puede ser impulsado o frenado desde la acción política. En el momento actual las causas que impulsan el cambio social son muy numerosas y de gran potencia. La acción política debe tenerlas en cuenta y, además, procurar dirigir y equilibrar el cambio, que bien orientado se convierte en desarrollo, y dejado a sus propias fuerzas puede ser caótico.

La actitud ante el cambio social distingue a las derechas de las izquierdas. La política reformista no es de derechas ni de izquierdas. Corresponde a una idea *sociológica*, la solidez de las clases medias que forman el centro expansivo de las sociedades modernas y son la clave del movimiento social, es decir, de lo que se adquiere por el propio mérito; a una idea *ética*, de que los grandes valores de referencia, justicia, libertad, tolerancia y solidaridad, se pueden conseguir a través de una exigente virtud en el medio entre extremismos, y a una idea *política*, la superioridad del consenso sobre la imposición.

El reformismo.—Es una política de centro que acepta la realidad del cambio y trata de dirigirlo, equilibradamente, y dentro de unos valores éticos de referencia, hacia la obtención de las mayores mejoras posibles, sin por ello renunciar a cuanto haya de positivo en diversas situaciones pasadas y presentes.

Acepta que el *Estado* debe ser revisado constantemente, pues todo orden político y todo sistema económico y social son caminos hacia otros preferibles; pretende ser tan radical como aconseje y permita el entramado sociológico del país; ser antidogmático, tolerante y no violento; cree en la eficacia de la acción colectiva y respeta los valores intangibles de las personas individuales; considera que la actuación política debe estar subordinada a normas éticas; opina que debe darse primacía a la satisfacción de las necesidades colectivas; se aproxima a las actitudes revolucionarias en cuanto a los fines que éstas pretenden, pero se aleja en cuanto a los métodos, y busca los cambios, mejoras, reformas, etc. posibles en cada momento. Lo posible casi siempre es insu-

ficiente, pero el reformista cree que presionando, continua y creadoramente, se puede mantener un progreso continuo hacia las metas a que se aspira.

En cuanto a nuestro país, busca clima y hechos de reconciliación nacional; conseguir inmediatamente un *estado fuerte* que no se deje condicionar por las minorías de uno y otro signo; como objetivo inicial efectuar el desarrollo político, acomodar el país legal al país real y acercar nuestro país a la Europa comunitaria.

PARTE SEGUNDA: REFORMA POLITICA

Organización regional.—El centralismo político, administrativo y cultural desarrollado en las últimas décadas, acompañado de la represión de la peculiaridad de algunas regiones, no sólo no ha conseguido un objetivo de buen gobierno, sino que ha herido la conciencia regional. De otra parte, la teoría y práctica política, con crecientes demandas de democratización, hacen aconsejable una mayor agilidad de los entes intermedios, tanto como una vía para la responsabilidad de su autonomía, como para el incremento en la eficacia de su gestión y, por tanto, del sistema global. Por estas y otras razones el incremento de la conciencia regional y la generalización del movimiento regionalista es un hecho indudable.

Por otra parte, en estos momentos en que España se presenta ante Europa con deseos de incorporación, sería mayor el peso de una España unida y nada podría ser más nocivo que una insolidaridad de las regiones. También se ha de tener en cuenta que el regionalismo posee hoy una gran carga emocional.

Pero hasta ahora el regionalismo está confusamente planteado, en parte porque ciertos grupos, como táctica política, están desnaturalizando las aspiraciones regionalistas, en parte por confusiones semánticas en el empleo de términos como nación, federalismo, autonomía, estado regional, etc.

La unidad de España no se discute. No puede haber más que una soberanía en España, en lo interior como en lo exterior.

Las regiones españolas son un hecho. España es plural. La regionalización debe ser la vertiente geográfica de la democracia. La aceptación de las autonomías regionales parece ser mayoritaria en el país.

El tema regional es uno de los más importantes a solucionar, y es urgente. Pero su solución nos va a llevar años.

Debe intentarse reducir, en lo posible, el clima emocional a lo largo del proceso de regionalización. Y dejar de lado cuestiones semánticas para entrar en lo funcional y estructural.

Hay que fomentar las actitudes de solidaridad interregional.

Lo mismo que se trata de evitar los errores de un centralismo nacional, hay que evitar los errores de un centralismo regional. Que la organización regional no se haga en perjuicio de las organizaciones territoriales más pequeñas. Y hay que potenciar adecuadamente los municipios y las comarcas.

Que en la organización de las diversas regiones intervenga o participe toda la población de hecho, es decir, con la inclusión de la población inmigrante en igualdad de derechos y oportunidades con la población nativa regional.

Por último, estudiar previamente los costes de las soluciones que se propongan.

(Sigue un programa más completo de las bases para una organización regional.)

La justicia en el Estado de Derecho.—He aquí los aspectos que suscitan una preocupación mayor.

La consagración indiscutible del principio de unidad jurisdiccional. Las jurisdicciones especiales han de perder su respectiva entidad y volver a refundirse en el tronco común de la jurisdicción ordinaria.

Se trata de restituir a la jurisdicción ordinaria el conocimiento de delitos propiamente políticos que aún quedan anclados en la jurisdicción castrense al asimilar los de carácter común con fines políticos, como los denominados de «terrorismo», al delito de rebelión, definido y sancionado en el vigente Código de Justicia Militar.

Por la misma razón debe desaparecer la llamada jurisdicción de orden público. Y lo mismo la llamada jurisdicción contencioso-administrativa, los Tribunales Económico-administrativos, las llamadas Magistraturas laborales...

Sigue otro programa de puntos concretos para la planificación «técnico-política» del Ministerio de Justicia, en sus funciones (incluso asesoras con respecto a la legalidad de las decisiones del Consejo de Ministros), organización y funcionamiento.

Reconocimiento y regulación de los derechos humanos.—Después de una exposición de la historia de su formulación, a nivel internacional y nacional, se procede a un examen individualizado de los mismos, en especial, como aparecen reconocidos y amparados en nuestras leyes, con una crítica sobre tal aspecto y su posible corrección.

Política exterior.—Se hace un análisis histórico de la política exterior española desde el año 1936 a 1975 y se señalan, a título de simple recomendación, «los campos más importantes de la política exterior dónde operar».

Defensa nacional.—Se hacen unas consideraciones sobre la filosofía reformista y la defensa nacional de España (siendo la última una necesidad ineludible para cualquier país que pretenda tener vida independiente y propia identidad) y se analiza la situación actual en cuanto a defensa nacional, política militar y la determinación de la política de defensa en el contexto de la política general del país, llegándose a la conclusión de que la estructuración de todo debe hacerse a través de una Ley Orgánica de Defensa que marque las grandes líneas de la reforma y sea desarrollada en normas de rango inferior.

PARTE TERCERA: REFORMA SOCIAL

Se trata de ir hacia una política social de reforma democrática, basada en la justicia, la equidad, la libertad, la solidaridad y la tolerancia. Deberá de seguir unos objetivos finales, cualificadamente ordenados: participación, reducción progresiva de desigualdades, ponderación de costes en el desarrollo, desarrollo de nuestras potencialidades humanas y de recursos, y la búsqueda de una sociedad abierta, creativa y dinámica.

El consenso a través de la participación social. La participación ha de fundarse, en primer lugar, en la participación política mediante el desarrollo de la representación democrática, la regulación de los grupos políticos y la implantación de la separación de poderes; en segundo lugar, en la participación del mundo del trabajo a través de la reforma sindical y la participación en la empresa; en tercer lugar, la participación a través del desarrollo asociativo y el control de los servicios sociales y colectivos, y

en cuarto lugar, la extensión y ordenación de los medios de comunicación social. Se desarrollan las ideas del grupo en estos aspectos.

La reducción progresiva de desigualdades deberá realizarse por diversas áreas: la distribución de la renta mediante la política fiscal sobre la misma, la laboral de reducción de diferencias salariales y la política de seguridad social; la redistribución progresiva de la riqueza a través de la adecuada política fiscal y de disponibilidad de bienes y servicios de uso colectivo; la corrección de desequilibrios y, en cuarto lugar, el desarrollo de la igualdad de oportunidades. Se apuntan directrices para todo ello.

La calidad de la vida como valor de referencia en la planificación del desarrollo económico mediante el control del medio físico, la ordenación del territorio, el desarrollo regional equilibrado..., la ordenación urbana y de la vivienda, la defensa del medio ambiente y la estructuración del medio social. Para lograr adecuadamente todo ello se desarrollan una serie de directrices generales.

Las bases para la construcción del futuro han de ser: la consecución de una sociedad de estructuras abiertas; el establecimiento de bases para el planeamiento del cambio; el pleno desarrollo de los recursos humanos; la eficacia, creatividad e innovación, y la búsqueda de una nueva escala de valores sociales.

La política laboral ha de servir de criterio para saber si la reforma que se pretende es sólo formal, y se detiene sólo en la transformación de los centros de poder, o si incide en cambios profundos de la realidad del país. Los objetivos son, aquí, el pleno empleo, con atención a la formación profesional, la regulación de las condiciones de trabajo, y el diálogo sincero con las clases trabajadoras, lo que requiere la autonomía de los sindicatos. Muchos problemas más hay involucrados en todo esto, participación en la empresa, salario mínimo, despido, etc., que son examinados.

La reforma sindical viene a continuación. Se ha de garantizar la democracia sindical, cuyos supuestos son la libertad y la representatividad sindical, lo que urge una reforma en profundidad de las actuales estructuras sindicales.

Los medios de comunicación son tratados ampliamente tanto en cuanto a los principios básicos como al desarrollo de sus variedades (prensa, radiodifusión, televisión, teatro, cinematografía y publicidad), regulación, protección, medidas de policía, fomento, etc.

Finalmente, se examina la estructura educativa, cultural y científica, su planificación y la política cultural, educativa y científica que debe seguirse, buscando la racionalidad, la participación, la igualdad de oportunidades y unos objetivos específicos (que se detallan).

PARTE CUARTA: REFORMA ECONOMICA

El crecimiento de la economía española en los últimos años ha representado un fuerte incremento en la cantidad de bienes disponibles. Pero ni el Estado, ni ciertas regiones, ni la clase trabajadora, han participado en los resultados en la medida deseable. Este fenómeno origina tensiones que requieren un adecuado encauzamiento.

El modelo organizativo representado por el socialismo colectivista no es una solución aceptable: impone el sacrificio de la libertad personal además de no garantizar la eficiencia del sistema económico. La nueva política que necesita España ha de asentarse en un Estado políticamente fuerte y, a la vez, democrático. Será preciso planificar la actividad económica para lograr unos objetivos racionales de producción y

distribución equitativa. Pero habrá que hacerlo con la participación auténtica de la comunidad.

La traducción instrumental de esta política debe realizarse mediante un plan de carácter imperativo para el sector público e indicativo para el privado, con un condicionado estricto para que la libre actividad económica se potencie y al mismo tiempo no impida los objetivos voluntariamente asumidos por la comunidad... En el terreno político se impone una participación parlamentaria no sólo de los ciudadanos como individuos, sino también de todos los grupos que representan intereses en su más amplio sentido.

Ya con amplio detalle se trata de la manera de organizar una «economía abierta», cuyo instrumento operativo es la planificación entendida como el conjunto de acciones que permite a la comunidad política seleccionar los objetivos que se propone conseguir y los medios adecuados para alcanzarlos. Estos objetivos son principalmente: el incremento sostenido de la producción, la asignación más racional de los recursos, una política más justa de distribución de rentas y patrimonios y la satisfacción de las necesidades colectivas.

Se propugna una planificación no imperativa (propia de los regímenes colectivistas), pues prescindir del mecanismo espontáneo del mercado impide utilizar indicadores que son indispensables para la toma de decisiones económicas y para proceder a inevitables correcciones demandadas por la coyuntura.

El rechazo de la planificación socialista se funda, en último término, en que se pretende salvaguardar la libertad y la participación de la comunidad, además de conseguir un sistema productivo eficiente y una distribución justa. Pero tampoco a los ciudadanos les satisface la esperanza —nunca cumplida— de un bienestar como resultado espontáneo del libre mercado. Por ello, lo que se impone es una regulación del comportamiento de los individuos y grupos, pero con intervención directa de los mismos en la toma de decisiones.

La planificación democrática y sus necesarias implicaciones institucionales, públicas o privadas, ha de contribuir a formular un «pacto social», sobre el cual tiene que cimentarse al mismo tiempo. Pacto a concebir como colaboración integradora entre las fuerzas políticas y socio-económicas de la comunidad. Los objetivos a perseguir, ya dichos, son: el incremento de la producción, la equitativa distribución de la renta y la riqueza y la estabilidad económica en pleno empleo, estabilidad de precios y equilibrio de la balanza de pagos, orientado todo ello al mejoramiento de la calidad de la vida.

Como instrumento para conseguir los fines apuntados, para la planificación, el sistema fiscal adquiere mayor relieve si se contempla como instrumento de acción directa sobre el crecimiento a largo plazo, la distribución de la renta, la estabilidad y la calidad de la vida. El informe se extiende a considerar las finalidades generales de la reforma fiscal, el presupuesto como instrumento del desarrollo y de la política coyuntural, la equidad del sistema tributario, la imposición directa, la indirecta y la reforma de la Administración fiscal. Pero el plan mejor elaborado puede fracasar si el sistema financiero funciona al margen de la planificación. Se impone, por ello, una adecuada programación y control de los medios de financiación, dentro del ámbito de la política monetaria. Hay que:

1. Sincronizar la política financiera a la realización de los fines generales de la planificación con la capacidad y política crediticia de las instituciones operantes.
2. Canalizar todo el potencial ahorrador hacia las necesidades de financiación.

3. Asegurar que el sistema financiero no dificulte los efectos de la política monetaria y fiscal sobre la coyuntura económica.
4. Prestar apoyo especial al sector agrícola y a actividades deprimidas.
5. Garantizar la continuidad de la financiación de los sectores prioritarios y básicos.

... ..

Para ello será necesario una reforma de las instituciones, a nivel de un Ministerio de Economía, Banco de España, Consejo Superior Bancario, Banca Oficial, Banca Privada, Cajas de Ahorro, Cooperativas de crédito, Sociedades de financiación, Fondos de inversión, Sociedades intermediarias en el mercado del dinero y la Bolsa, cuyos puntos concretos se detallan para cada caso.

En cuanto al sector exterior de la economía hay que tener en cuenta que ha condicionado la política económica global al actuar repetidamente como factor limitativo de las decisiones, que supone una vía de penetración de acontecimientos externos y conexiones de nivel vinculante. Las balanzas de pagos y la comercial han sido siempre origen de las mayores preocupaciones y condicionamientos. Se han de planificar nuevamente las finalidades de la política comercial, así como de las inversiones de capital extranjero en España, conociendo previamente y ponderando debidamente los inconvenientes que pueden acarrear.

Esta parte (y el libro) termina con un amplio informe sobre la agricultura española en sus aspectos de plan agrario, regionalización, reforma de estructuras, base territorial de las explotaciones, régimen de la propiedad, empresas agrícolas, política de precios y laboral, fiscabilidad, regadío, ganadería, mecanización, comercialización, etcétera.

UNA POLITICA PARA ESPAÑA. (Comentarios a vuela pluma.) Autor: Joaquín Garrigues Walker. Madrid, Unión Editorial, S. A., 1976.

El libro recoge una serie de artículos publicados en la prensa que no forman un cuerpo de doctrina («ni sirven siquiera de embrión a una 'filosofía' de acción política»), siendo, en general, simples comentarios sobre las circunstancias. Aun así, y en lo que toca al pensamiento político del autor, hay bastante sustancia en ellos. Por ejemplo:

Dice Garrigues Walker que «todos los artículos están escritos sorteando las tres censuras que han condicionado nuestra libertad de expresión durante estos años: la censura impuesta por el Estado del 18 de julio, la propia censura con que se auto-limitaban las empresas y los responsables de los órganos de difusión y, por último, la censura que uno mismo se impuso para no herir susceptibilidades en el medio ambiente próximo y, por qué no decirlo, por la cobardía moral de que hemos hecho gala tantos españoles, y yo entre ellos».

Hace de prólogo un texto de nuevo cuño en el que el autor se refiere brevemente al proceso de gestación del Partido Demócrata, «surgido del convencimiento íntimo de que ni la Libertad con mayúscula, ni las libertades individuales podrían ser negociables en el futuro político de España. Y que una vez establecidas las libertades públicas en nuestro país, nosotros, con otros muchos miles o millones de españoles, intentaríamos defender y representar la opción liberal en el país, porque entendíamos que esa formulación política tenía y tiene en España un amplio futuro». Sigue la ex-

posición del «ideario del Partido Demócrata», en la que se formulan unos principios para la presentación del Partido, como común denominador entre sus miembros y representantes. Tales principios son los de que el Partido es democrático, liberal, social, regional, nacional y de vocación europea.

Los primeros artículos son de fecha lejana (de los años 1963 a 1970). La mayoría pertenecen a los años 1974 y 1975. Los temas de que tratan, variadísimos: desde la «participación» obrera en las empresas anunciada por De Gaulle y las impresiones del autor en un viaje por Rusia, a comentarios sobre nuestra política reciente y sus perspectivas de futuro. Así, en el titulado «Los grandes temas nacionales de la política» (aparecido en el diario *ABC* del día 31 de diciembre de 1974), Garrigues Walker formula, entre otras, las siguientes afirmaciones:

«No existen antecedentes históricos en nuestro país de un Estado democrático. Todos los proyectos para construir esa clase de Estado, tanto en los períodos de la monarquía constitucional como en los dos breves paréntesis republicanos, fracasaron de forma notable. No existe, pues, la experiencia histórica acumulada necesaria para asegurar que en el futuro seremos capaces de gobernarnos democráticamente». Y «... la evolución del actual sistema político tiene que hacerse desde dentro. Desde fuera no se puede hacer. Se puede únicamente presionar para que se haga, pero sólo el sistema puede evolucionarse a sí mismo. Si no se hace desde dentro del sistema, ¿sería ilícita la actitud de quienes quisieran cambiarlo todo luego desde fuera?».

Aseveraciones que vamos a complementar con estas otras tomadas del artículo «Los perros y los collares», que vio la luz en *ABC* del día 6 de junio de 1975: «La construcción de un nuevo Estado desde la base, es decir, desde las ideologías que se manifiestan por el voto y el sufragio, transformaría sustancialmente los esquemas vigentes del poder. Para que no haya dudas: podrían ser otros los que mandasen, ese poder tendría unas fuentes distintas, los condicionamientos en el ejercicio del poder serían diferentes y los mecanismos para alcanzarlo y perderlo no serían los mismos que hasta ahora. Es decir, el cambio de las reglas del juego, la etapa constituyente, pone en peligro el *statu quo* durante tantos años inamovible. No se trataría, en el lenguaje coloquial, de los mismos perros con distintos collares, sino de la posibilidad de que cambiasen los perros. Y aquí la paradoja: sólo arriesgando la posibilidad de estos cambios, sólo aceptando, desde el poder, esta etapa constituyente, podría, en cierta forma, controlarse el cambio. En otro caso, las fuerzas sociales que presionan hoy sobre las instituciones del Estado acabarían, como Ho Chi-Minh, llegando a Saigón. Por la vía del borrón y cuenta nueva.»

F. P. D.-FEDERACION POPULAR DEMOCRATICA. Autor: Jaime Gil Robles. Barcelona, Editorial Avance, 1976.

La Editorial Avance ha iniciado una colección bajo la denominación «Serie Política», destinada a informar («serena y seriamente») de cada partido y sindicato democrático hoy en acción en nuestro país, ofreciéndoles que se expresen por sí mismos, «sin intermediarios y mediante un cualificado portavoz». El primer título de esta colección fue *Partido Socialista Obrero Español*, redactado por Francisco Bustelo, Gregorio Peces Barba, Ciriaco de Vicente y Virgilio Zapatero.

El autor de *F. P. D.* comienza refiriéndose al origen del partido, que «se consti-

tuye con su denominación actual, el 13 de marzo de 1975, como asociación de ámbito nacional, cuyos fines esenciales son la búsqueda y difusión de soluciones democráticas inspiradas en los principios del humanismo cristiano; el estudio de los problemas sociales, políticos y económicos que plantea la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea como miembro de pleno derecho; la creación de cursos, seminarios, conferencias, congresos, simposiums y cuantas actividades lícitas de formación vayan encaminadas a crear en el pueblo español la conciencia de aquellos problemas y el deseo de aplicar estas soluciones mediante el oportuno proceso constituyente y la participación en las actividades de la Unión Europea Demócrata Cristiana dirigida a impulsar la unidad de Europa y a formar una conciencia europeísta en los países de nuestro continente».

El F. P. D. trae origen de un grupo demócrata-cristiano que se formó en el año 1953, cuando el señor Gil Robles y Quiñones regresa a España después de diecisiete años de exilio. Su inspiración era netamente demócrata-cristiana, al estilo de las entonces vigentes en Alemania Federal e Italia, y lo integraban «personas todas ellas que nada tuvieron que ver con la política oficial nacida a raíz del año 1936, y muchos de los cuales ni habían tenido intervención en la guerra civil».

Después de más detalles sobre la historia del partido, viene la exposición de la ideología del mismo, que «se inspira en los principios derivados del humanismo cristiano, en cuanto a valores que se juzgan absolutamente vigentes para el hombre de hoy, sin pretensiones de exclusividad de ningún tipo. Es por ello muy importante dejar sentado que la denominación 'cristiana' de este partido demócrata no implica de ninguna manera una confesionalidad concreta, sino simplemente una fidelidad histórica al nombre de origen. F. P. D. es absolutamente aconfesional, manteniéndose al margen de cualquier vinculación con organizaciones eclesiásticas del tipo que sean». La F. P. D. es un partido para la persona que «aboga por el reconocimiento real de los derechos del hombre, tal y como están definidos en la Convención Europea de los Derechos de la Persona y en la Carta Social Europea; libertad de pensamiento, expresión, reunión y asociación, sindicación y huelga, etc. Se declara también Partido democrático, «federalista integrado» (partidario de las regiones en el sentido de que sean unidades políticas autónomas, «regidas por organismos democráticos, con un campo de acción propio y dotados con medios suficientes para defender todas las culturas, lograr una administración eficaz y democrática, frenar la emigración y combatir los desequilibrios regionales»). «Un federalismo auténtico, no de separación, sino de solidaridad», en el que todas las regiones y países asumirán su responsabilidad particular y participarán a través de sus representantes en los órganos del Estado central, «contribuyendo según su capacidad y recibiendo según sus necesidades».

La F. P. D. se declara también «partido de trabajadores de todas clases», para la igualdad, que «no se refiere a la igualdad de oportunidades, sino a la igualdad real», que sólo se logra actuando enérgicamente, socializando aquellas empresas (sean agrarias, industriales o comerciales) «que no actúen en servicio del bien común, o sean focos de dominación política o económica».

Los fines políticos concretos que persigue son:

- a) El pluralismo político como participación de todas las corrientes ideológicas.
- b) El federalismo como estructura política... que permite el autogobierno de todos los países y regiones del Estado español.
- c) El accidentalismo en la forma de Gobierno siendo expresión de la auténtica y libre voluntad popular.

- d) La libertad sindical.
- e) La separación de la Iglesia y el Estado y la aconfesionalidad del último.
- f) La separación de poderes.
- g) El sufragio universal, secreto, directo e igual, como método auténtico y eficaz de participación ciudadana en las decisiones políticas.
- h) La autonomía de los municipios.

Los capítulos que siguen informan de la actuación del F. P. D. en el Colegio de Abogados, la Universidad y el mundo laboral, los congresos celebrados y sus publicaciones. Cierra el libro una serie de «documentos»: una carta del señor Gil Robles y Quiñones dirigida a don Manuel Giménez Fernández en 28 de agosto de 1963; otro, del mismo señor, sobre las líneas rectoras que deben orientar la conducta de quienes sientan la preocupación de los problemas de España; otro, sobre las ponencias presentadas en las «terceras Jornadas Demócrata-cristianas» (Madrid, enero de 1976), y las «Conclusiones a la ponencia sobre estrategia política», de fecha 3 de abril de 1976 (en Segovia).

¿ADONDE VAS, ESPAÑA? (¿*Quo vadis, Hispania?*) Barcelona, Editorial Planeta, 1976.

Dice el autor en el prólogo que este libro le ha surgido como una necesidad imperiosa de dar respuesta, «del modo más concreto posible, a las preguntas de multitud de gentes que van apreciando cómo día a día se deteriora la actividad económica, se hacen inquietantes el panorama social y la convivencia y se degrada la función del Estado. A pesar de lo cual, desde el poder no surgen planteamientos para afrontar con un mínimo de credibilidad las dificultades crecientes del entorno económico, social y político». La mayoría de las ideas que en el libro expone las dio a conocer antes en una serie de conferencias pronunciadas durante los años 1975 y 1976 en diversas ciudades y pueblos de la geografía nacional (peninsular e insular). Como telón de fondo común, el «paso resuelto, decidido, de la autocracia a la democracia».

Después de unos párrafos de ataque a los que llama «los ingenieros sociales», nuevos «canovistas» o «mauristas» que pretenden llevar a cabo la «revolución desde arriba», Tamames desarrolla el esquema de su libro de la siguiente manera:

La parte primera, *Los problemas de hoy*, comienza (capítulo 1.º) examinando el escenario político para identificar a los principales grupos que aspiran a ser protagonistas del drama, cuyo «nudo de acción» —las contradicciones más importantes dentro del modelo global de la sociedad española de hoy— se pone de manifiesto (capítulo 2.º), para analizar una a modo de prospectiva histórica hacia el futuro con base en las conclusiones previamente obtenidas del «escenario» y del «nudo» (capítulo 3.º), centrándose en cuatro temas «absolutamente engarzados entre sí: amnistía, ruptura democrática, gobierno provisional y proceso constituyente».

La segunda parte del libro, *La configuración del mañana*, está dedicada a exponer el perfil del «nuevo modelo económico» para la España del futuro, «como motor utópico» y como consecuencia de las previas mutaciones políticas subsiguientes al paso de la «puerta del futuro». Sin plantear el paso al socialismo, en sucesivos capítulos se trata del nuevo modelo económico, las transformaciones en las relaciones de poder entre Estado y nacionalidades o regiones, la propiedad del suelo, las transformaciones en las relaciones de producción y de cambio (sindicalismo libre, empresa privada, reorganización de la empresa pública...) y las transformaciones de las instituciones.

PRIMERA PARTE: LOS PROBLEMAS DE HOY

Después de un análisis de la situación política durante «los últimos años de la era de Franco», y del programa político del Gobierno Arias, Tamames dice que a comienzos del año 1976, constituido ya el primer Gobierno de la Monarquía (con entrada de ministros «reformistas», como Fraga, Areilza, Garrigues, Osorio y Martín Villa), la política española giraba en torno a la disyuntiva reforma/ruptura...

El autor intercala un capítulo en que desarrolla «algunas ideas sobre modelización», como paso previo a la exposición de *La configuración del actual modelo político español*, al que califica de oligárquico, históricamente anacrónico y técnicamente obsoleto, razón por la cual «se halla sometido a una crítica generalizada», habiendo multitud de propuestas para su transformación, no sólo desde la alternativa democrática, pues «también hay críticas desde dentro del propio bloque de poder que pretenden reformar el modelo para salvar el régimen».

A continuación viene una extensa exposición de las contradicciones existentes entre «el modelo político anclado en el pasado y el modelo económico, mucho más evolucionado», determinantes de que el modelo económico autárquico, surgido en 1939, fuera sustituido en 1959 por un modelo económico liberalizado, «de signo más europeo-occidental».

La exposición de las contradicciones de hoy lleva a la conclusión de que «no pueden tener otra salida que la ruptura democrática», «la llave con la que se abrirá la puerta del futuro». Tamames identifica ruptura, en primer paso, con la liberación de los presos políticos y la vuelta de los exiliados, más la recuperación de todas las libertades públicas, y, por tanto, de la base misma para organizar la democracia.

Por ser conveniente, debe ser precisado lo que se entiende por *ruptura democrática*. No significa violencia; se quiere solamente que haya luz y vida en la política española y, en definitiva, «que haya libertades y capacidad de organización democrática», para que el pueblo español pueda decidir libremente su propio futuro «sin necesidad de recaer en los tecnócratas del pasado ni en los 'ingenieros sociales' del reformismo actual». Se trata sólo de romper con unos métodos para que resulte la auténtica democracia.

Ruptura significa, en este caso, mutación, cambio repentino, súbito, que transforma radicalmente la situación preexistente al pasarse, por ejemplo, de la autocracia a la democracia. «Para nosotros la ruptura democrática significa que un día —como sucedió en abril de 1931—, el pueblo recuperará las claves de su propio destino, y que un Gobierno provisional empezará de inmediato a traducir ese destino en las libertades y en la difusión plena del sufragio universal como única base de legitimación democrática del Estado.» El reformismo no es democrático. «En resumen, si el pueblo clama por la amnistía es porque supone la base misma de la democracia, y si quiere la ruptura democrática es porque el reformismo apenas supondría cambios sustanciales.»

Esa ruptura se concibe como un proceso de numerosos cambios cuantitativos a lo largo y lo ancho del país (ya en marcha), en los ámbitos de la enseñanza, el sindicalismo, la Iglesia. Pero a nivel municipal y del Estado la ruptura dependerá de que se pacte con el ejército y la fuerza pública, para lo cual es necesario que exista ya un embrión claro y coherente de Gobierno provisional, condición necesaria para que se dé el paso adelante de reconocer esa alternativa y facilitarle el tránsito de poderes.

Para que exista un embrión de Gobierno provisional (GP), el paso previo es la

unión de las fuerzas democráticas «o el predominio de un conglomerado consistente de fuerzas democráticas, que aunque no reúna a todas ellas, sí sea representativa de las aspiraciones de la mayoría del pueblo».

La idea del Gobierno provisional tiene un doble carácter: uno político, de hacer verosímil la ruptura democrática, y otro instrumental, cómo conducir el período transitorio de democratización hasta dar comienzo al período constituyente. Como tal, está latente en la oposición democrática española desde hace largo tiempo, para hacer posible la democratización de la sociedad en todas sus instituciones —sindicatos, colegios profesionales, cooperativas, enseñanzas...—, a fin de que accedan a la organización democrática de sus órganos de gobierno. Luego, para democratizar el Estado en su más amplio concepto político. En suma, se trata de hacer realidad el retorno de la soberanía al pueblo. Claro que no hay que esperar que el Gobierno provisional sea la panacea, la solución mágica de todos los problemas estructurales de la España de hoy.

Como paso preparatorio deberá organizarse un «gobierno en la sombra», que vaya preparando el programa a seguir y el equipo de personas que vaya a ocupar los puestos principales de la Administración. En su programa deberán figurar como tareas específicas:

1. La independencia y la unidad jurisdiccional de la función jurídica.
2. La revisión del Código penal, acompasando la justicia al nuevo orden democrático.
3. La salvaguardia permanente del *justo orden público*, con la neutralidad de las fuerzas armadas, que deberán velar por el respeto al proceso democratizador.
4. La consagración definitiva de la amnistía, en el sentido más amplio.
5. La de garantizar los derechos civiles (libre reunión, asociación y expresión).
6. La legalización de todos los partidos políticos, sin ningún género de exclusiones, con la sola condición de que se comprometan a respetar la democracia.
7. La supresión de las censuras de prensa y cinematografía, y el control democrático de la radio y televisión, para garantizar en ambos medios la libre expresión de todas las ideas.
8. La devolución de sus derechos autonómicos a las regiones que anteriormente disfrutaron de ellos, o que estaban a punto de conseguirlo en 1936 (Cataluña, Euzkadi y Galicia). Y procurar la constitución en toda España de Ayuntamientos provisionales, con representación de las fuerzas democráticas y proceder lo antes posible a las elecciones municipales.
9. La opción al sindicalismo libre, hasta que las Cortes se pronuncien.
10. Mantener el *statu quo* en las relaciones con la Iglesia.
11. La coordinación de todas las actividades públicas y privadas en materia de sanidad nacional.
12. Crear un clima de honestidad a todos los niveles.
13. Negociar la incorporación de España a las Comunidades europeas.
14. Otorgar máxima urgencia a la redacción de la Ley electoral para las elecciones a diputados a Cortes Constituyentes, sobre la base del sufragio universal, directo, secreto y proporcional.
15. Otra tarea, de gran importancia para el Gobierno provisional, la elaboración de un programa de recuperación económica, que deberá abarcar cuatro puntos: I. Restablecimiento de la confianza. II. Impulso de la demanda global. III. La lucha contra la inflación. IV. El relanzamiento económico.

SEGUNDA PARTE: LA CONFIGURACION DEL MAÑANA

Se trata del *diseño general del nuevo modelo económico*. ¿Cómo se conciliarán las libertades y la democracia después de cuarenta años de carecer de ellas? Es un problema arduo, pues la democracia no puede consolidarse si de sus frutos no participa de inmediato la inmensa mayoría de la población. Para vencer, la democracia necesita convencer de sus efectos benéficos a la generalidad. De las soluciones que se adopten a plazo medio y largo sobre los problemas de la vida cotidiana depende que la democracia se consolide o no. Veamos el planteamiento en cuanto al modelo económico.

A corto plazo, la realidad de la economía española se refleja en una serie de problemas, como la caída de la actividad y de las inversiones, el aumento del paro, la erosión de las reservas, la persistencia de la inflación, el endeudamiento exterior, etcétera. Sin modificaciones profundas en el modelo político resulta imposible encontrar soluciones a estos problemas. Las acciones coyunturales carecen de eficacia. La futilidad del keynesianismo para los problemas a corto plazo en España es más que evidente; se requieren medidas de más fondo.

Como medidas a plazo medio, no pueden ser otras que las relacionadas con la idea de Gobierno provisional como instrumento para resolver la gran contradicción entre el modelo político todavía oficialmente vigente y el modelo económico más liberalizado, que comenzó a introducirse en el año 1959 con la puesta en marcha del Plan de Estabilización.

Antes de abordar la reforma a largo plazo hay que preguntarse sobre qué grupos y clases sociales se resisten a aceptar las reformas a plazo medio. La clase política dirigente está íntimamente relacionada con la oligarquía económica, que se opone terminantemente a cualquier clase de cambio. Si pasamos a la *gran burguesía*, es verosímil que buena parte de sus componentes puedan aceptar algún tipo de pacto político si se logra persuadirlos de que en el futuro habrá verdadera convivencia democrática; con un partido demócrata-cristiano, que no va a ser nacionalizador, grupos socialdemócratas y un partido socialista que está más por la reforma social gradual y un partido comunista comprometido por el pluripartidismo, la salvaguardia de las libertades públicas y la democracia.

Entre esas reformas a largo plazo, que cada partido concebirá a su manera, están la reforma administrativa (a nivel del Estado, de las nacionalidades, regiones, provincias, comarcas y municipios), la «regionalización», la ordenación del territorio en lo relativo al espacio físico y la reforma agraria.

De todas ellas se ocupa ampliamente Ramón Tamames, exponiendo las que, en su opinión, deben ser sus líneas directrices, ratificando y ampliando lo que con anterioridad ha expuesto en otros libros y artículos suyos. (Sobra hablar de la orientación ideológica del autor, quien, como es sabido, después de aparecido el libro que ahora recensamos, ha reconocido su militancia en el Partido Comunista Español.)

Otro punto sometido a examen es el de *las transformaciones en las relaciones de producción y cambio*.

En primer lugar, aparece el sindicalismo. Se quiere que sea libre, para lo cual la Organización Internacional del Trabajo señala cinco rasgos: separación total entre sindicatos de trabajadores y de empresarios; independencia de unos y otros del Estado; elección directa de todos los cargos sindicales; libre derecho de formación de sindicatos; libertad de cada individuo para afiliarse o no a un determinado sindicato.

Todo parece indicar que el sindicalismo será autonómico, pero sin apolitización. Queda, además, el tema de la unidad sindical. Deben respetarse los derechos de quienes quieran, por razones ideológicas o confesionales, no participar en la Unidad Sindical (de trabajadores). Pero lo importante es que el proyecto de unidad se encuentre arraigado en la gran mayoría de los trabajadores. No hay que confundir unidad sindical con sindicato único (lo que hizo la ley del año 1971). Está fuera de duda que en España la unidad sindical vendría del libre pacto establecido entre las diferentes fuerzas sindicales democráticas (CC.OO, UGT, USO, etc.). En un congreso de tales fuerzas podría sentarse la base del nuevo sindicalismo, manteniendo en todas las instancias que todos los procedimientos de decisión habrían de ser democráticos, por sufragio directo y secreto. De la unidad no cabe esperar más que consecuencias positivas: un «pacto social» posible, a realizarse con una asociación única de empresarios.

En España se ha de contar muy especialmente con la pequeña y mediana empresa, que representa el 99 por 100 del censo empresarial, y el 50 por 100 de la producción del sector industrial. Por eso hay que tener en cuenta sus problemas, para que la pequeña y mediana empresa continúe floreciendo en aquellos sectores donde sea necesaria la agilidad, la capacidad de respuesta rápida a las situaciones cambiantes, la inventiva y el sentimiento de plena y directa responsabilidad. Para todo ello, y ante todo para su subsistencia, la pequeña y mediana empresa necesita sistemas de autodefensa, que empiezan por la asociación de los empresarios a nivel local, regional y nacional.

En cuanto a la empresa pública, ésta habrá de modificar sustancialmente sus patrones de funcionamiento, con el propósito de esbozar una nueva estrategia de cara a los problemas del desarrollo económico.

La socialización debe llevarse a efecto cuando se den estas circunstancias: a) Que se socialice todo el sector, para conseguir plenamente las economías de escala. b) Que se trate de un sector básico para la planificación. c) Que sea un servicio público cuyo funcionamiento privado sólo es factible con subvenciones públicas. d) Que la socialización se haga en buenas condiciones de capacidad de gestión pública. e) Que la socialización sea decidida democráticamente.

Los objetivos de la empresa pública han de ser: 1. Llevar a cabo proyectos de gran envergadura, absolutamente necesarios para la economía nacional. 2. Abordar proyectos que son típicamente de carácter público por razones militares, de seguridad nacional o servicios públicos, como la energía eléctrica, suministro de gas, abastecimiento de aguas, crédito, etc. 3. Gestionar los monopolios públicos naturales (telecomunicaciones, transporte ferroviario, distribución de productos petrolíferos, etc.). 4. Sustituir a los monopolios privados. 5. Forzar la producción. 6. Promover la participación de trabajadores y técnicos en la gestión. 7. Impedir el alto grado de penetración de capital extranjero. 8. Contribuir al desarrollo regional. 9. Participar activamente en lo que hoy son áreas especulativas. 10. Constituir el núcleo de la planificación económica.

En cuanto al *nuevo marco institucional*, Tamames considera como sus piezas importantes, que afectan a todas las relaciones estructurales antes mencionadas, las siguientes:

La planificación democrática, que ha de partir de una visión integral del tipo de sociedad a que se aspira. No se trata de obtener el crecimiento a cualquier coste (para beneficio de los intereses de un grupo de oligarcas), sino de desarrollar la sociedad en su conjunto. La variable a maximizar no es el producto nacional bruto, sino el bienestar económico neto, dentro del cual hay que atender al nivel de vida, las condiciones de vida y al medio ambiente.

En cuanto a quién ha de planificar, se han de buscar las más amplias bases repre-

sentativas, sobre todo a la hora de discutir las grandes opciones y de adoptar decisiones fundamentales. Se ha de tener en cuenta la regionalización, para discutir las proposiciones contrapuestas de las diferentes regiones. La planificación ha de ser vinculante para el sector privado de industrias básicas y coercitiva para las empresas y servicios públicos. Y ha de estar presidida por la calidad del crecimiento y la distribución de la renta.

La reforma fiscal, introduciendo el Impuesto sobre el valor añadido, simplificando el cuadro impositivo, disminuyendo los tipos impositivos de numerosos impuestos, creando el impuesto sobre el crecimiento del patrimonio y organizando la administración tributaria.

Sigue la seguridad social (que ha de extenderse más aún); el problema educativo (que exige un nuevo modelo para atacar la principal fuente de separación de clases); y las nuevas relaciones internacionales, para lograr el acceso de España a las Comunidades Europeas.

CRISIS DEL FRANQUISMO Y CRISIS DEL IMPERIALISMO. (Aproximación a la coyuntura política española.) Autor: José Acosta Sánchez. Barcelona, Editorial Anagrama, 1976.

En un libro anterior (*El desarrollo capitalista y la democracia en España*, Barcelona, Editorial Diosa, 1975) el profesor Acosta Sánchez (adjunto de Derecho político en la Facultad de Derecho de Barcelona, cátedra que dirige el doctor don Manuel Jiménez de Parga), trataba de contribuir a sentar unas bases metodológicas y conceptuales que nos permitan interpretar con el máximo rigor nuestra historia contemporánea. Tales bases no eran otras que las del materialismo dialéctico, y el estudio histórico-político-económico realizado llevaba al autor a concretar que la cuestión vertebral en el día de hoy era la de saber «si el período franquista, el más largo e intenso período de acumulación capitalista que conoce nuestra historia, ha puesto, al fin, aquella primera condición para el desarrollo de la democracia burguesa en España (que antes no se había dado): la existencia de una burguesía industrial nacional». El autor continuaba: «Si la respuesta es positiva, el cambio político que alumbró la crisis del actual régimen español será, incontrovertiblemente, de carácter democrático-burgués. El elemento clave a investigar estriba en el grado de independencia actual de la burguesía española respecto a la burguesía norteamericana» (1).

Sobre este punto comienza el ensayo que ahora comentamos. El autor sostiene que nos hallamos ante dos crisis convergentes y de efectos recíprocos: «la crisis del franquismo alimenta la del imperialismo norteamericano y la de éste a aquélla».

Acosta agrupa así los factores que estima concurren en la crisis del franquismo: a) Factor determinante: «la incapacidad del Estado del 18 de julio para vehicular el desarrollo del capitalismo español, y, en definitiva, las fuerzas productivas en la formación social española en las dos últimas décadas». b) Factores dominantes, que constituyen la manifestación más visible de la contradicción de fondo a): 1. Los intereses del bloque en el poder, hegemonizado por una burguesía monopolista, a quien ya no sirven los instrumentos políticos del Estado franquista (sindicatos verticales, et-

(1) Cfr. *La política en los libros*, núm. 10 (trimestre abril-junio de 1975), págs. 52 y sigs.

cétera). 2. La movilización creciente de las masas populares. 3. La creciente articulación política de la protesta regional, y 4. La presión política de una Europa democrática, factor exógeno de gran importancia estratégica. c) Factores desencadenantes. 1. La muerte de Carrero Blanco. 2. El fracaso de la «operación Arias». 3. La crisis de la economía. 4. La enfermedad de Franco del verano de 1974. 5. La muerte de Franco en noviembre de 1975.

Mas «el franquismo no es una dictadura que acaba con el dictador, sino una estructura de poder específica que integra a la monarquía». Por ello, «la fase monárquica de la crisis del franquismo será la decisiva». Y Acosta añade: «Hay que desechar la ilusión desmovilizadora de confundir la crisis de un sistema con su quiebra».

Ahora vuelve a cobrar suma importancia la existencia de una burguesía nacional española, sin la cual, así como la de su acción política, es imposible la salida democrática de corte occidental a la crisis del franquismo. Pues «la batalla de la democracia, para ser genuina, pasa en España por la batalla contra el imperialismo norteamericano».

De acuerdo con todo ello, el análisis que ofrece el profesor Acosta Sánchez se orienta hacia la demostración de la articulación del franquismo con el imperialismo norteamericano, y a que en el seno de la burguesía financiera hegemónica —que controla la gran parte del desarrollo industrial y tiene sometida a la específica burguesía industrial— «es donde crece la burguesía desnacionalizada». Para todo ello trata de dejar constancia de la presencia del capital norteamericano como factor dominante en el conjunto de las inversiones extranjeras en España, así como de registrar sus efectos políticos específicos, insistiendo en que la burguesía desnacionalizada española crece en el seno de la burguesía financiera, haciendo de correa de transmisión entre el imperialismo norteamericano y el franquismo, estando incrustada tanto en los aparatos del Estado español como en su centro neurálgico, que es la gran banca.

Conclusión: «las fuerzas democráticas populares pueden pactar con la burguesía nacional española la transformación del Estado franquista, a condición de que tal burguesía exista con la entidad y capacidad política suficientes». Y el desafío al que se enfrenta la oposición democrática española reside, fundamentalmente, en la cuestión de *los límites* del pacto con la burguesía por la democracia. Si tales límites no se *teorizan* —en el sentido marxista de fundamentarlos y concretarlos como elementos de una praxis futura— nunca podrá hablarse de una estrategia democrática en España... Lo que el autor no cree posible es el pacto por la democracia con la burguesía monopolista en el poder, cuya política es el reformismo, pues la facción hegemónica de la burguesía española no puede pactar su liquidación política y su expropiación económica.

LA ESPAÑA TRANSITIVA. (La confesión de 90 políticos del «bunker» a la oposición.) Autor: Julián Lago. Barcelona, Dopesa, 1976.

Se trata de una serie de entrevistas por medio de las cuales trata el autor de ofrecer la radiografía de la política del país, para cuyo fin no ha excluido ninguna ideología ni ningún talante personal. Las entrevistas fueron escritas unas antes y otras después del día 20 de noviembre de 1975. El autor no ha considerado necesario advertirlo al lector, pero es indudable que esta indicación disminuiría el esfuerzo mental de la lectura. Los personajes entrevistados vienen agrupados así: independientes (por ejemplo,

Manuel Díaz-Alegría, Nicolás Franco Jr., Ricardo de la Cierva...); falangistas (Emilio Romero, Alcázar de Velasco, Labadie Otermín...); reformistas (López de Letona, Marcelino Oreja...); liberales (Joaquín Garrigues, Ignacio Camuñas...); democristianos (José María Gil Robles, Antón Cañellas, Joaquín Ruiz Giménez...); socialdemócratas (Fidel Carazo, Luis González Scara, Antonio Gavilanes...); socialistas (Tierno Galván, Pablo Castellanos, Rodolfo Llopis...); marxistas (Jorge Semprún, Manuel Azcárate...); sindicalistas (Marcelino Camacho (*sic*), Socías Humbert, Abad de Santillán), y monárquicos (Luis María Ansón, Jiménez de Parga, López Ibor, Pemán...). Lo peor para el libro es que, debido a la actual aceleración de nuestra vida política, mucho de lo que contiene ha quedado desfasado.

LAS REFORMAS URGENTES. Autores: Javier Figuro, Ana Baselga y Catalina G. Madaria. Madrid, Taller de Ediciones, 1976.

Los autores han realizado una labor de sondeo cerca de «reconocidos especialistas» en indagación de las «reformas urgentes» en los distintos campos y parcelas de nuestra realidad político-administrativa (reforma constitucional, ley electoral, participación política, reforma sindical, derecho de huelga, reforma del Código penal, ley de Orden público, etc.). En total, el lector se encuentra ante 600 páginas de apretado texto. La objeción mayor es que para cada tema se ofrece únicamente la opinión de un solo entrevistado.

OTROS LIBROS SOBRE TEMAS NACIONALES

AGUILAR, Miguel Angel: *Las últimas Cortes del franquismo*. Barcelona, Editorial Avance, 1976.

ARIAS NAVARRO, Carlos: *La hora de las reformas*. Madrid, Boletín Oficial del Estado, 1976.

BENOIST, Charles: *Lo que podría hacer la monarquía*. Madrid, Editorial Doncel, 1976.

CARRIÓN, Ignacio: *Cartas al rey*. Barcelona, Edicions 99, 1976.

COLECTIVA: *Querido señor rey*. Barcelona, Edicions 99, 1976.

ROMERO, Emilio: *Prólogo para un rey*. Barcelona, Editorial Planeta, 1976.

* * *

BROCA TELLA, Salvador: *Falange y filosofía*. Reus (Tarragona). Edita el autor, 1976.

COLECTIVA: *Planificación comunista para España*. Madrid, Autores Editores de Obras Propias, 1976 (Alfonso XI, núm. 4, Madrid).

COLECTIVA: *Cambio social y religión en España*. Barcelona, Editorial Fontanella, 1976.

COLECTIVA: *Política energética e industrial*. Madrid, Ministerio de Industria, 1976, 2 volúmenes.

COLECTIVA: *Políticas salariales e inflación*. Madrid, Ministerio de Trabajo, 1976.

CHAMORRO, Eduardo: *Las bases norteamericanas en España*. Barcelona, Editorial Euros, 1976.

CHAO REGO, J. Ramón: *Después de Franco, España*. Madrid, Felmar Ediciones, 1976.

- CHOZAS BERMÚDEZ, Antonio: *Tendencias actuales del sindicalismo español*. Madrid, Ministerio de Trabajo, 1976.
- DÍEZ NICOLÁS, Juan: *Los españoles y la opinión pública*. Madrid, Editora Nacional, 1976.
- DOMENECH, Jorge: *Fuerzas políticas en España*. Barcelona, Editorial Kairós, 1976.
- ESPERABÉ DE ARTEAGA, Jesús: *En torno a nuestras instituciones. Artículos políticos*. Madrid, Ediciones Sedmay, 1976.
- MARTÍNEZ VAL, Jorge: *Espanoles ante el comunismo*. Barcelona, Editorial Dopesa, 1976.
- SÁNCHEZ COSTAS, Carlos: *Montejurra 76. Encrucijada política*. Barcelona, La Gaya Ciencia, 1976.
- SIMA, Horia: *¿Qué es el nacionalismo?* Madrid, Editorial Fuerza Nueva, 1976.
- TARRAGÓ, Jaime: *La monarquía que quiso Franco*. Madrid, Editorial Fuerza Nueva, 1976.
- VIVÓ ANDÚJAR, Antonio: *La justicia en el mundo*. Alicante, edita el autor, 1975.
- WILKINSON, Paul: *Terrorismo político*. Madrid, Editorial Felmar, 1976.

* * *

- GARCÍA SAN MIGUEL, Luis: *Escritos sobre la libertad política*. Valencia. E. Torres, editor, 1976.
- MIGUEL, Amando de: *Desde la España predemocrática*. Madrid, Ediciones Paulinas, 1976.
- MIGUEL, Amando de: *El miedo a la igualdad*. Valencia, Círculo de Lectores, 1976.
- TRÍAS FARGAS, Ramón: *El precio de la libertad*. Barcelona, Editorial Destino, 1976.

* * *

- ARIZA, Julián: *Comisiones Obreras*. Barcelona, Editorial Avance, 1976.
- BARÓN, Enrique: *Federación de partidos socialistas*. Barcelona, Editorial Avance, 1976.
- BOBILLO, Francisco: *Partido Socialista Popular*. Barcelona, Editorial Avance, 1976.
- CAMACHO, Marcelino: *Charlas en la prisión*. Barcelona, Editorial Laia, 1976.
- CANCHO, José Luis: *Por un sindicato estudiantil*. Barcelona, Editorial Laia, 1976.
- COLECTIVA: *Congreso U. G. T.* Madrid, Akal Editor, 1976.
- COLECTIVA: *La construcción del socialismo*. Barcelona, Editorial Fontamara, 1976.
- COLECTIVA: *Estudios sociológicos sobre la situación social en España 1975*. Barcelona, Euramérica, 1976.
- COLECTIVA: *Tercer Congreso del P. S. P.* Madrid, Tucur Ediciones, 1976.
- COLECTIVA: *Trabajadores en huelga. Madrid, enero, 1976*. Madrid, Editorial Popular, 1976.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Ignacio: *La clase obrera, protagonista del cambio*. Madrid, Elías Querejeta Editor, 1976.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Ignacio: *Prueba de fuerza entre reformismo y ruptura*. Madrid, Elías Querejeta Editor, 1976.
- MIRET MAGDALENA, Enrique: *España, destino socialismo*. Madrid, Editorial Sedmay, 1976.

TIERNO GALVÁN, Enrique: *Escritos sobre pensamiento político*. Madrid, Tucur Ediciones, 1976.

TIERNO GALVÁN, Enrique: *España y el socialismo*. Madrid, Tucur Ediciones, 1976.

TIERNO GALVÁN, Enrique: *Una opción socialista: P. S. P.* Madrid, Akal Editor, 1976.

* * *

CASTELLET, Josep María: *Cuáles son los partidos políticos en Cataluña*. Barcelona, La Gaya Ciencia, 1976.

COLECTIVA: *Asalto al centralismo*. Barcelona, Editorial Avance, 1976.

COLECTIVA: *Este problema llamado Aragón*. Zaragoza, Libros Pórtico, 1976.

COLECTIVA: *Situación actual y perspectivas de desarrollo en Extremadura*. Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1976.

COLECTIVA: *Situación actual y perspectivas de desarrollo de la región del Duero*. Madrid, Confederación Española de las Cajas de Ahorro, 1976.

PÉREZ SÁDABA, Vicente: *Interpretación y defensa del regionalismo*. Madrid, Edita el autor, 1976.

SILVA CIENFUEGOS, Pedro: *El regionalismo asturiano*. Salinas (Oviedo), Ayalga Ediciones, 1976.

II

LA POLITICA CONTEMPLADA EN PROFUNDIDAD

Por encima de la actividad política cotidiana y callejera, propia de los regímenes democrático-liberales, dirigida e inspirada hacia lo propaganda electoral, la captación de prosélitos para el partido, el planteamiento de problemas y soluciones muy concretas y, en definitiva, a la conquista del poder por el partido propio (última meta, no se olvide, de toda la actividad de éste), actividad en la que, por desgracia, suele predominar lo coyuntural y oportunista, incluso el frío y calculado deseo del triunfo «como sea», hay otra actividad política menos egoísta e interesada, más teórica e idealista también, que contempla las metas finales del juego; o las leyes profundas que rigen la historia socio-política de los pueblos, los supuestos culturales e interesados subyacentes bajo las ideologías, los condicionamientos geopolíticos y económicos...; en fin, esos «factores profundos» que actúan causalmente desde niveles que podríamos denominar figuradamente el inconsciente de la conciencia política. Durante el segundo semestre del año 1976 han aparecido dos obras de este tipo, muy diferentes entre sí, que vamos a reseñar brevemente, en las cuales la meditación política toma el noble y alto sentido a que hemos aludido, sin dejar, por ello, de referirse a nuestra propia actualidad.

En el libro de que es autor el ex ministro señor Martínez Esteruelas, se trata del planteamiento, en líneas generales, de las bases para una política de acción acorde con los tiempos presentes, partiendo del alto nivel ético de tomar al hombre como ser humano, como persona individualizada, que ha de realizar su existen-

cia en un medio social que hoy amenaza con ahogarle. Y que, a su vez, dentro del máximo respeto a su individualidad, ha de configurarse con arreglo a unos ideales (no «ideologías») de justicia e igualdad que son exigidas, precisamente, por esa naturaleza personal. Así, las exigencias humanas del hecho político, la verdadera dimensión de lo social, la insuficiencia de las estructuras del Estado actual, sobre todo institucionalmente, y la prioridad de lo social, son examinadas bajo la perspectiva de las condiciones (científicas, técnicas, sociales, ideológicas, etc.), en que se desarrolla nuestra vida de hoy.

También, el libro escrito por Heleno Saña parte de esa «condición humana» que se concreta en la individualidad, la singularidad personal que ha de vivir, desarrollarse y realizarse dentro del medio social. Heleno Saña Alcón hace tiempo que viene «interpretando» la historia del mundo occidental. En uno de los artículos dedicados a este fin, Heleno Saña terminaba afirmando que si fueron los pueblos grecolatinos (como creía haber demostrado en el texto) «los que crearon en común lo que nosotros llamamos la civilización antropocéntrica, son ellos también los únicos que, dentro de la comunidad de pueblos de origen cristiano, están en condiciones de salvarla en el futuro frente al nihilismo tecnocéntrico» (1). No es éste, naturalmente, el tema que ahora se trata en concreto (aunque sí surja incidentalmente a veces), sino otro: el del «conflicto» como motor y razón explicativa de la historia. Tema que viene muy a cuento para un país que ha salido de una etapa de su historia (etapa prolongada) durante la cual la existencia del conflicto era negada dialécticamente, para entrar en otra, la de la democracia, en la cual es el pan nuestro de cada día. Saña termina el libro pidiendo un tiempo de espera esperanzada para la monarquía que acaba de asumir nuestro rey.

CARTAS PARA EL HUMANISMO SOCIAL. Autor: Cruz Martínez Esteruelas. Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1976.

El *Humanismo social* es un esquema de pensamiento que trata de integrar en la justa medida las exigencias de la persona humana y de la comunidad; de superar el individualismo y el totalitarismo de cualquier género. El autor recoge sus reflexiones al respecto bajo los siguientes epígrafes.

PERFILES HUMANOS DEL HECHO POLITICO

El hombre nace en una comunidad política, en la que desenvolverá generalmente su vida. Con ello se inserta de una manera no deliberada, virtualmente automática, en el escenario físico y cultural de un hecho político concreto; en una esfera preestablecida de poderes operantes, de tensiones, de derechos, de deberes, de condicionamientos y de posibilidades.

Situada la cuestión en el plano moral, esta incorporación involuntaria debe conver-

(1) HELENO SAÑA: «Los pueblos grecolatinos y la civilización antropocéntrica», publicado en *Índice*, núm. 311, 15 julio 1972, págs. 8 y sigs. (Continúa este interesante artículo en el número siguiente de la revista, con el título de «Los pueblos nórdicos y la civilización 'tecnocéntrica', rechazando la pretendida superioridad del individuo anglogermánico.»)

tirse en un *compromiso* del hombre con la comunidad como decisión personal libremente asumida. «Por encima del *status* del ciudadano, más allá de las leyes y realidades sociológicas, el hombre que tiene afán de plenitud se compromete, de forma más o menos explícita, a realizarse personalmente.»

Tal compromiso reclama ciertas actitudes, más vitales que las estrictamente políticas, cuya clave debe ser *la humanización de las ilusiones*.

Mas hay que evitar dos riesgos: creer que lo esencial del humanismo es pergeñar y amontonar esquemas de derechos, facultades y pretensiones personales. O caer en el racionalismo, que viene a ser la exaltación de una realidad más allá de su propio valor. «Humanismo dice relación de hombres, de hombres en su integridad, no de sola razón.»

Lo que requiere la convergencia del sentido del esfuerzo y de la responsabilidad. Mas se dan hoy fenómenos tendentes a aniquilarlos. Cada vez que el socialismo ha impuesto la tónica de una sociedad determinada, se ha obtenido una aproximación desesperante hacia la masificación y el hormiguero, en los cuales la acción humana empieza a carecer de sentido y el Estado asume toda función, toda iniciativa, toda creación. Por otra lado, la religión, a medida «que se vaya entendiendo como algo casi exclusivamente colectivo» (una especie de socialismo religioso), irá desdibujando el aspecto personal de las relaciones de cada hombre con Dios. En ciertas actitudes religiosas parece percibirse una corriente de despersonalización. Otra corriente convergente la ofrece la tendencia al amparo del sujeto en la masa, con lo que la propia inercia se excusa con la inocencia general, se considera un bien preciado el acomodo en la pasividad y domina plenamente el ambiente colectivo. Y también influye la convicción de que el Estado es el único motor de la vida social, que todo lo puede hacer, todo lo debe hacer, absorbiendo monopolísticamente la iniciativa. El resultado de estos hechos es la despersonalización y, al cabo, el fin de la *esperanza*, cuando hasta eminentes teóricos del socialismo, como Erich Fromm, han llegado a la conclusión de que la esperanza es nada menos que el signo de la condición humana (E. Fromm: *Espoir et révolution*, París, 1970, págs. 75 y sigs.).

Humanismo social quiere decir que hay dos cosas debidamente conjuntas: el esfuerzo que el hombre debe aportar y los climas de seguridad, igualdad y libertad que a la comunidad incumbe establecer.

En este contexto, la familia es la base de la personalidad y del hecho político. Pero, precisamente, ha sido tratada por muchos pensadores y políticos despiadadamente, convirtiéndola en signo de conservadurismo, motejándola de institución burguesa y desprestigiándola ante los jóvenes. En el campo de los hechos internos, contribuyen la abdicación de las responsabilidades en el seno de la familia, la delegación sistemática de toda función en los educadores profesionales y la reducción de la familia a una unidad de consumo. La consecuencia es que todo el cuerpo social se resiente hoy del fenómeno. «Hay que enfrentarse, pues, resueltamente, con la venenosa actitud de quienes quieren lanzar sobre la familia, para destruirla, todas sus frustraciones y desilusiones particulares.» En la familia, enmarcados por el amor humano, están la formación primaria de la persona, el núcleo elemental de la convivencia y la noble complementación de los sexos. Por ello, la familia es, esencialmente, una institución humana y no un artificio jurídico.

LA COMUNIDAD, FENOMENO HUMANO

Martínez Esteruelas hace una reflexión sobre este punto, para establecer que el humanismo social hace referencia a la comunidad, y, por otra parte, incorpora como uno de sus principios primordiales la realización de la justicia social. Si bien más allá quedan otros temas, como la misión cultural de la comunidad respecto de otras comunidades, la asistencia a los pueblos subdesarrollados, la expansión económica, la seguridad militar y la política científica y tecnológica.

La construcción de una teoría absolutamente independiente del bien común puede llevarnos a la invención de un bien común alejado de todo realismo, y sobre todo *alejado de las exigencias de la condición humana*. «Es precisamente una teoría abstracta del bien común y de las necesidades de la comunidad la que contribuye a decisiones generales de tal índole, separando radicalmente las soluciones de los gobernantes de la realidad misma, es decir, de las necesidades concretas de los hombres y de los grupos políticos.»

Existen vías secretas que también llevan al totalitarismo. Este no nace solamente de las dictaduras. Se produce siempre que el Estado asume funciones por encima de toda necesidad o conveniencia, desplazando a grupos o personas del protagonismo que les es propio. Surge también cuando a la esfera de lo personal no se le reconoce nada como inalienable e intransferible, debiendo en tal caso abdicar ante la voluntad del Estado, bien sea ésta la decisión de un hombre, la de una minoría o el grupo de una mayoría democrática: por ello se habla hoy con todo rigor de *democracia totalitaria*, como un supuesto de ya larga trayectoria histórica. La omnipotencia estatal es totalitarismo, aunque venga avalada o acordada por la mayoría de los ciudadanos o de sus representantes.

Una comunidad sobrepasa a una muchedumbre por el camino de la solidaridad, la cohesión y la organización. Se denota la existencia de una verdadera comunidad, entre otras cosas, por la manera de resolver los conflictos sociales, las tensiones existentes en el conjunto social. «Cuanto más se prodigan los choques, los gritos, los tumultos y las violencias —por legalizados que estén— más lejos se está de una condición auténticamente comunitaria y más cerca de la simple muchedumbre.» La comunidad ha de responder a la tensión, a las posiciones encontradas, con un sistema de arbitraje independiente, imparcial y objetivo.

LA INSUFICIENCIA DEL ESTADO MODERNO

El constitucionalismo ha llegado a informar la estructura política formal de toda clase de regímenes. Y no puede negarse que la cuestión de las formas políticas es meridianamente importante, ya que, al fin y al cabo, esas formas imponen unos métodos y su adopción supone el reconocimiento de una supuesta virtud. Por tal razón, la cuestión de las formas políticas se hace universal.

Ahora bien: «mientras que la ciencia ha revolucionado montones de cosas directamente afectantes al hecho político, las formas políticas han permanecido invariadas, nadie se ha dado por aludido.»

No es éste un alegato contra la representación política. Nada más necesario que su existencia. «Pero cabe pensar que el cambio tecnológico la ha de afectar de alguna manera en cuanto a su concepción, fines y formas.»

Si se quiere salvar la institución del Parlamento, habrá que remodelarla; tomar nota de que el control de la cosa pública puede o debe corresponder, en ciertos casos, a magistraturas alejadas de la pasión política.

Con el aparato heredado del constitucionalismo, basado en una concepción muy restringida de los fines del Estado, se adentran las naciones en el llamado Estado social, que pretende hacer frente a la sociedad industrial y la posindustrial con toda su problemática. El Estado que ha de prestar servicios vitales y redistribuir la riqueza, que vive acosado por la triple angustia del pleno empleo, la estabilidad de los precios y la balanza comercial, tiene una organización arcaica.

Y realidades como la empresa, el sindicalismo, las empresas multinacionales, las relaciones internacionales, siguen acampadas fuera de los esquemas constitucionales, a pesar de su trascendencia fáctica en el juego político. Estas y otras señales hacen pensar en la necesidad de una reforma global que constituya una respuesta completa.

¿Dónde buscarla? Partamos de que el Estado no es una forma política universal en la historia; antes se han dado la *polis*, el imperio, el feudalismo... Podemos estar en vísperas de nuevas formas políticas sustitutivas del Estado.

La comunidad ha de ser meditada a la luz de las fuerzas reales o presentes en ella: junto al propio Estado se hallan los empresarios, los obreros, los campesinos, los intelectuales, los consumidores, la juventud... Ante esta concurrencia de factores, la teoría clásica de la división de poderes o funciones palidece... Por eso en todo el mundo se habla de la necesidad de pactos sociales, de un concierto entre las fuerzas legítimas. Y se impone la institucionalización o formalización de las fuerzas sociales.

De otro lado, se impone el planteamiento de la *consulta popular directa* como una institución normal de la vida pública, hoy que la facilitan tanto los medios de comunicación. Y, en fin, la prospectiva, la planificación, la ciencia, la tecnología y la informática habrán de ser contempladas como elementos verdaderamente influyentes en la acción política, extrayendo todas sus consecuencias en la justa medida.

Constituye, empero, un grave problema el papel del Estado en esta época de transición. Entre políticos y escritores conservadores de nuestros días se habla del *Estado científico* como forma política de inmediato futuro (cfr. PONIATOWSKY: *Conducir el cambio*, reseñación en nuestro número anterior). Pero la respuesta científica, que es una respuesta neutral ante los problemas del espíritu, es una *no respuesta*, y un Estado inspirado en tales supuestos sería una organización sin contenido adecuado a los problemas del hombre. La ciencia puede ser objetiva y liberar al hombre de muchas servidumbres. Pero hay y seguirá habiendo cosas inmensurables, movimientos del espíritu, actos de voluntad, a los que la máquina no puede llegar.

Pero que quede bien claro que necesitamos de la técnica.

LA POLITICA SOCIAL COMO OBRA PERMANENTE

Todo humanismo con ambiciones de bien colectivo ha de incorporar una vocación social y, dentro de ella, una voluntad resuelta de afrontar positivamente la cuestión obrera.

Cuestión obrera. Es una referencia global a una realidad heterogénea desde muchos puntos de vista: económicos, culturales, psicológicos, profesionales. En principio, podrían señalarse tres perspectivas: entorno social, ámbito empresarial y planteamiento político.

Crear un entorno social que propicie y verifique la justicia es una de las premisas indispensables. A estos efectos surge como base indispensable la exigencia de un *sistema fiscal progresivo*. Luego están las *prestaciones y servicios*: enseñanza, cultura, salud, pensiones, vivienda con entorno humano, alimentos básicos a precio adecuado y estable... Y la *movilidad de clase*, la lucha contra la inflación, la transformación de la empresa, para que el obrero la considere como «su casa», como verdaderamente integrado en la misma (se trata de uno de los objetivos primordiales en un humanismo moderno). En este plano hay que situar la «participación», en cuanto es necesaria y posible tanto en la empresa pública como en la privada.

Como *epílogo*: el humanismo social no es una ideología, sino un esquema de ideales.

HISTORIA Y CONFLICTO. Autor: Heleno Saña. Madrid, Organización Sala Editorial, S. A., 1976.

Este libro termina con unas «palabras finales» que el autor dedica a la «condición humana», volviendo a considerar al hombre en su singularidad, su individualidad personal. Dentro de esta perspectiva, lo que más interesa al hombre es el hallazgo de su felicidad. Mas es ésta una meta que, aunque de logro individual, se halla íntimamente ligada con la realidad colectiva de la humanidad y su desarrollo histórico. Por eso, una indagación sobre la condición humana debe llevar a profundizaciones históricas, sociales y filosóficas, que es lo que intenta el autor a lo largo de este denso y bien meditado trabajo. Que comienza con estas reflexiones:

Introducción. La historia ha sido siempre, en menor o mayor medida, conflicto, cambiante en su forma y contenido, pero no en su fondo intrínseco. Lo cual es reflejo u objetivación de la propia vida humana, que en su raíz es también conflicto. Pero la historia es, además de conflicto, voluntad anticonflictiva, apetencia de reconciliación y armonía universal. El hombre se diferencia del bruto en ser capaz de poder imaginar una situación histórica basada en la paz y la amistad.

«El hombre contemporáneo percibe, sin duda, algunas de las cosas anormales e insatisfactorias que ocurren en el planeta, pero sólo algunas de las más visibles y gruesas, y ello, además, de una manera confusa. Lo que hay detrás de ese primer plano histórico no suele incitar su interés ni movilizar su fantasía. Vive prisionero del contorno inmediato y urgente del mundo. De ahí que desde hace tiempo estemos asistiendo a un descenso alarmante de la capacidad teórica y reflexiva del hombre... Una época que ha perdido el hábito de reflexionar tiene que funcionar necesariamente mal. Si el hombre de nuestro tiempo ha perdido el hábito de reflexionar es porque vive sometido a un proceso de manipulación constante por parte de las fuerzas e instancias que dominan el mundo actual: las superpotencias industriales o militares, los bloques ideológicos de masas, los grupos de presión económicos, etc. Si el intelectual tiene alguna misión que cumplir es precisamente la de desenmascarar la irracionalidad del mundo y la de sugerir esquemas u opciones que posibiliten su superación.» Es lo que Heleno Saña intenta en este libro.

La *primera parte* del libro es una reflexión sobre la historia de la humanidad, que acaba de entrar en una nueva era: la «civilización tecnocéntrica». El mundo técnico, surgido en los últimos años, ha cambiado radicalmente la existencia humana, dando nacimiento a una nueva manera de pensar, sentir y vivir. El actual modelo de civilización ha conducido a un empobrecimiento paulatino de los valores espirituales, religiosos,

éticos y humanos de la existencia, que han perdido gran parte de su sentido, para convertirse en instancias subjetivas o complementarias. La técnica, además de transformar la estructura objetiva del planeta, ha transformado, también, la estructura subjetiva del hombre, hoy inclinado a considerar los valores utilitarios y materiales como el fin supremo de la existencia.

La división del mundo en un bloque capitalista y otro socialista, correcta ideológicamente, es incompleta y más formal que real. «Estructuralmente, desde el plano técnico-productivo, no existe ninguna diferencia cualitativa entre ambos hemisferios. El fetichismo productivo, el afán de mecanización, racionalización, rentabilidad, el culto irracional al poder económico y la fiebre de consumo son características tecnocéntricas que hallamos tanto en los países capitalistas como comunistas.»

La convergencia técnica existente entre ambos bloques no significa que su estilo de vida sea idéntico. Las democracias capitalistas giran en torno a tres ejes básicos: pluralismo político, propiedad privada sobre los medios de producción y economía libre de mercado. Los regímenes comunistas, en cambio, están basados en el monopolio ideológico de un partido, dirigismo económico y propiedad estatal de los medios de producción. La superestructura de las democracias capitalistas es permisiva y no represiva, como en los países comunistas.

Los dirigentes comunistas persiguen el mismo fin que los capitalistas —el conformismo total de las masas—, pero lo intentan no por medio de una desideologización de la sociedad, sino a través de una hiperideologización. El producto final de la indoctrinación capitalista es el robot de consumo; el producto final de la indoctrinación comunista, el robot ideológico.

Siguen unos capítulos para examen de lo que fue la técnica en el mundo antiguo, la Edad Media y el Renacimiento, y lo que la técnica significó en el desarrollo de la burguesía, la Ilustración y el capitalismo.

Y llegamos a la era del capitalismo avanzado, que, tras unas décadas de euforia, se encuentra en estado de crisis muy grave, la más grave desde la recesión de los años treinta. La receta de Keynes, «base estratégica de la burguesía de posguerra, se ha revelado, a la larga, como un *boomerang*. El capitalismo se devora a sí mismo... La sociedad del bienestar se está transformando en una sociedad del malestar.»

Esta crisis obedece a causas externas (determinadas circunstancias históricas) y a causas internas, contradicciones inherentes del capitalismo en su fase madura. A partir de cierto grado de desarrollo, surgen en la sociedad capitalista una serie de sectores improductivos que, en el plano de la rentabilidad, lastran de una manera agobiante el producto social de cada respectivo país. En el capitalismo manchesteriano, la plusvalía era retenida casi exclusivamente por los patronos; en el capitalismo avanzado ha de cubrir, también, el ingente aparato improductivo existente fuera de los centros de producción (organismos oficiales, oficinas, bancos, empresas de seguros, comercio, publicidad, comunicaciones, transportes, intermediarios, almacenistas, gestores, abogados, etcétera). Ninguna sociedad puede prescindir de un sector considerable de servicios, es decir, de personas empleadas en ramas no directamente productivas (ni siquiera las sociedades socialistas). En términos económicos, el incremento desproporcionado de la población improductiva y parasitaria significa que el lastre a soportar por el conjunto de la sociedad es cada vez más oneroso.

Resulta que la sociedad tecnocéntrica es fundamentalmente represiva. No nos referimos a la represión violenta, sino a formas mucho más sutiles y ocultas, de índole estructural, que abarcan a todos los ámbitos de la sociedad, teniendo lugar en la misma

vida cotidiana, en las naves de las fábricas, en las oficinas, en los bloques de viviendas, en las calles, lo mismo de las grandes metrópolis capitalistas que de las comunistas. Esta represión tecnocéntrica tiene un carácter difuso e impersonal porque no es sino la objetivación de las propias estructuras irracionales del sistema.

La *segunda parte* del libro comienza con una caracteriología de los pueblos anglo-germánicos, en cuyo seno aparecen los gérmenes de la sociedad tecnocéntrica coincidiendo en el espacio y el tiempo con la decadencia del imperio español. Parte de estas páginas están dedicadas a rechazar el aserto de Carlos Marx de que «La historia de la sociedad hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases». Según Saña, la lucha de clases constituye solamente la dimensión doméstica de la historia universal, que es, primeramente, el resultado de la confrontación entre los pueblos, los grupos de pueblos, las culturas y las civilizaciones. Marx no acertó a comprender que cuando el dominio de una clase sobre las demás tiene lugar en naciones dotadas de un gran potencial económico, técnico o militar, este dominio nacional de clases se transforma más tarde en dominio internacional sobre otros pueblos o grupos de pueblos.

Los períodos más largos e importantes de la historia no se caracterizan por las luchas de clases, sino por la colaboración de clases. La creencia de que el proletariado mundial constituye un todo homogéneo, con intereses convergentes, es errónea. La actitud del proletariado está causalmente vinculada a la realidad concreta de cada respectiva nación. Cuando se trata de explotar a los pueblos pobres, la burguesía y el proletariado de los pueblos ricos se ponen siempre de acuerdo.

«La praxis internacionalista encontró su expresión histórica más importante en la creación de la I, II y III Internacionales. Si estas organizaciones cumplieron, cada una a su manera, una labor de concienciación obrera, todas ellas constituyeron un fracaso como vehículo de entendimiento supranacional.» Todas fueron impotentes, si no contribuyeron en cierto grado al desencadenamiento de gravísimos conflictos internacionales. «Si este internacionalismo no prosperó fue porque era internacionalmente abstracto, que partía de una concepción irreal de la historia... no estuvo en condiciones de comprender los lazos profundos y naturales que vinculan al hombre a la nación donde nace, crece y vive, y ello al margen de su encuadre social.»

Por razones de espacio no podemos resumir la interesante caracterización que hace Saña del mundo anglo-germánico (su espíritu tecnocéntrico y guerrero, la nostalgia del Sur, la soledad e incomunicación...) y de la personalidad de ingleses y alemanes, su filosofía y el traslado de ésta a Norteamérica, a lo que sigue un análisis del marxismo y de las relaciones de apoyo que siempre tuvo el comunismo ruso por parte de Alemania.

En plan paralelo, la *tercera parte* del libro está dedicada a los pueblos mediterráneos, incluidos los judíos y los árabes. La *parte cuarta* da comienzo postulando la necesidad de una técnica humana, puesto que sin un potencial técnico de proporciones inmensas, la humanidad no podrá solucionar racionalmente ni sus problemas actuales ni los que van a surgir en el futuro. Necesitamos, hoy, de la técnica más que nunca. «Pero la técnica que el hombre necesita no puede ni debe ser la técnica que los grandes consorcios industriales han desarrollado... que ha conducido, en el espacio de dos siglos, a la destrucción, mutilación o contaminación de la naturaleza, los bosques, los mares, los ríos, las ciudades, la biosfera. La técnica que necesitamos tiene que estar al servicio del hombre y no al servicio del espíritu de lucro y de la voluntad de determinados grupos sociales y determinados pueblos.»

A continuación se reflexiona largamente sobre el Estado, su origen y fundamento y la reacción en su contra, para terminar sosteniendo que:

«La experiencia histórica nos enseña que todo Estado, aun el mejor intencionado, tiende a acrecentar su poder a expensas de la autonomía y libertad del hombre. Cuando la acción tutelar del Estado sobre la sociedad traspasa ciertos límites, el Estado se convierte en un Estado totalitario.» Mas, «el Estado no debe oponerse a la libertad del hombre; debe fomentarla, en la medida de lo posible. La libertad no es un simple adorno o añadido de la vida humana, sino su misma sustancia o esencia. Si el Estado no respeta ese principio será un Estado represivo e injusto, pues la libertad es un bien supremo y absoluto del que dependen los demás bienes». Es necesario concebir al Estado como un equilibrio y tener en cuenta que:

«En los países en que el Estado funciona mal falla todo. Ningún país puede prescindir hoy de un Estado eficaz dotado de amplios recursos y atribuciones... Cada forma de civilización requiere un Estado determinado. El Estado de la sociedad de masas no puede parecerse al Estado ateniense o al Estado manchesteriano. El desarrollo cualitativo y cuantitativo del Estado de nuestros días no es un capricho de ciertos políticos con vocación autoritaria —aunque éstos se aprovechen de la situación—, sino una consecuencia dialéctica e irreversible del crecimiento y la potencialidad de la vida misma. Hay Estado en la medida en que hay aglomeración, avalancha, diversidad y lleno vital.»

«Engels quería mandar al Estado al museo de antigüedades; vana ilusión. El Estado existe y seguirá existiendo. De lo que se trata no es de licenciarlo, sino de perfeccionarlo y humanizarlo y convertirlo en lo que ha sido algunas veces y debiera ser siempre: una fuente de justicia, libertad y convivencia racional.»

Sigue un capítulo dedicado a *La Monarquía* y su vinculación con la unidad nacional. «Toda sociedad o nación, aún la más perfecta, es una confrontación permanente de intereses entre personas, clases, organizaciones y partidos. La misión básica del rey es la de velar para que esta confrontación no degenera en guerra abierta —guerra civil— o en dominio abusivo de un grupo sobre otros.» Heleno Saña considera la cuestión en lo tocante a nuestra situación actual (Monarquía popular, no incompatibilidad entre Monarquía y la izquierda, etc.). «La regla suprema de una política racional y justa estriba en encontrar la proporción adecuada entre el todo y las partes, entre los intereses particulares y la necesidad pública. Cuando el todo anula las partes, se tiende inevitablemente hacia el totalitarismo; cuando las partes anulan el todo, hacia la incoherencia.» Norma general que rige también para nuestro país. Durante el régimen de Franco, el todo anuló a las partes. Hoy, los sectores ideológicos a quienes se negó antes la participación están reclamando con insistencia el derecho a protagonizar. Ello es legítimo, «pero a condición de que los grupos autónomos de la sociedad (partidos, ideologías, bandos, asociaciones obreras) no destruyan con su acción la consistencia y armonía del todo.»

«La transformación a fondo que la nación desea y necesita requiere un ritmo adecuado a las posibilidades concretas del momento actual. A plazo medio y largo, esas posibilidades son inmensas; a plazo corto, restringidas. Sería fatal que por querer ir demasiado de prisa diéramos traspies y nos equivocáramos de dirección. El cambio... ha de producirse sin retraso, pero tampoco con precipitaciones. Ahora más que nunca, los españoles debemos demostrar que tenemos sentido del *timing*, es decir, instinto cívico, sensibilidad histórica, tacto político.»

«Una nación no es otra cosa que el estado de equilibrio entre las apetencias indi-

viduales y grupales y las exigencias del bien público. Donde ese equilibrio falta no hay nación.» «La monarquía que acaba de asumir nuestro rey no es un producto abstracto, sino una realidad nacida de una serie de coordenadas históricas irreversibles. Y ese marco concreto en que surge la monarquía condiciona ya desde el primer momento intrínsecamente sus pasos, sobre todo sus pasos iniciales... El sentido común aconseja, pues, dar tiempo al rey y evitar las exigencias desplazadas, los desplantes chulos, los gestos provocativos y las amenazas.»

III

POLITICA ECONOMICA

Los países industrializados, y muy especialmente España, están pasando por una fase de crisis económica —en algunos casos parece que con indicios de superación— cuyos más visibles exponentes son la inflación, por un lado, y el desempleo, por otro. Lo que ha venido a ocurrir después de un período de euforia por parte de algunos teóricos de la economía, que creían haber llevado sus conocimientos al nivel científico suficiente para poder aconsejar, con ciertas garantías de éxito, a los gobernantes. Los hechos de los últimos años han vuelto a imponer la necesidad de nuevos análisis críticos de la doctrina, tanto más urgentes cuanto que no es sólo el bienestar, sino también la estabilidad y la paz social quienes dependen más que nunca de una acertada política económica.

El catedrático de Teoría Económica Luis Angel Rojo acaba de publicar un análisis, claramente asequible para los no técnicos en teoría económica, sobre el desarrollo de las doctrinas y la práctica de la economía de los países punteros del desarrollo industrial y capitalista desde el establecimiento de los acuerdos sobre el sistema monetario internacional de Bretón Woods, en el año 1944, y muy especialmente de los precedentes y desarrollo de la crisis de los últimos años. Poner en claro la causa de las dolencias es labor primera si se quiere aliviarlas.

En el orden de la teoría, parece imponerse para muchos, como alternativa inevitable, si se quiere mantener una situación de pleno empleo, la práctica de políticas inflacionistas. Del tema trata Friedrich Hayek, de quien hace poco dio a conocer LA POLITICA EN LOS LIBROS una reseña de su otro libro «Los fundamentos de la libertad (1). Este ilustre defensor de la economía de mercado vuelve ahora a la palestra para poner de manifiesto el fracaso práctico de la aplicación de las teorías keynesianas, que, según su opinión, son las que nos han llevado a la actual inflación acelerada. Hayek analiza esta vez el pretendido dilema: inflación/desempleo, sosteniendo que solamente a corto plazo puede la inflación aliviar el paro, pero siempre trayendo como consecuencia final un desempleo mayor que el inicial, mal a incorporar al del deterioro de la moneda. Todo lo cual se convierte, al final de cuentas, en una seria amenaza para la democracia social.

(1) Véase el núm. 10 (correspondiente a abril-junio de 1975), capítulo IV, págs. 57 y sigs.

INFLACION Y CRISIS EN LA ECONOMIA MUNDIAL (HECHOS Y TEORIAS).

Autor: Luis Angel Rojo. Madrid, Alianza Editorial, 1976.

El autor, catedrático de Teoría Económica en la Universidad de Madrid, recoge en este volumen el texto de cuatro conferencias pronunciadas durante el mes de diciembre del año 1975 en la Fundación March. El contenido de las mismas es altamente ilustrativo sobre la problemática economista actual y las doctrinas que han venido inspirando la acción de los gobiernos.

I. TRES DECADAS DE ORTODOXIA KEYNESIANA

Recoge el autor el éxito (al menos aparente) del sistema económico practicado durante las décadas de los años 50 y 60, sistema que denomina poskeynesiano. Seguidamente hace un análisis de las teorías de Keynes y de las circunstancias condicionantes de las mismas (la gran depresión y el masivo paro involuntario de los años treinta), así como las directrices ideológicas de las primeras, o sea, de la estrategia expansionista de Keynes, que, sin embargo, no fue decididamente inflacionista, como lo viene a demostrar que su trabajo en el Tesoro británico durante la segunda guerra mundial se orientó, en buena medida, a que la guerra fuera financiada utilizando impuestos elevados, campañas de ahorro forzoso y métodos de racionamiento en gran escala.

II. EL AUGE DEL MONETARISMO

Dice Luis Angel Rojo que la rápida extensión de las doctrinas de la escuela monetarista durante los últimos años de la década de los sesenta y primeros del setenta constituye un curioso capítulo, a la vez que un ejemplo de las virtudes proselitistas que posee la afirmación reiterada de proposiciones simplistas.

No es fácil ofrecer una visión ponderada y precisa del nuevo monetarismo, primero por el peligro de quedarse en la superficialidad de sus prescripciones de extremo liberalismo, lo que hay que evitar; en segundo lugar, porque no encontramos un cuerpo teórico adecuadamente explicitado, y, en tercer lugar, porque no aparece como un cuerpo unitario de doctrina, sino que presenta una cierta evolución hasta llegar a los modelos más complejos y matizados de los últimos años.

Como puntos básicos, el profesor Rojo señala:

1.º «El monetarismo afirma la estabilidad de la función de demanda agregada de dinero de la economía.»

2.º «El monetarismo estima que existen importantes factores que actúan sobre la oferta de dinero con independencia de la demanda, de modo que la oferta monetaria puede ser tratada como una variable exógena susceptible de control por parte de las autoridades.»

3.º «El monetarismo afirma que el sector privado de la economía es relativamente estable y que los factores desestabilizadores tienen su origen predominantemente en el sector público, especialmente en los impulsos monetarios.»

Los monetaristas mantienen que el sector privado no es habitualmente generador de fluctuaciones económicas y que actúa más bien como moderador o amortiguador de los

impulsos desestabilizadores del sector público (actitud opuesta a la mantenida por Keynes).

4.º El monetarismo insiste en que para aproximarse a las economías propensas a la inflación, como las postkeynesianas, resulta necesario incorporar al análisis las expectativas de precios del público y sus elementos de inercia.

Luego dice el profesor Rojo que al monetarismo le llegó su gran oportunidad en los Estados Unidos con la administración de los demócratas Kennedy y Johnson, que hizo «el primer esfuerzo por regular la marcha de la economía americana a niveles altos y sostenidos de utilización de los recursos productivos de acuerdo con los principios keynesianos y en base a un empleo enérgico de la política fiscal ayudada por los instrumentos monetarios y por una política de rentas y de precios de carácter orientador». «El entusiasmo que despertó aquella política económica fue, tal vez, su peor enemigo, porque tendió a supervalorar su capacidad efectiva para mantener la economía a los altos niveles de actividad alcanzados a medida que transcurrían los años.»

El autor cree que regular un alto nivel de prosperidad es un problema mucho más difícil, y que la guerra del Vietnam se encuentra detrás de muchos de los fenómenos perturbadores y de los errores que han condicionado la evolución del período. Toda guerra impone un esfuerzo económico al país beligerante cuyas consecuencias perturbadoras han de ser contrarrestadas por una política que imponga sacrificios; pero si la guerra es impopular, y de dimensión modesta, el Gobierno tenderá a eludir la imposición de sacrificios económicos. Y si se trata de un país dominante en la economía mundial, ésta se verá inevitablemente perturbada por aquella actitud. (El autor expone cómo ocurrió esto dentro de la política interna de los Estados Unidos.)

III. LA GRAN INFLACION DE LOS AÑOS SETENTA

El profesor Rojo describe los rasgos básicos de la evolución económica de los países industrializados (Estados Unidos, Canadá, los de Europa Occidental y Japón) durante el período que va desde 1966 a 1974 como paso previo al intento de buscar una explicación causal a las perturbaciones observadas, que localiza «en los impulsos monetarios expresados en los movimientos de las tasas de variación de las masas monetarias nacionales, conexionando entre sí de un modo específico, durante el período, como resultado de los complejos fenómenos que solemos agrupar bajo el rótulo de la crisis del sistema monetario internacional». Ampliamente aparece desarrollado el tema, incluso en sus aspectos más polemizados.

Como resultado de tal análisis, el profesor Rojo considera que la gran inflación de la década de los años setenta no es el resultado de causas particularmente oscuras, aunque sí hayan concurrido una serie de factores en intensidad y duración excepcionales. El proceso lo vertebraba «en torno al gran auge vivido simultáneamente por los países industriales a lo largo de 1972 y 1973, que, impulsado y financiado por políticas fiscales expansivas, había llevado a la inmensa mayoría de dichos países contra el techo marcado por la plena utilización de los recursos productivos disponibles y había hecho proliferar los excesos de demanda en 1973».

Los fortísimos déficits de la balanza de pagos de los Estados Unidos, la relativa acentuación de la inflación americana y las fuertes salidas de capital hacia el resto del mundo; la resistencia del Gobierno de los Estados Unidos a adoptar medidas correctoras del déficit exterior; las erróneas dilaciones impuestas por los países exce-

dentarios a la devaluación del dólar con la consiguiente revaluación de sus propias monedas, y la falta de voluntad de esos mismos países a adoptar políticas neutralizadoras del efecto monetario interior de sus excedentes externos; todos ellos son los complejos factores que generaron la intensa aceleración monetaria vivida por los países industriales entre 1970 y 1973 y que se encargó de estimular y lubricar el auge inflacionista.

Pero no bastan para explicar la explosión de precios que desempeña un papel decisivo en la aceleración de la inflación mundial de los años 1973 y 1974. Hay que sumar la insuficiencia de inversiones de etapas anteriores, encadenamientos de malas cosechas y otras perturbaciones naturales, y los factores políticos (en el caso del petróleo).

En estas circunstancias estalló la crisis del petróleo, cuyo impacto inflacionista en los precios de consumo y, el aún más grave, recesivo, asentaron el golpe decisivo que precipitó la economía mundial, a principios del año 1974, a una grave recesión acompañada de una intensa dinámica inflacionista.

IV. LA RECESION 1974-1975

El encarecimiento de los crudos del petróleo, en enero de 1974, vino a imponer a los países importadores un ajuste depresivo sin otra opción que la relativa a su ritmo, ajuste insoslayable, ya que se trataba de liberar recursos reales, con cargo a la demanda interna, para hacer frente al encarecimiento de las importaciones. El impacto directo del encarecimiento de los crudos sobre los precios de consumo en los países industriales fue considerable, imponiendo un retroceso real a las rentas disponibles para el gasto que había de reflejarse depresivamente sobre los gastos de consumo. La resistencia de los perceptores de rentas a aceptar la reducción de su poder de compra había de expresarse en reivindicaciones de incrementos en los ingresos monetarios que convertirían la inflación importada en una inflación interna y de rentas. El éxito de estas reivindicaciones cubriría el decaimiento de la renta real disponible para el gasto de los consumidores y, por tanto, su demanda de bienes y servicios, pero haciendo mayor el proceso inflacionista y, con ello, que resultase más lento el reajuste exterior. Si los Gobiernos mantenían la tónica restrictiva o rehusaban financiar en toda su amplitud la aceleración inflacionista, la actuación de un elemento recesivo era inevitable.

El problema hubiera exigido una buena cooperación internacional, pero cada país decidió su propia línea de actuación según sus preferencias. La mayor parte de las grandes economías industriales optaron por una recesión inmediata e intensa (Estados Unidos, Alemania y Japón en cabeza). Con ello sus economías se hundieron en una depresión incluso más grande que la programada. Y esta actitud de los grandes países industriales condicionó decisivamente los márgenes efectivos de maniobra de aquellos otros países —avanzados, en fases medias de desarrollo, como España— que por diferentes razones decidieron no ya eludir totalmente los ajustes, sino graduarlos en el tiempo, de tal forma que con el tiempo se vieron sometidos a unas tensiones más fuertes y duraderas que las inicialmente esperadas, de modo que tuvieron que acabar por admitir un debilitamiento de sus niveles de actividad mayor que el deseado.

El autor pasa ahora a examinar si las dificultades pasadas nos han enseñado algo

en el plano teórico. El profesor Rojo cree que sí, produciendo fundamentalmente un acercamiento considerable entre las posiciones monetarias y keynesiana, que, con mejor o peor fortuna, «ha inspirado las políticas económicas del período».

¿INFLACION O PLENO EMPLEO? Autor: Friedrich A. Hayek. Madrid, Unión Editorial, S. A., 1976.

Encabeza el texto el de la conferencia que el autor pronunció con ocasión de la recepción del premio Nobel, el 11 de diciembre de 1974, en la Escuela de Economía de Estocolmo, en que se reconoce que en el momento actual se espera de los economistas que digan cómo ha de extirparse del mundo libre la seria amenaza de la inflación acelerada, que es, a su vez, «el resultado de la política que la mayor parte de los economistas han recomendado, incluso urgido, a los Gobiernos».

Hayek formula graves reproches a la que denomina actitud «cientista» de muchos economistas, que se empeñan en imitar en todo lo posible los procedimientos de las ciencias físicas, negando la gran diferencia existente entre los hechos que estudian tales ciencias y el que trata la economía.

El capítulo 2.º contiene una versión revisada del discurso pronunciado por el autor el día 8 de febrero de 1975 en Roma bajo el título «La inflación, el erróneo empleo del factor trabajo y el paro». Discurso que parte del hecho de que la economía del mundo occidental se encuentra en una crisis tras haber disfrutado durante veinticinco años de una gran prosperidad, lograda a través de la eliminación de todos los frenos automáticos que funcionaban en el pasado, es decir, el patrón oro y los tipos fijos de intercambio, el mantenimiento de un pleno empleo, e incluso de un superempleo originado a través de la expansión crediticia y prolongado en su etapa final mediante una inflación declarada. Pero hemos llegado al inevitable desenlace.

Ante la situación actual, caben tres soluciones: A) Permitir que continúe la inflación hasta provocar la desorganización completa de toda actividad económica. B) Imponer controles de precios y salarios que ocultarán durante algún tiempo los efectos de la inflación, pero que llevarían, por último, a un sistema dirigista y totalitario. C) Acabar de una manera decidida con el incremento de la cantidad de dinero, lo cual provocaría en seguida un fuerte desempleo revelador de todas las malas inversiones del factor trabajo que la inflación de los años pasados ha causado, y que las otras dos soluciones aumentarían aún más.

Hayek ataca seguidamente la teoría keynesiana sobre las causas del desempleo, sosteniendo en contra que el paro masivo se origina en la discrepancia entre la distribución del factor trabajo (y de otros factores de la producción) en las industrias (y localidades) y la distribución de la demanda sobre sus productos. Esta discrepancia está causada por la distorsión del sistema de precios y salarios *relativos*. Y ello sólo puede corregirse mediante un cambio en esas relaciones (estableciendo precios y salarios tales en los que la oferta se iguale con la demanda). Este equilibrio se hubiera establecido por sí solo en un mercado libre con moneda estable. Pero nosotros nunca podremos conocer de antemano cuál será la estructura de precios y salarios relativos a que daría lugar el equilibrio. Por tanto, somos incapaces de medir la desviación de los precios actuales respecto a los del equilibrio, desviación que hace imposible vender parte de la oferta laboral.

Por otra parte, no podemos vivir con inflación, como hacen otras naciones de Sudamérica, por dos razones: Primero, la inflación, para lograr los objetivos propuestos, ha de acelerar constantemente, y esta inflación cada vez mayor llega tarde o temprano a un grado tal que resulta imposible un orden de mercado. Segundo, y más importante: a la larga dicha inflación crea inevitablemente un paro mucho mayor que el que se pretendía evitar al principio. Lo engañoso de la inflación es que su consecuencia no se aprecia normalmente «porque se hace patente sólo cuando la inflación se ha acabado». Finalmente, cuanto más dure la inflación mayor será el número de trabajadores cuyos empleos dependerán de la *continuación* de la inflación, incluso muy frecuentemente, de una *aceleración* continua de la misma, y ello no porque ellos se hubieran quedado cesantes en ausencia de inflación, sino porque fueron atraídos a trabajos que la inflación hizo temporalmente atractivos, pero que desaparecen tan pronto como cesa el ritmo de inflación o desaparece ésta.

Hayek, que habla para los países industrializados, precisa luego que no recomienda el desempleo como *medio* de combatir la inflación, sino que le aconseja únicamente en una situación tal en la que la «elección que se nos ofrece es únicamente este desempleo a corto plazo o un paro mucho mayor después». ¿Qué se puede hacer? Lo primero es parar el aumento de la cantidad de dinero o, al menos, reducir dicho aumento al ritmo del incremento real de la producción. De ser el responsable de la política monetaria de un país, intentaría evitar una deflación amenazadora, es decir, una reducción absoluta de la corriente de ingresos, con todos los medios a su alcance, y lo anunciaría claramente. «Esto sólo sería suficiente para impedir la degeneración de la recesión en una depresión duradera. El restablecimiento del mercado funcionando adecuadamente exigiría, sin embargo, una reestructuración de todo el sistema de precios y salarios relativos y un reajuste de expectativas con precios estables», todo lo cual supone una flexibilidad de los salarios grande. Desde una perspectiva de mayor alcance, una vez que hayamos superado las dificultades inmediatas, debemos evitar el conseguir el pleno empleo pretendiendo el máximo empleo que a corto plazo se consigue con presiones monetarias. El objetivo primario es una moneda estable, no un «pleno empleo» inestable; es decir, que el objetivo debe ser no el empleo máximo alcanzable a corto plazo, sino un «alto y estable nivel de empleo». Objetivo que sólo se puede restablecer mediante el mercado libre de trabas, con el juego de precios y salarios, que establecen para cada sector la correspondencia de oferta y demanda.

El principal objetivo de la política monetaria debe ser la estabilidad del valor de la moneda (impidiendo fluctuaciones en la cantidad de dinero o en el volumen de la corriente de ingresos). «Las autoridades monetarias deben ser protegidas de las presiones políticas que, a menudo, las fuerzan a adoptar medidas que, a corto plazo, son políticamente ventajosas, pero que a la larga resultan dañosas para la comunidad.»

En el capítulo 3.º (titulado «El paro es la inexorable consecuencia de la inflación») el autor se propone demostrar que el alto nivel de desempleo que hoy gravita sobre el mundo occidental es la directa e inevitable consecuencia de las denominadas políticas de «pleno empleo», que tanta popularidad han adquirido durante los últimos veinticinco años. La expansión de la demanda global, si bien, de momento, puede producir algún efecto favorable en el nivel de empleo, a la larga desemboca en un nivel de desempleo superior al que, en principio, se pretendía eliminar.

Para fundamentar su teoría, ataca de nuevo las doctrinas de Keynes («quien, al igual que Marx, dejó escritas cosas adaptables a cualquier gusto») y más aún a las tesis posteriores desarrolladas por sus epígonos.

En el capítulo 4.º («Un medio para acabar con la inflación: la libre elección de moneda», conferencia pronunciada el 25-IX-1975) dice Hayek que la política de «pleno empleo» genera paro mediante un proceso complejo. Esencialmente opera a través de cambios temporales en la distribución de la demanda, que desvían tanto a los trabajadores en paro como a los ya empleados hacia puestos que desaparecerán al detenerse la inflación.

El control gubernamental de la cantidad de moneda ha resultado en todas partes fatal. Una autoridad monetaria nacional o internacional, muy inteligente y dotada de independencia, puede actuar mejor que el patrón oro o cualquier otra especie de sistema automático. Pero no hay la menor esperanza de que un Gobierno, o cualquier otra institución sujeta a presiones políticas, sea capaz de óbrar de esa manera.

El mejor camino está en proteger la moneda de la política. «No pudo inventarse peor cepo para un sistema democrático, en el que el Gobierno ha de actuar de acuerdo con lo que el pueblo cree mejor». La mejor esperanza de una moneda estable es encontrar el modo de protegerla de la política. ¿Por qué no dejar al público elegir libremente la moneda que quiere utilizar? Se trata, no de evitar la emisión de moneda por los Gobiernos, pero sí de suprimir el *monopolio* en esta materia y su facultad de *limitar* la clase de moneda en la que los contratos pueden ser convenidos. Bastará con convertir en legal un sistema de cambio libre para que la gente se apresure a rechazar el uso de la moneda nacional cuando se deprecie de modo perceptible, para hacer sus tratos en una moneda en la que confie. Así, la moneda de los países en que se confía irá desplazando la de los otros. Y la fama de seriedad financiera se convertiría en un capital celosamente custodiado por los emisores de moneda.

Los capítulos siguientes recogen trabajos de Hayek de fechas anteriores (a veces bastante). En uno de ellos (del año 1974) señalaba ya que la inflación era el camino hacia el paro. En otro (del año siguiente) consideraba como una consecuencia de la «rigidez» a la baja de los salarios el desarrollo de la inflación, proponiendo que la responsabilidad de nivel salarial compatible con un elevado y estable nivel de empleo se atribuya claramente a los sindicatos, pues «la actual separación de responsabilidades, que hace que los sindicatos se preocupen sólo de conseguir los tipos de salarios monetarios más altos sin preocuparse del efecto que ello puede producir sobre el empleo y que se espere que las autoridades monetarias proporcionen las cantidades de dinero requeridas para asegurar el pleno empleo, no puede menos de conducir a una inflación continua y progresiva.

Finalmente, en los capítulos últimos trata de la interacción entre pleno empleo, intervencionismo estatal e inflación (se trata de un trabajo publicado en el año 1950) y de la inflación como una amenaza a la libertad, viniendo a coincidir tardíamente con Joseph Schumpeter, quien hace treinta años afirmó ya que no existe un conflicto irreconciliable entre la democracia y el capitalismo, considerando la democracia como institución, sino de una forma particular de organización democrática, «hoy considerada como la única posible», que patrocina una expansión progresiva del control gubernamental de la vida económica, aun cuando la mayoría del pueblo desee preservar la economía de mercado.

OTROS LIBROS SOBRE TEMAS ECONOMICOS

- BOULDING, Kenneth: *La economía del amor y del temor*. Madrid, Alianza Editorial, 1976.
- CHARPY, Jean: *La política de los precios*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1976.
- CHERMEY, HILLS y otros: *Redistribución como crecimiento*. Madrid, Editorial Tecnos, 1976.
- DOMÍNGUEZ DEL BRIO, Francisco: *Estrategia del crecimiento y desarrollo económico*. Pamplona, Editorial de la Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA), 1976.
- GRENN, H. A. John: *La teoría del consumo*. Madrid, Alianza Editorial, 1976.
- KALECKI, Michel: *Economía socialista y mixta*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- NATH, S. K.: *Una perspectiva en la economía del bienestar*. Barcelona, Editorial A. Vicens-Vives, 1976.

IV

SOBRE LA SOCIEDAD POSINDUSTRIAL

Arnold Toynbee ha dicho que nuestra época se caracteriza porque si durante millones de años el hombre ha estado a merced de la naturaleza no humana, hoy día, por el contrario, el hombre puede cambiar los dos medios en que vive: el físico y el social (1). Mucho tememos que tal aseveración sea prematura, ya que hoy más bien parece dominar el descontento y la crítica con respecto a los efectos en el medio vital del uso que el hombre ha hecho últimamente de su inteligencia.

En cuanto al «medio social» creado en los países que caminan en vanguardia por la ruta del progreso, se habla desde hace años del advenimiento de la sociedad posindustrial, caracterizada, en gran parte, por la irrupción de la tecnología avanzada en los procesos de producción y distribución de bienes (y de las consecuencias derivadas de su empleo). Sobre la trascendencia social del proceso, aunque estamos en una primera etapa todavía, surgen muchos interrogantes. ¿Podrá la sociedad tecnológica abolir la lucha de clases, o la exacerbará? ¿Es el modo de vida que comporta una consecuencia mecánica del sistema productivo, o es tal modo de vida el sistema mismo? (André Granou). La cada vez más acentuada división del trabajo, ¿sirve para aumentar la explotación del hombre por el hombre?

Aunque alguien pudiera motejar de aventurado, o al menos prematuro, el hacer previsiones con respecto a la sociedad del futuro, la unánime conciencia de hallarnos plenamente sumergidos en la impetuosa corriente del «cambio», que otro de sus caracteres sea la aceleración constante, y la pretensión de que la humanidad goza, al menos en parte, del poder para dirigir su destino, nos fuerzan a ello. Daniel Bell, que hace quince años inventó el término sociedad posindustrial, y desde entonces sigue atentamente el proceso, nos dice cosas interesantes.

(1) ARNOLD TOYNBEE: *El desafío del futuro*. Madrid, Guadlana de Publicaciones, 1973.

EL ADVENIMIENTO DE LA SOCIEDAD POSINDUSTRIAL. (Un intento de prognosis social.) Autor: Daniel Bell. Madrid, Alianza Editorial (Alianza Universidad), 1976.

Ha sido Daniel Bell, profesor de Sociología en la Universidad de Harvard, quien formuló en 1962 el concepto de «sociedad posindustrial» para designar el nuevo tipo de sociedad que estaba camino de ser alumbrado en los países industriales más avanzados.

Es en los próximos treinta o cincuenta años cuando deberá cristalizar tal tipo de sociedad. Lo decisivo y característico serán los cambios que se produzcan en la estructura social (el incremento considerable del sector de «técnicos» y la prevalencia dirigente de los «científicos»). Cambios que plantearán problemas «gerenciales» al sistema político. La relación entre estructura social y orden político va a ser una de las cuestiones clave en la sociedad posindustrial.

Estas son las perspectivas principales que contempla el autor en este libro que, por su extensión, es muy difícil de recensionar. Dejando de lado otras materias incidentales, y la teorización de unos desarrollos históricos a que todo sociólogo ha de referirse, vamos a ceñirnos a la caracterización de esa sociedad posindustrial según el concepto abstracto que Bell elabora, y a los problemas de estratificación social y de ejercicio del poder político dentro de la misma. Veremos cómo la conclusión del autor va a caer en favor de la prevalencia del elemento netamente político, puesto que la determinación y elección de un criterio tecnocrático no es, aunque parezca paradójico, una cuestión técnica.

Por supuesto que la evolución hacia la sociedad posindustrial afecta por igual a los Estados capitalistas del mundo occidental que a la Unión Soviética (y al Japón). Bell hace notar que ya Marx vislumbró la posibilidad, y aun inevitable llegada, del fenómeno en la tercera parte de *El capital*. En todos los casos la emergencia de un tipo nuevo de sociedad pone en cuestión la distribución de la riqueza, la detentación del poder y el *status*, que son los temas centrales en cualquier sociedad.

Daniel Bell termina el libro con unas interesantes reflexiones sobre el *ethos* del mundo de la «ciencia», y sobre el propio *ethos* de la sociedad posindustrial. Resulta un tanto desolador que esta prognosis no acierte a vislumbrar en la sociedad avanzada del mañana ningún tipo de ideal para el hombre en cuanto individuo.

PREFACIO

En este libro se ha tomado la «sociedad industrial» como unidad inteligible de estudio. La sociedad industrial es un concepto que abarca experiencias de una docena de países diferentes y discurre a través de sistemas políticos de sociedades tan antagónicas como los Estados Unidos y la Unión Soviética. La sociedad industrial está organizada en torno al eje de la producción y la maquinaria, para la fabricación de bienes. En su ritmo de vida y en su organización del trabajo, la sociedad industrial es el factor que define la estructura social —es decir, la economía, el sistema de empleo y el de estratificación— de la sociedad occidental moderna. La estructura social se distingue aquí de otras dos dimensiones de la sociedad: la política y la cultural.

Pero cuando se la utiliza estáticamente, la expresión «sociedad industrial», como la de «capitalismo», es engañosa, porque no existen formas sociales fijas. La tesis expuesta en este libro es que en los próximos treinta o cincuenta años veremos la emergencia de lo que el autor ha llamado la «sociedad posindustrial», que representará primeramente un cambio en la estructura social, y sus consecuencias variarán según las diferentes configuraciones políticas y culturales de las sociedades. Sin embargo, tal forma social será un factor sobresaliente del siglo XXI en la estructura social de los Estados Unidos, Japón, la Unión Soviética y Europa Occidental.

El concepto «sociedad posindustrial» se encuentra en el nivel de la abstracción. El autor toma como campo de ejemplificación los Estados Unidos, porque los conoce mejor y porque los procesos de cambio se hallan más avanzados y son más visibles allí. Pero (a diferencia de Marx, que creía que el destino de Inglaterra anunciaba el de todas las sociedades) no cree en una trayectoria previamente determinada. Una sociedad posindustrial no es una «infraestructura» que induzca cambios en una «superestructura». Es una dimensión importante de una sociedad, cuyos cambios plantean problemas de dirección para el sistema político que arbitra la sociedad.

INTRODUCCION

Las dimensiones de la sociedad posindustrial. Analíticamente se puede dividir la sociedad en tres partes: la estructura social, la política y la cultura. La estructura social comprende la economía, la tecnología y el sistema de trabajo. Es útil dividir la sociedad de esta forma, porque cada aspecto lo dirige un principio axial diferente. En la sociedad occidental moderna el principio axial de la estructura social es *el de economizar*; el de la política moderna es la *participación*, y el de la cultura es el deseo de *realización y reforzamiento del sujeto*. Antes las tres áreas estaban enlazadas por su sistema común de valores; ahora, no.

El concepto de sociedad posindustrial remite, en primer lugar, a cambios en la *estructura social* (transformación de la economía, remodelado del sistema de empleo, innovaciones tecnológicas...). Tales cambios se pueden registrar, y es lo que pretende hacer este libro. Sin pretender que estos cambios en la estructura social determinen otros paralelos en la política y la cultura.

Eso sí, los cambios en la estructura social plantearán problemas «gerenciales» al sistema político. La sociedad posindustrial aumenta la importancia del componente técnico del conocimiento por lo que obliga a los hierofantes de la nueva sociedad —científicos, ingenieros, tecnócratas— a competir con los políticos o a convertirse en sus aliados. La relación entre la estructura social y el orden político se convierte por eso mismo en uno de los problemas claves del poder en la sociedad posindustrial. En tercer lugar, las nuevas formas de vida, que dependen firmemente del saber cognoscitivo y teórico, desafían inevitablemente a la cultura que se esfuerza por el acrecentamiento de la autonomía y se vuelve cada vez más antinómica y antiinstitucional. (El autor se va a preocupar principalmente por las consecuencias socio-estructurales y políticas de la sociedad posindustrial.)

El concepto de sociedad posindustrial es una generalización amplia, que se comprende mejor si especificamos las cinco dimensiones o componentes del término.

1. Sector económico: el cambio de una economía productora de mercancías a otra productora de servicios.

2. Distribución ocupacional: la preeminencia de las clases profesionales y técnicas.
3. Principio axial: la centralización del crecimiento teórico como fuente de innovación y formulación política de la sociedad.
4. Orientación futura: el control de la tecnología y de las contribuciones tecnológicas.
5. Temas de decisión: la creación de una nueva «tecnología intelectual».

Con respecto al último punto, tenemos que los problemas sociológicos e intelectuales más importantes de la sociedad posindustrial son los de la «complejidad organizada» (Weaver): la dirección de los sistemas a gran escala, con un amplio número de variables en interacción, que tienen que ser coordinadas para llegar a resultados específicos. La característica de la nueva tecnología intelectual es la que procura la definición de una acción racional identificando los medios para llevarla a cabo. Cualquier situación conlleva limitaciones y alternativas contrapuestas. Y todas las acciones tienen lugar bajo condiciones de seguridad, riesgo o incertidumbre. Precisamente, las teorías que se desarrollan en este libro intentan explotar el pensamiento tecnocrático en sus relaciones con las decisiones políticas.

El plan del libro. En el capítulo I se discuten las teorías del desarrollo social en la sociedad industrial avanzada. El punto de arranque es, necesariamente, Marx, pero en dos aspectos poco familiares. La opinión admitida sobre el futuro del capitalismo se deriva del volumen I de *El capital*, en el que Marx predijo la centralización de la empresa y la polarización de la sociedad en dos clases y la crisis económica inevitable del sistema capitalista. Mucho menos conocido es un esquema completamente diferente y fascinante sobre el desarrollo social que Marx fue esbozando a lo largo del volumen III; predijo allí la separación entre la propiedad y el control en la dirección de las empresas; el crecimiento de una clase administrativa de cuellos blancos que llegaría a superar a la clase obrera industrial, y la aparición de nuevos modos de eficacia del capital gracias a la centralización del sistema bancario. De hecho, el desarrollo del capitalismo ha seguido las directrices del segundo esquema de Marx, no las del primero.

Actualmente, el capitalismo occidental y el comunismo soviético se enfrentan con las consecuencias de los cambios científicos y tecnológicos que están revolucionando la estructura social. Los teóricos comunistas se han desentendido de las implicaciones de tales cambios, excepto el notable estudio de la Academia de Ciencias checas bajo la dirección de Radovan Richta, publicado durante el *deshielo* de Praga, en el que se reconoce la posibilidad de que aparezcan conflictos de «intereses», si no de clases, entre el nuevo estrato científico-profesional y la clase obrera en la sociedad socialista.

El capítulo II explora, dentro del sistema de los Estados Unidos, dos de las cinco dimensiones principales de la sociedad posindustrial: el paso de una sociedad productora de bienes a otra de servicios, y los cambios en la pirámide ocupacional, con la emergencia de las clases profesional y técnica como grupo ocupacional preferente.

Las dimensiones del conocimiento y la tecnología son los temas del capítulo III. La naturaleza cambiante de ambos tiene que ver con el ritmo del cambio. Pocas personas han sido capaces de definir exactamente *lo que* está cambiando. Se trata de definir el «conocimiento», analizar la naturaleza de su crecimiento exponencial, especificar sus caminos actuales, definir la tecnología y los modos de previsión tecnológica.

Aunque la sociedad anónima privada en la sociedad capitalista y la empresa en las economías socialistas seguirán existiendo, cada vez tendrá menos sentido hablar de capitalismo o socialismo y más de los modos de «economizar» y «sociologizar», que

están presentes en ambos sistemas. El capítulo IV escudriña la lógica de esos dos modos dentro de los Estados Unidos y afirma que el equilibrio entre ambos es el problema principal de la sociedad posindustrial.

Una sociedad posindustrial es aquella en la que será cada vez más necesario tomar decisiones conscientes. El problema clave lo constituye la estipulación de las elecciones sociales que reflejan con exactitud el «orden» de preferencia de los individuos. Actualmente la sociedad no posee los mecanismos que le permitan cuantificar lo social y verificar los bienes sociales. El capítulo V trata de la adecuación de nuestros conceptos y herramientas para la planificación social.

Finalmente, la significación de la sociedad posindustrial consiste en:

1. La consolidación de la ciencia y los valores cognoscitivos como necesidad institucional básica de la sociedad.
2. La toma de decisiones cada vez más técnicas, que involucra a los científicos y técnicos o economistas más directamente en los procesos políticos.
3. La intensificación de las tendencias ya existentes hacia la burocratización del trabajo intelectual crea una serie de limitaciones a las definiciones tradicionales de los valores y empeños intelectuales.
4. La creación y la extensión de una *intelligentia* técnica plantea problemas sobre la relación de la técnica con el intelectual.

En suma, la emergencia de un nuevo tipo de sociedad pone en cuestión la distribución de la riqueza, el poder y el *status*, que son los temas centrales en cualquier sociedad. El capítulo VI trata de las relaciones entre las decisiones tecnocráticas y las políticas.

El autor afirma en este libro que la fuente más importante de cambio estructural en la sociedad lo constituye el cambio en el carácter del conocimiento: el crecimiento exponencial y la especialización de la ciencia, el surgimiento de una nueva tecnología intelectual, la creación de la investigación sistemática y, como meollo de todo lo anterior, la codificación del conocimiento teórico.

CAPITULO I. DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL A LA POSINDUSTRIAL

Después de un desarrollo de «los dos esquemas de Marx», antes aludidos, un análisis del posmarxismo, citas de sociólogos al respecto, de la aparición de una «nueva clase» en Rusia, del libro *La revolución de los gerentes*, de Burnham, y de *La nueva clase*, de Milovan Djilas, Bell escribe:

«Si pasamos revista a la situación en que nos encontramos, veremos que han surgido tres cambios importantes en los últimos cuarenta años en el desarrollo de las sociedades industriales occidentales: la transformación de la empresa industrial por la emergencia de los gerentes como controladores de la organización; la composición cambiante de la estructura ocupacional derivada de la disminución relativa del proletariado industrial y la expansión de un nuevo estrato técnico y profesional; y la transformación del sistema político por la extensión de la burocracia estatal y el surgimiento de los tecnócratas políticos.» Tales procesos están actuando tanto en la sociedad capitalista occidental como en la comunista rusa (sobre el último aserto, Bell aduce amplia información).

El concepto de «sociedad post-industrial» subraya el carácter central del conocimiento teórico como eje alrededor del cual se organiza la nueva tecnología, el crecimiento

económico y la estratificación de la sociedad. Se trata de una noción que vale sólo como esquema conceptual.

¿En qué difiere una sociedad posindustrial de la sociedad anterior? La sociedad posindustrial es una continuación de las tendencias desplegadas por la sociedad industrial, y muchos de sus desarrollos habían sido previstos hace tiempo. Tanto Saint-Simon como Marx, por ejemplo, estaban obsesionados por el papel crucial de los ingenieros (el primero) y de la ciencia (el segundo) en la transformación de la sociedad.

En la sociedad industrial, el problema económico clave ha sido el problema del capital. El lugar de las relaciones sociales ha sido la empresa o la firma y el problema social más importante el conflicto industrial entre los empresarios y los trabajadores. En la sociedad posindustrial, el problema clave es la organización de la ciencia y la institución primordial la universidad o los institutos de investigación donde se lleva a cabo semejante labor. En el siglo XIX y principios del XX la fuerza de las naciones consistía en su capacidad *industrial*, cuyo índice clave era la producción de acero. Después de la segunda guerra mundial la capacidad *científica* de un país se ha convertido en determinante de su potencia y su energía, y la investigación y el desarrollo han sustituido al acero como medida comparativa de la fuerza de las potencias.

Políticamente, el problema de una sociedad posindustrial es el crecimiento de una economía del bienestar independiente del mercado y la ausencia de mecanismos adecuados para decidir la aplicación de los bienes públicos. Por razones técnicas y conceptuales, no se puede medir el valor de tales bienes en términos de mercado; puesto que tales bienes se distribuyen a todos, se produce una falta de incentivos por parte de los ciudadanos para apoyar tales gastos.

En sentido amplio, el dilema más acuciante con el que se encuentra cualquier sociedad moderna es la burocratización, o el «gobierno de los gobiernos». Históricamente, la burocratización fue un paso adelante de la libertad. Contra el poder arbitrario y caprichoso, por ejemplo, de un señor feudal, la adopción de reglas impersonales creó una garantía de derechos. Pero cuando el mundo entero se impersonaliza y las organizaciones burocráticas se mueven por leyes mecánicas, entonces el principio se ha extralimitado inevitablemente.

Estos cambios contemplan el crecimiento de una nueva clase que puede estar luchando por establecer una coherencia corporativa como una nueva clase dirigente de la sociedad.

Pero todos estos cambios no implican ningún determinismo específico entre una «base» y una «superestructura». Por ello las sociedades que están entrando en la fase posindustrial tendrán configuraciones políticas y culturales diferentes. La división (social) en la sociedad moderna no se encuentra actualmente entre quienes poseen los medios de producción y un «proletariado» indiferenciado, sino en las relaciones burocráticas y autoritarias entre quienes tienen el poder de decisión y quienes no lo tienen, en todos los tipos de organización política, económica y social.

El concepto de sociedad posindustrial sugiere que existe un núcleo de problemas comunes, que dependen ampliamente de la vinculación a la ciencia y a la política pública y que estas sociedades tendrán que resolver.

II. DE LOS BIENES A LOS SERVICIOS. LA FORMA
CAMBIANTE DE LA ECONOMIA

Como ya se dijo (véase «el plan del libro») el autor trata en este capítulo de explorar, dentro del sistema de los Estados Unidos, el paso de una sociedad productora de bienes a otra productora de servicios, y los cambios en la pirámide ocupacional, en la cual las clases profesional y técnica emergen como el grupo ocupacional predominante en la sociedad posindustrial. Dentro de este contexto explora una serie de temas, relacionados en gran medida con el futuro de las clases obreras, las teorías sobre la «nueva clase obrera», la fuerza histórica de los sindicatos y sus dificultades para alcanzar metas futuras, como el control del trabajo, dentro de una economía de servicios y de competencia extranjera.

III. LAS DIMENSIONES DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGIA: LA ESTRUCTURA
DE LA NUEVA CLASE DE LA SOCIEDAD POSINDUSTRIAL

El primer hecho sobresaliente que diferencia nuestra época de las pasadas es «el crecimiento exponencial de nuestro conocimiento» (científico).

El segundo, es el «cambio de escala» de nuestras vidas, a nivel demográfico, de igualación de niveles, de urbanización, de relaciones con otras personas, de información, ilustración y conocimientos, etc.

Daniel Bell hace una exposición de lo que entiende por «las dimensiones del conocimiento» y «la medida del cambio tecnológico». Sobre el último punto, escribe que lo que hace que el problema sea especialmente exasperante es que se nos ha dicho repetidamente que estamos viviendo en una época con una tasa de aceleración constante del cambio tecnológico, lo que crea nuevos y explosivos problemas sociales.

En cuanto a la *estructura de la sociedad del conocimiento*, la sociedad posindustrial es una sociedad del conocimiento en un doble sentido: primero, las fuentes de innovación derivan cada vez más de la investigación y del desarrollo (y de modo más directo, se produce una nueva relación entre la ciencia y la tecnología en razón del carácter central del conocimiento *teórico*); segundo, la carga de la sociedad —que se mide por una mayor proporción del producto nacional bruto y una mayor tasa de empleo— reside cada vez más en el campo del conocimiento.

En la República de Platón, el conocimiento solamente estaba permitido a una clase, los filósofos, en tanto que el resto de la ciudad se dividía entre soldados (guardianes) y artesanos. En la ciudad científica del futuro están prefiguradas ya tres clases: la élite creadora de los científicos y los altos administradores profesionales (¿puede llamársele la «nueva clerecía», según el término de Coleridge?); la clase media de ingenieros y profesorado superior; y el proletariado de técnicos, profesores adjuntos y auxiliares de enseñanza.

Bell recoge gran número de estadísticas que ponen de manifiesto el crecimiento en tantos por ciento del número de científicos y técnicos en los Estados Unidos, crecimiento que se incrementa continuamente.

Resulta que el principal recurso de la sociedad posindustrial es su personal científico. Su distribución por sectores (industria, gobierno, universidad) y por funciones (producción, investigación, enseñanza) constituye el punto de partida de cualquier polí-

tica científica coherente sobre la utilización de recursos escasos en la sociedad. El mayor problema para la sociedad posindustrial consistirá en disponer de la cantidad adecuada de personas preparadas profesional y técnicamente. De modo que la Universidad se convierte progresivamente en la institución principal de la sociedad posindustrial.

Conclusiones. El dilema central del último tercio del siglo xx, llamémoslo sociedad posindustrial, la sociedad del conocimiento, la edad tecnocrática o la sociedad activa, consiste en que requiere una dirección más social y más técnica. En cierta medida, éste es un antiguo sueño tecnocrático. Ya Saint-Simon entendía que en una sociedad de este tipo desaparecerían las decisiones políticas, dado que todos los problemas serían resueltos por los expertos. Sin embargo, es más probable que la sociedad posindustrial incluya *más* política que nunca, por la sencilla razón de que la elección llega a ser consciente y los centros de decisión se hacen más visibles. La decisión de asignar más dinero a un proyecto científico antes que a otro la adopta un centro político (sin que operen las leyes del mercado). Dado que las decisiones políticas obedecen a una mezcla de intereses y valores, y muchas veces éstos son de distinto signo, el aumento de conflictos y tensiones es probablemente inevitable en la sociedad posindustrial.

IV. LA SUBORDINACION DE LA CORPORACION. LA TENSION ENTRE LOS MODOS DE ECONOMIZAR Y DE SOCIOLOGIZAR

En la sociedad posindustrial se producirá un incremento enorme en el «sector terciario»: en el área no lucrativa ajena a los negocios y al gobierno, que abarca las escuelas, hospitales, institutos de investigación, asociaciones voluntarias y cívicas, y otras similares. A pesar de ello, la corporación de negocios sigue siendo, por el momento, el centro de la sociedad. Un 55 por 100 del producto nacional bruto proviene del sector de las corporaciones (de negocios).

Hoy se ha extendido la opinión (Bell se refiere principalmente a los Estados Unidos) de que las grandes corporaciones industriales han hecho a la sociedad más fea, más despreciable, más polucionada y nociva. La supuesta identidad entre el interés privado de la corporación y el interés público ha sido sustituida por una sensación de incongruencia. En otras palabras, se podría hablar de la «responsabilidad social» de cualquier corporación particular y de la «rectitud» de cualquier otro modelo más amplio y de las metas sociales de la comunidad. Para apreciar la diferencia entre ambas perspectivas establece Daniel Bell dos modelos, que denomina el modo de *economizar* y el modo de *sociologizar*, cual dos polos opuestos dentro de los cuales se pueden estimar y juzgar las acciones de la corporación.

Referido, todo el capítulo, a una problemática típicamente norteamericana, nos limitamos a recoger la conclusión a que llega el autor; le parece que los Estados Unidos están pasando de una sociedad basada en un sistema de mercado de empresa privada hacia otra en la que las decisiones económicas más importantes se tomarán a nivel político, en términos de «metas» y «prioridades» definidas conscientemente. «Los peligros inherentes a un giro de esa clase son suficientemente conocidos para cualquier persona familiarizada con la tradición liberal. En el pasado había un «consenso tácito» y no era necesario articular una filosofía pública. Lo que suponía fortaleza. En la actualidad hay un cambio visible desde las decisiones de mercado a las decisiones políticas fuera del mercado. El mercado dispersa las responsabilidades. En cambio, el centro

político es visible, la cuestión de quién gana y quién pierde resulta clara, y el Gobierno se convierte en un reñidero de gallos. Si tal cambio supondrá un progreso, es una cuestión «metafísica» a la que Bell no se atreve a responder.

V. ELECCION SOCIAL Y PLANIFICACION SOCIAL; LA ADECUACION DE NUESTROS CONCEPTOS E INSTRUMENTOS

Ya quedó indicado que en este capítulo se trata de la adecuación de nuestros conceptos y herramientas para la planificación social. Es claro que actualmente la sociedad no posee los mecanismos que le permitan cuantificar la social y verificar los bienes y los costes sociales. El problema en las elecciones sociales está en la fijación del «orden» de preferencia. No queda más remedio que crear un orden conceptual.

Esta materia da a este capítulo un carácter eminentemente teórico, en el que se trata y analiza la necesidad de un nuevo cálculo sobre los valores sociales, el problema de las decisiones políticas de grupo y la primacía individual, la cantidad, interacción y densidad en una sociedad en masas, la pérdida de espacios aislados, el exceso de comunicaciones, el tamaño y esfera de acción adecuados de la unidad social, la adecuación de las estructuras políticas, la centralización y descentralización, las esferas de la público y lo privado, un sistema de cómputos sociales, los costes sociales y rendimientos netos, para venir a terminar con el tema de los instrumentos de la planificación.

VI. «¿QUIEN DECIDIRA?» POLITICOS Y TECNOCRATAS EN LA SOCIEDAD POSINDUSTRIAL

El siglo XIX nos legó una concepción de la racionalidad en torno a las relaciones del hombre con la naturaleza y la sociedad que trae origen de las concepciones sobre el progreso que habían surgido al final del siglo XVIII. El desarrollo de toda sociedad industrial avanzada, y la aparición de la sociedad posindustrial, depende de la extensión de una dimensión particular de la racionalidad. Pero es precisamente esa definición de la racionalidad la que está siendo puesta en cuestión hoy día.

El criterio tecnocrático. En Francia, donde la idea de tecnocracia ha sido comentada más extensamente, ésta se ha definido «como un sistema político en que la influencia determinante pertenece a los técnicos de la administración y la economía».

Pero un criterio tecnocrático, se puede decir con cierto sentido paradójico, no es exclusivamente una cuestión técnica.

Max Weber, al registrar el agotamiento de la ética protestante y la transformación del capitalismo, vio ya cómo los administradores del sistema aparecen como «sensualistas sin espíritu, especialistas sin corazón...» Se trata de una concepción de la racionalidad como algo funcional, como racionalización más que como «razón», a la que se debe la crisis predominante del modelo tecnocrático. Según ha evolucionado el modelo tecnocrático, las cosas han comenzado a dirigir a los hombres. Se han impuesto como metas únicas la producción y eficiencia del *output*. Ya Taylor sostenía que el mundo funcional suponía que la influencia y el liderazgo deberían basarse en la competencia técnica antes que en ningún otro criterio.

En el marxismo, otra gran fuente del pensamiento tecnocrático, también aparece la misma disolución de los fines y concentración sobre los medios. En sus primeras obras

Marx ofrece una visión sencilla del socialismo en la que significaba la desaparición de la división del trabajo, que consideraba, junto con la propiedad, como una de las fuentes de la alienación de los hombres de la sociedad. Pero en sus obras posteriores estas ingenuas ideas habían desaparecido, y Marx daba por sentado que se crearían nuevos valores y nuevas visiones de la existencia que su generación no podía aún vislumbrar.

En el modelo tecnocrático los fines han llegado a ser simplemente la eficacia y el *output*. Los fines se han convertido en medios y tienen existencia propia. Por eso está llamado a extenderse en nuestra sociedad. Pero el que los tecnócratas vayan a convertirse en una clase dominante, y cómo se podrá desafiar el modelo tecnocrático, son cuestiones diferentes.

¿Quién posee el poder? En la sociedad posindustrial, la habilidad técnica pasa a ser la base del poder, y la educación el modo de acceso a él: los que van a la cabeza (o élite del grupo) son los científicos. Lo que no significa que los científicos sean monolíticos y actúen como un grupo corporativo. En las situaciones políticas reales los científicos pueden hallarse divididos ideológicamente.

En cuanto a los cambios del sistema en la sociedad posindustrial, dos cosas parecen ciertas: 1. Como *estrato*, los científicos (la *intelligentia* técnica) han de ser tomados ahora en cuenta. 2. La ciencia se rige por un *ethos* que es distinto del de otros grandes grupos sociales (v. gr., los negocios, los militares), y este *ethos* predispondrá a los científicos a obrar de forma diferente, en el terreno político, que otros grupos.

Hace cuarenta y cinco años, Thorstein Veblen, en su *Engineers and de price system*, previó una nueva sociedad basada en la organización técnica y en la administración industrial, un «soviet de técnicos». De producirse una revolución en los Estados Unidos, no la producirían los sindicatos, ni un partido político minoritario, sino que tendría lugar según «las líneas ya trazadas por las condiciones materiales de su industria productiva». En su desarrollo, los ingenieros de producción serían algo así como el Estado Mayor del sistema industrial.

Pero los mayores cambios que han dado nueva forma a la sociedad americana en el transcurso de los últimos años surgieron de respuestas políticas a demandas de grupos económicamente inseguros y desaventajados (los granjeros, los negros, los obreros y los pobres) para protegerlos de los azares del mercado; y más tarde, en razón de la concentración de recursos y objetivos políticos que iban a caballo de las posiciones movilizadas de la guerra fría y la carrera espacial.

En la sociedad americana actual existen tres modelos de poder y de movilización social: a) El histórico de la propiedad como base de la riqueza y el poder. b) La preparación técnica (con base en la educación). c) La actividad política, cuya vía de acceso es la organización de una camarilla. La consecuencia de todo ello es que la base del poder se amplía y que al mismo tiempo los modelos de decisión se hacen más complejos.

En las próximas décadas, la vinculación entre las decisiones técnicas y políticas se convertirá en uno de los problemas más cruciales de la planificación pública. El político y la masa política tendrán que estar cada vez más versados en el carácter técnico de la planificación. Al final, empero, el criterio tecnocrático sucumbe ante las decisiones políticas. Las decisiones políticas preceden en todo momento a lo racional, y muchas veces significan el trastuque de lo racional.

«En lo que concierne a la política, es palpable por doquier que una gran parte de la sociedad se alza contra la burocracia y desea participación, tema que se resume en la afirmación, convertida ya en consigna, de que «la gente debería tener la facultad

de influir en las decisiones que controlan sus vidas.» Es una de las formas de reacción contra la profesionalización de la sociedad. Lo que hace unos años comenzó en las fábricas se ha extendido ahora a los barrios y a las universidades.

Pero la «democracia de participación» no es la panacea en que la convierten sus partidarios, como tampoco los intentos de hace cincuenta años de crear mecanismos políticos plebiscitarios, como la iniciativa, el referéndum y la destitución. Resulta que pocos de los propugnadores de la «democracia de participación» se han molestado en investigar, al nivel más elemental, el significado de la expresión. Si los individuos van a influir en las decisiones que cambian sus vidas, entonces los habitantes del Sur tendrían el derecho a excluir a los negros de sus escuelas. Y ¿va a permitirse que un grupo de vecinos vote un plan municipal que tiene en cuenta las necesidades de una unidad social más amplia?

CODA. UNA AGENDA PARA EL FUTURO

Si el giro histórico más importante en el último cuarto de siglo ha sido la subordinación de la función económica a las metas sociales, el orden político pasa a ser necesariamente el sistema de control de la sociedad. Pero ¿quién lo dirige y para qué fines?

Las raíces de la sociedad posindustrial se apoyan en la inexorable influencia de la ciencia sobre los métodos productivos. Pero (*heilbroner*) la ciencia comenzó antes que el capitalismo y se prolongará más allá del capitalismo.

El «ethos» de la ciencia. Aunque la fuerza moral de la ciencia estriba en el *ethos* de una comunidad autorregulada (autónoma), el crecimiento de este estamento, desde la segunda guerra mundial, ha transformado de manera radical tanto su *ethos* como su estructura y papel en la sociedad.

La comunidad de la ciencia ni posee ninguna ideología, ni es una Iglesia. Posee, como casi todas las comunidades, jerarquías y prestigios clasificantes, pero basados exclusivamente en las realizaciones entre iguales, no en la herencia, edad, fuerza bruta, etcétera. Ser científico requiere un aprendizaje, y ello crea compañerismo. Y en ello impera un *ethos* que, según Robert K. Merton, comporta cuatro elementos: a) universalismo, que requiere que las carreras estén abiertas a todo el que posea talento; b) comunalismo, que supone que el conocimiento es un producto social, entregado libremente a la herencia del futuro; c) desinterés, aunque los científicos son celosos de sus propias ambiciones a la fama como otras personas, y d) un escepticismo organizado que impone una «voluntaria suspensión de creencias».

La política de la ciencia. El «eudaimonismo» tecnocrático ha alimentado siempre fantasías en las que la ciencia imponía sus ideas sobre el caos de la sociedad. Este mesianismo procede en parte de la dimensión carismática de la ciencia y de la *Weltanschauung* original que consideraba a la ciencia como ilustración, que combatía tanto a la magia como a la religión.

Antes de la segunda guerra mundial los científicos estaban alejados del poder político. Después, la situación ha cambiado totalmente. La ciencia ha pasado a estar intrincadamente unida al poder a causa de la naturaleza del nuevo armamento. Por otra parte, la ciencia se ha convertido en un factor integral del crecimiento económico. La magnitud de poder de un país ya no se mide por su producción de acero, sino en la calidad de su ciencia y de sus aplicaciones. Por eso hoy es una cuestión central la siguiente: ¿quién habla en nombre de la ciencia, y para qué fines?

Es por esto por lo que la ciencia se ha convertido en una circunscripción política en donde existen cuerpos coherentes de opinión y figuras representativas. En el período inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial, una nueva *élite* científica estuvo estrechamente implicada en cuestiones de poder nacional (en los Estados Unidos). Algunos llegaron a creer que los científicos se convertirían en los nuevos sacerdotes del poder. Al final, el papel de los científicos como una nueva *élite* del poder se debilitó.

* * *

Cultura y conciencia. Un rasgo común a todo el pensamiento sociológico actual es el sentido de una profunda transformación en la sociedad industrial. Según este punto de vista, los cambios de valores y actividades, el anticientifismo de la juventud y de los intelectuales, son considerados como «contrarrevolución». Otros escritores —Norman O. Brown, Michel Foucault, Ch. Reich y Theodore Roszak— centran la transformación de la sociedad en la conciencia: nueva sensualidad polimórfica, liberación de la represión, permeabilidad entre locura y normalidad, nueva percepción psicodélica, exploración del placer. Paradójicamente, a quienes ponen el acento sobre los cambios económicos y estructurales siguiendo el método marxista tradicional se les etiqueta de conservadores y tecnócratas. Lo difícil de esta confrontación no es la corrección de cada descripción, sino el intento de forzar una conclusión.

Las ideas y los estilos culturales no cambian ciertamente la historia; al menos de la noche a la mañana. No obstante, son los preludios necesarios para el cambio. Este es el dilema de la sociedad capitalista en el plano cultural: debe reconocer ahora el triunfo (aunque moderado) de una ideología «adversaria», la emergencia de una nueva clase que sostiene a esta ideología, y el colapso del viejo sistema de valores que había sido socavado, irónicamente, por la transformación estructural del propio capitalismo. La ideología enemiga no es el socialismo secular de la clase obrera, sino el *chis* cultural del «modernismo». Esta nueva clase, que domina los *media* y la cultura, se considera a sí misma menos radical que «liberal», aun cuando sus valores, centrados en la «libertad personal» sean profundamente antiburgueses.

En una sociedad posindustrial, la disyunción entre la cultura y la estructura social está abocada a hacerse más amplia. La sociedad tecnocrática no ennoblece. Los bienes materiales, que proporcionan satisfacciones transitorias, dan una superioridad odiosa sobre quien tiene menos. Una sociedad posindustrial no puede proporcionar una ética trascendente. La carencia de un sistema de creencias morales bien arraigado es la contradicción cultural de la sociedad y la amenaza más profunda para su supervivencia.

El *ethos* político de una sociedad posindustrial emergente es comunal en la medida que se definen metas y prioridades sociales y hay un sistema nacional dirigido a la realización de tales metas. Es de carácter sociológico antes que económico en la medida en que los criterios de la utilidad individual y de la maximalización de beneficios llegan a estar subordinados a concepciones más amplias del bienestar social y el interés de la comunidad. Como consecuencia de esto, el sistema político de la sociedad posindustrial nunca podrá ser tecnocrático en su totalidad. La política queda como árbitro. Las decisiones políticas, en la sociedad contemporánea, son las que señalan la dirección de la estructura social. Son, pues, el mecanismo regulador de los cambios. Llegado cierto punto, los grupos sociales más importantes toman conciencia de la transformación social subyacente y tienen que decidir, políticamente, si aceptan el giro, lo aceleran, lo impiden o cambian su dirección.

La politización de las decisiones —en la economía y la cultura— suscita inevitablemente crecientes conflictos de grupo. El problema crucial para la sociedad comunal es si cuenta con un sistema común de valores que puedan señalar la dirección de los planes políticos. El único impulso importante, por el momento, es el de reparación: proveer lo necesario para los desaventajados e intentar alguna redistribución del reparto de la renta en la sociedad. Sin embargo, no se crea ningún ideal positivo del tipo de individuo que la sociedad desearía tener. ¿Existe una ética comunal? ¿Hay alguna posible?

CONCLUSION

Durante la mayor parte de la historia de la humanidad, *la realidad era la naturaleza*. Luego, *la realidad fue la técnica*, los instrumentos y objetos hechos por el hombre aunque con una existencia fuera de él, el mundo reificado. Ahora *la realidad es ante todo el mundo social* —ni la naturaleza ni los objetos, sólo los hombres—. La sociedad misma se convierte en una trama de conciencia, en una forma de imaginación a realizar como construcción social.

Una sociedad posindustrial provoca inevitablemente la aparición de un nuevo utopismo, tanto de ingeniería como psicodélico. Con todo no desaparece la doble naturaleza humana (agresión egoísta por un lado, y busca del orden y la armonía por el otro). Esta tensión, imposible de erradicar, define el mundo social y permite una visión de la utopía, siempre concebida como un sistema de armonía y perfección en las relaciones entre los hombres. En la sabiduría de los antiguos, la utopía era una provechosa imposibilidad que el hombre debería luchar siempre por alcanzar, pero que, por la naturaleza de las cosas, nunca podría realizar. Algo así como el ideal para medir lo real. La *hubris* moderna ha procurado cruzar esta distancia y englobar lo ideal en lo real; y en el esfuerzo ha disminuido la perspectiva del ideal y la utopía ha salido mancillada. Tal vez fuera más prudente retornar a la concepción clásica.

V

ANTICOMUNISMO

LA TENTACION TOTALITARIA. Autor: Jean-François Revel. Barcelona, Plaza y Janés, 1976.

El autor es una figura por demás conocida en el campo del periodismo político internacional. En un libro suyo anterior, *Ni Marx ni Jesús*, de gran éxito mundial, ha tratado de revisar y redefinir una noción política de la que tanto se abusa hoy como desviada e interesadamente se usa: la idea de revolución. Revel proponía una interpretación un tanto insólita, que dio lugar, como él mismo ha reconocido, a confusionismos y contradicciones. Pero el hilo básico semántico ha seguido su desarrollo. La revolución económico-social que el capitalismo industrial pide y necesita no es otra que la implantación de un auténtico socialismo, aún no realizado nunca, ni casi vislumbrado.

¿Cuál es el obstáculo principal para que tenga lugar esa revolución (por otra parte a punto de iniciarse en los años 1920)? Jean-François Revel ya lo dice como subtítulo de este libro: «El principal obstáculo para el socialismo no es el capitalismo, sino el comunismo.» Un sistema, hoy imperante en varios Estados, que sólo es revolucionario hacia fuera y en la propaganda, pero cuya esencia es marcadamente reaccionaria.

En este libro (y ese es su mayor mérito) se viene a desvelar el gran confusionismo ideológico que, con mano maestra, ha sabido crear la propaganda de los países comunistas. El comunismo estalinista, que es el que hoy impera en Europa del Este y en China, se presenta al exterior como el paladín de la liberación humana y como la única vía hacia el socialismo democrático. Pero, por dentro, los Estados comunistas son todo lo contrario de lo que postulan en su propaganda hacia el exterior: son opresivos y reaccionarios. El socialismo pide que la economía esté al servicio del hombre. Pero el comunismo practica, como el capitalismo al que ataca, que sea el hombre quien esté al servicio de la economía.

Revel concluirá: el socialismo sólo puede arraigar en el seno del capitalismo por superación y no por destrucción de las civilizaciones capitalistas y a condición de conservar sus dos aportaciones esenciales; la capacidad de producir y las libertades políticas, individuales y culturales. Por eso no puede imaginarse más camino hacia el socialismo democrático que el reformista.

PRIMERA PARTE: LA CONTRARREVOLUCION COMUNISTA

He aquí las ideas rectoras de este libro: «El mundo actual evoluciona hacia el socialismo. El principal obstáculo para el socialismo no es el capitalismo, sino el comunismo. La sociedad del futuro tiene que ser planetaria, por lo cual, sólo puede realizarse a costa, sino de la desaparición de las naciones-Estado, por lo menos de su subordinación a un orden mundial.»

La cuestión que se plantea es la de la capacidad del socialismo para eliminar los dos obstáculos que impiden la construcción de un mundo socialista: el Estado y el comunismo.

No es preciso definir previamente qué es el socialismo. Hay abundantes definiciones; lo que escasea es la realización. No hay socialismo, sino pruebas de socialismo. Como no hay democracia, sino solamente pruebas de democracia. Democracia es elecciones libres, sufragio universal, derecho de reunión y asociación, libertad de opinión y expresión, etc. Las «pruebas del socialismo» son mucho más difíciles de aportar que las de la democracia, porque la democracia ha existido y existe, y el socialismo, no. La idea socialista progresa día a día, pero la realidad, no. La literatura socialista es muy abundante, muchísimo, pero le falta «objeto», pues todos los experimentos de socialismo (a diferencia de lo ocurrido con los experimentos de democracia) han fracasado. Existe socialismo, sí, en los países capitalistas, *únicamente* en los países capitalistas. Hay segmentos de socialismo, pero no hay una sociedad socialista. La sociedad democrática es defectuosa, pero existe. La sociedad socialista posee la perfección en grado sumo, pero no existe.

Pueden considerarse como «prueba de socialismo» toda reforma o revolución que busque que la economía trabaje un poco más en beneficio del hombre, y el hombre, un poco menos en beneficio de la economía; que la haga funcionar en beneficio de un mayor número de hombres y más controlada por ellos. Es antisocialista todo aquello

que mantiene a los hombres al servicio de la economía, con más consideraciones para la economía que para ellos.

No hay socialismo económico sin socialismo político. Sólo hay socialismo si se da un aumento simultáneo de la justicia social y de la democracia política. ¿De qué sirve una pretendida socialización de la economía si el poder político sigue estando monopolizado por una oligarquía que dirige la economía a su antojo (dedicando, por ejemplo, el 40 por 100 del producto nacional bruto a gastos de armamento).

Los dos obstáculos principales que hoy impiden la realización del socialismo —el comunismo y el Estado-nación— parecen realmente imposibles de superar. Lo más temible es la influencia estatificadora del comunismo soviético, chino o indochino. Existen numerosas razones para convertir en adversario del socialismo el comunismo aliado al Estado nacional. La primera es, precisamente, la de que engendra los Estados-nación más fuertes y menos comunicativos que conoce la Historia, con lo cual hace retroceder varios siglos la evolución hacia una civilización sin Estados. La segunda es que el comunismo, con miras a su propaganda y expansión, utiliza los temas progresistas del socialismo, que utiliza también contra el capitalismo, para instalar después sistemas que no son ni democráticos ni socialistas, y que tanto en lo económico como en lo humano son muy inferiores al capitalismo.

La confusión se mantiene con el empleo metódico de la palabra «socialista» como sinónimo de «comunista»: los países «socialistas» son los países comunistas en los que reina la burocracia totalitaria y las «revoluciones socialistas» son aquéllas en las que una minoría se hace con el poder absoluto, sin intención de restituirlo. Está bien claro por qué los comunistas procuran mantener la confusión: lo que no lo está tanto es cómo pueden encontrar tantos «socialistas» y «revolucionarios» que los sigan por este camino y los ayuden así a hacer irrealizable el socialismo.

«¿Existe en nosotros el deseo de ser gobernados de modo totalitario?» Quizá esta hipótesis explique la razón de que tantos hombres «de izquierda» en los países no comunistas aumentan de tal modo los defectos de las sociedades liberales que llegan a presentarlas como una máscara totalitaria, y disminuyen de tal modo los defectos de las sociedades totalitarias que las hacen aparecer como liberales en esencia. Se postula que son buenas por naturaleza, aunque de momento no respeten los derechos del hombre, y que las sociedades liberales son malas por naturaleza, pese a que los hombres vivan en ellas mejor y más libres. En la práctica, lo único que se ventila diariamente son los crímenes y abusos del capitalismo liberal y socialdemócrata.

Debemos admitir que la causa de semejante actitud puede ser el inconfesado deseo de vivir en el sistema estaliniano, no a pesar de lo que es, sino precisamente por lo que es. Unos para saciar su apetito de ejercer la tiranía y otros por la necesidad de experimentar la servidumbre, turbia aspiración de la que acaso nadie esté libre.

En los países occidentales existe un mundo interior de información que, a fuerza de decir que las sociedades liberales son el exponente histórico de la opresión y la miseria, y que cualquier cambio es preferible a las atrocidades del presente, empujan también al electorado hacia el estalinismo no porque lo deseen en sí —que no saben lo que es—, sino por afán de mejoras y reformas que creen no van a poder obtener sin él.

Y hasta el presente no ha podido comprobarse ningún hecho que justifique la esperanza de la izquierda liberal con respecto a una evolución de los comunistas hacia una democracia pluralista y una aceptación de la «alternativa en el poder», es decir, el compromiso a dejarse desposeer de él por una votación en regla, llegado el caso.

La particularidad distintiva del régimen comunista, su definición y razón de ser, consiste en destruir las condiciones de su posible revisión, es decir, quitar tanto a las masas como a la minoría dirigente la ocasión de rectificar, una vez pasado el momento inicial en el que se constituyó el régimen.

Otra ilusión de los procomunistas liberales de izquierda es el pensar que hay otro comunismo distinto del estaliniano. Pero el estalinismo es la esencia del comunismo. Lo único que cambia es el rigor con el que se aplica. Pero Kruschew y Breznev no han sido menos estalinianos que Stalin, ya que mantuvieron el orden que instauró éste.

¿Por qué progresa el estalinismo en el mundo?—Como factores internos nos encontramos con el subdesarrollo económico, el odio ante todo dominio extranjero y la falta de experiencia de una democracia pluralista. A ellos se suma un factor externo: el apoyo de la Unión Soviética o de China, según el caso, con miras a crear sistemas satélites, ya en el contexto de su rivalidad con los Estados Unidos, ya en el de su mutua rivalidad. Lo que resulta menos comprensible es la defensa que se hace del estalinismo en sociedades desarrolladas e informadas, y de modo particular en las capas culturales más desarrolladas y mejor informadas de estas civilizaciones.

Es curioso que donde alcanzan una masa de afiliados mínima, entre un 4 o un 5 por 100 del electorado como máximo, los partidos comunistas ejercen una influencia que rebasa ampliamente el peso de ese electorado, pudiendo llegar a condicionar toda la vida política del país. Existe en tales países una dinámica comunista que les otorga una fuerza política superior a la importancia numérica de afiliados. Esta «dinámica» responde a tres causas principales:

1.ª A la eficacia de su organización, la entrega de sus mandos y adeptos, la firmeza de la convicción y la disponibilidad militante de sus tropas.

2.ª A su dominio del sindicalismo obrero.

3.ª A la docilidad de la izquierda comunista, actitud que va desde la complicidad activa hasta la petrificación intimidada. Su resultado ha sido desacreditar la vía socialdemócrata y habituar poco a poco a la gente a considerar secundarias y episódicas las características profundas del totalitarismo y mucho menos graves que los vicios del capitalismo. Así se ha llegado a una situación en la que se hace admitir el postulado de que ha de ser forzosamente de derechas la crítica anticomunista, antisoviética o antimaoísta.

El error de la democracia.—En su afán de cuidar las relaciones públicas, los historiadores comunistas occidentales suelen presentar los «crímenes de Stalin» como accidentes de la Historia. Mas para que ello fuera aceptable habría que contar con un período de referencia, por breve que fuera, en el que hubiese imperado otra situación. Mas ni en Rusia ni en China lo ha habido. Y es que, repitémoslo, la esencia del estalinismo consiste no en sus paroxismos de fusilamientos y deportaciones, sino en el sistema que los hace posibles. Todo Estado comunista ha sido siempre estalinista.

Ocurre que la democracia está ligada a la incertidumbre. Permite la sustitución de los gobernantes cuando existe la creencia de que éstos están equivocados. Por eso, en la esencia de la democracia está que la tarea principal del político es la de convencer. Por el contrario, cuando el poder está convencido de poseer la Verdad absoluta, siente el deber y derecho de imponerla por todos los medios, a despecho de lo que piense la opinión pública o, lo que es mejor, impidiéndole pensar. Se supone que existe un modelo, cuya verdad ha sido demostrada una vez por todas, y la realidad

tiene que ser la *copia* pura y fiel del modelo. La política consiste en imponerlo así.

Así, como no hay en la historia de los regímenes comunistas nada que permita detectar el menor asomo de una tendencia innata a la liberalización, tampoco se ve en ningún momento que los partidos comunistas instalados en las democracias pluralistas se hayan apartado de los métodos y de la organización estaliniana. Solamente existe una oscilación pendular de tipo táctico. Y se cree ver el comienzo de una posible democratización en algo que sólo es una de las fases clásicas de la táctica comunista: la llamada de Frente Popular, o de Unión de Izquierda. Esta fase táctica tiene una doble finalidad, la de retrasar una lucha sin cuartel con una «derecha» que el PC considera, de momento, demasiado fuerte, y la de impedir al mismo tiempo la formación de un bloque de reforma, o socialdemócrata, dividiendo por la mitad los efectivos sociales y electorales capaces de constituirlo. Una parte queda neutralizada por su alianza con los comunistas y la otra por su alianza con elementos más conservadores.

«Mas, para los comunistas, 'liberalizarse' no es cuestión de buena voluntad. No se trata de amplitud de criterio. Las concesiones transitorias, todas ellas verbales, que les imponen las alianzas electorales nunca llegan a la revisión de los métodos del comunismo —cuyo triunfo eliminará simultáneamente a los aliados y a las elecciones— ni de su práctica —cuyo fin sigue siendo el 'centralismo democrático', es decir, el poder burocrático, asegurando la irreversible creación de una sociedad gobernada de forma autoritaria por el partido único.»

«El que no comprende el funcionamiento de los partidos comunistas no sabe nada de política moderna.»

El equivoco acerca del socialismo.—El error de la izquierda no comunista —salvo cuando opta francamente por la socialdemocracia— consiste en creer que el comunismo es una forma de socialismo. El comunismo quiere destruir al capitalismo, sí, pero no instituir el socialismo, es decir, poner la economía al servicio del hombre. Su finalidad es poner la economía y el hombre al servicio de la «nueva clase» dirigente: la burocracia. El dominio de esta clase se funda no en la propiedad, sino en la función. Somete al trabajador con mucho más rigor que el capitalismo y permite su «explotación» por vías mucho más directas y autoritarias. Impone, en todos los órdenes, la más férrea de las dictaduras.

Ya no hace falta demostrar que los regímenes comunistas son tan contrarios al marxismo de Marx como a los ideales de un socialismo democrático. Lo que se ha de demostrar es por qué cunde tanto la negativa a levantar acta de la demostración. Mientras que los socialistas no comprendan que el más temible enemigo del socialismo es el comunismo —más temible incluso que el capitalismo—, será irrealizable la revolución que tanto necesita el mundo de hoy. Es posible pasar del capitalismo al socialismo, pero no del comunismo al socialismo. Que socialistas y comunistas formulen las mismas quejas contra el capitalismo no significa que éste deba ser sustituido por el mismo régimen.

Este es el motivo por el que carece de fundamento la objeción ritual de que los socialistas deben guardarse de mezclar sus ataques contra el estalinismo, con los de los defensores del capitalismo. Tanto a unos como a otros, el estalinismo quiere destruirlos. El estalinismo trata siempre de escamotear la cuestión de la democracia, de servirse de los socialistas para derribar al capitalismo y luego a la democracia, a costa de ellos.

«Es un error inexcusable imaginar que pueda haber una lucha común a socialis-

tas y comunistas, hasta el punto en el que, después de la eliminación del capitalismo, se elija entre la corriente democrática y la corriente totalitaria. Cuando se llega a este punto, el comunismo resulta ser siempre el más fuerte, aunque no tenga la mayoría en las elecciones (cosa que nunca ha tenido). Y cuando la tenga (por ejemplo, en Italia), los comunistas serán invencibles. ¿Cómo es posible que un partido que actúa ya como si tuviera a la opinión unánimemente a su favor, cuando cuenta sólo con una minoría de votos, cambie de actitud si alcanza la mayoría relativa? Y, una vez en el poder el comunismo, sería ya tarde para salvar al socialismo, su causa estaría irremisiblemente perdida: contra el capitalismo siempre se ha podido organizar una oposición eficaz; contra la burocracia, jamás.»

SEGUNDA PARTE: LA DOCILIDAD AL ESTALINISMO

El comunismo no sólo tiene derecho a estar presente en Occidente por partidos, periódicos, sindicatos y electores que votan libremente, sino que, además, en Occidente el portavoz de otro partido no puede hacer campaña contra el PC local sin caer en el «anticomunismo», el cual implica el antisovietismo, por lo que compromete el equilibrio internacional. También está prohibido hacer alusión al cordón umbilical que une a los partidos comunistas de Occidente con la Unión Soviética. En estos casos, la injerencia de Moscú en los aspectos internos de otros países es tan flagrante como sorprendente la docilidad con la que el país la acepta.

Aunque se sea conservador de derechas, ¿en virtud de qué es reprehensible ser anticomunista? Los comunistas denuncian siempre una «campaña anticomunista y antisoviética sin precedentes». Si en una democracia los comunistas tienen derecho a participar en la vida política, ¿cómo pueden privar de él a los demás? ¿Les pide alguien que canten la alabanza de sus contrarios? ¿Se exige a los laboristas británicos que se abstengan de atacar a los conservadores? De hecho, y en los países pluralistas, los comunistas conciben el juego político solamente en provecho propio.

Toda crítica del comunismo que proceda de la derecha está desacreditada de antemano, pues está al servicio de intereses de clase. Si la crítica la balbucea la izquierda también es inadmisibles, porque «se hace el juego a la derecha». Así que no es posible una crítica del comunismo objetiva y honesta.

Las delegaciones comunistas de países occidentales son recibidas por las autoridades de los países del Este, y allí describen como un infierno el sistema de libre empresa. Ningún gobernante de Occidente ha recibido a Soljenitsin, lo que habría sido considerado como un insulto por la Unión Soviética. Es tan fuerte en Occidente la docilidad que ya nadie repara en esta disparidad.

En la izquierda y entre los progresistas liberales del mundo entero, el miedo a cometer pecado de anticomunismo, a ser tachado de «reaccionario» ha creado la costumbre de atenuar o silenciar hechos e ideas que puedan desagradar a los comunistas. Este santo temor hace al comunismo beneficiario de un estatuto especial, en virtud del cual es necesario no exponer toda la verdad de la historia del comunismo ni de la vida de hoy en los países comunistas. Así, solamente las «derechas» son las que hacen manifestaciones anticomunistas. Y la docilidad al estalinismo —característica de los partidos y órganos de información de la izquierda no comunista— contribuye al debilitamiento sistemático de la resistencia al avance del estalinismo en el mundo.

«La docilidad al estalinismo lleva hasta el punto de otorgar a los diversos partidos comunistas un auténtico estatuto de excepción, contrariamente a los supuestos obstáculos del anticomunismo imperante. Este estatuto privilegiado conduce a los ciudadanos no comunistas a tolerar como normales en los comunistas una brutalidad y una deshonestidad, en el debate político e intelectual, que no tolerarían a ninguna otra familia política. Les conduce también a hacer beneficiario de una benévola censura a cuanto pudiera molestar a los comunistas: ante todo, a lo referente a los métodos de los partidos comunistas occidentales; después, en lo que atañe al conocimiento de los países comunistas. Ya de por sí difícil, este conocimiento es amputado y edulcorado a su llegada a la prensa occidental... Así se pierde de vista lo esencial —cómo funcionan las sociedades comunistas—.» Así, «el estalinismo avanza sin encontrar oposición eficaz, o sea, una oposición que lograra imponerse desde la izquierda, esa izquierda a la que el estalinismo usurpa su función crítica y cuyos temas populares se apropia.»

El estalinismo ampliado (o el «pidgin-marxismo»)

La docilidad al estalinismo no se manifiesta sólo en los países en que la existencia de un partido comunista fuerte lleva a la izquierda a aceptar que tal partido no respete las reglas de ésta. El peso del espíritu estaliniano se deja sentir, cada vez más, en sociedades que no están sometidas a la presión interna o externa del comunismo. Este espíritu es un potaje de postulados marxista-leninistas e izquierdistas marcuseanos, aderezados con postulados «tercermundistas», según los cuales todos los males del planeta vienen y han venido siempre de los países industrializados.

El primero de estos postulados es el de que no hay posibilidad alguna de mejorar el «sistema» (término de uso muy amplio y vago). Si el sistema es duro para los trabajadores, es que los explota; si les proporciona un bienestar relativo, entonces los «corrompe». Por eso, es inútil toda reforma. Lo que hay que hacer es destruir al «sistema».

El otro postulado es el de que la destrucción del «sistema» es algo prioritario, entendiéndose como sistema el capitalismo. Esta misión debe anteponerse a las libertades, la democracia, la legalidad, las elecciones y los derechos del hombre. Marx y Lenin enseñaron que las libertades eran siempre «formales» mientras reinara el dinero y Marcuse ha añadido que cuanto mayor es la tolerancia, más «represiva» resulta.

El tercer postulado nos dice que el único *imperialismo* que existe proviene del capitalismo. En general, el «imperialismo» a secas es sinónimo de «los Estados Unidos».

El credo condensado de estos tres postulados constituye una especie de «pidgin-marxismo» (1), que reina en numerosas zonas del mundo: se trata de un credo básico, un comodín intelectual, que no puede ni siquiera discutirse, pero que ejerce una influencia permanente en el sentido de una estalinización de los poderes económico y político.

Todos los ingredientes de la ideología confusa del «pidgin-marxismo» contribuyen a preparar la entrada en escena del estalinismo propiamente dicho, como la idea de que «la democracia es un lujo», o que «la libertad de información no sirve para

(1) El *pidgin* es una mezcla de varias lenguas —Inglés, chino, malayo o lenguas africanas— utilizada como medio de comunicación rudimentario.

nada», o que el capitalismo no puede remediar la pobreza del Tercer Mundo, o que la socialdemocracia es una idea bastarda y despreciable que «no rompe con el sistema». En esta mentalidad todo concurre a crear las condiciones previas al estalinismo y al Estado de tipo estaliniano. De ahí la costumbre a admitir que un totalitarismo cualquiera sería un mal menor, dado que empezaría por acabar con el «sistema». Tal convicción se sustrae a la argumentación, ya que prospera sólo la confusión mental y la contradicción interna.

Veamos algunas muestras de docilidad al estalinismo:

Desde 1969, el régimen revolucionario de los generales peruanos ha gobernado este país sin Constitución y sin Parlamento, pero el hecho de presentarse como una fuerza de izquierda les ha hecho ganarse *la simpatía y el apoyo de todos los intelectuales latinoamericanos*.

La caída de Salvador Allende en Chile ha sido atribuida exclusivamente a la intervención de la CIA y a la timidez del propio Allende, quien —nos dicen— debió tener el valor de adoptar por completo la «vía revolucionaria», es decir, suprimir la democracia. Este erróneo análisis debe servir en lo sucesivo para justificar la violencia y el autoritarismo como las únicas soluciones socialistas.

Por último, en las más antiguas sociedades democráticas liberales de la Europa Occidental y América del Norte se va extendiendo la doctrina de que no existe transformación —a pesar de que la hay constante— ni corrección posibles del «sistema» dentro del marco del consenso social. En estos países, el «pidgin-marxismo» ambiente constituye el fondo de salsa de la mayor parte de los escritos y pensamientos de los estudiantes de Economía y Sociología. Según esta lección, bien asimilada, la democracia es sólo una forma de represión refinada, es decir, un totalitarismo disfrazado. En tales condiciones, el totalitarismo auténtico encuentra un medio cada vez más permeable a su influencia y a su penetración.

TERCERA PARTE. EL SUICIDIO DE LOS SOCIALISTAS (O APOLOGIA INDIRECTA DE LAS SOLUCIONES TOTALITARIAS)

Exageración en la crítica económica del capitalismo.—El capitalismo industrial fue declarado incurable desde su nacimiento. Ningún sistema económico ha sido tan criticado. Y sigue siéndolo por dos motivos. Uno, económico: el capitalismo no es viable, está en «crisis permanentes», es la sede de «contradicciones» insuperables. El otro, moral: el capitalismo es la explotación del hombre por el hombre, la ley de la ganancia y la rentabilidad, el reino del dinero, la fatalidad de la injusticia.

Jean-François Revel hace una crítica dialéctica de estos argumentos y de sus apoyos históricos, mostrando la inconsistencia de los mismos, terminando por decir que la cuestión decisiva del debate consiste en saber no si el capitalismo tiene defectos, que los tiene, sino si tiene más o menos defectos que los otros sistemas económicos actuales o pretéritos y defectos más o menos graves que éstos.

Si se pretende juzgar al capitalismo desde otro sistema económico *todavía inexistente* (el socialismo), es aceptable que posee imperfecciones e incoherencias intolerables. Pero es ésta una comparación puramente especulativa, que debe imponer mucha menos intolerancia y mucha más humildad que las que se ponen en las críticas usuales al capitalismo. No solamente no *hay* un socialismo presente, con el que comparar,

sino que el socialismo tampoco es un futuro cierto, ni siquiera un futuro contingente, si queremos razonar con cierto rigor.

Es peligroso afirmar ante la opinión pública que se dispone de un sistema o «modelo» económico lo bastante perfecto para autorizar la destrucción completa del sistema hoy en vigor. Sabemos que la «estrategia de ruptura» con el capitalismo, es decir, el rechazo de la «colaboración de clases», constituye uno de los signos fundamentales de concordancia entre marxistas: los comunistas, socialistas organizados y aliados con los comunistas, las alas izquierdistas más influyentes de los partidos socialdemocráticos y, en fin, los socialistas difusos y desorganizados, que impregnan la sensibilidad contemporánea de las izquierdas extraparlamentarias con «pidgin-marxismo».

En el capítulo de la producción y nivel de vida, las economías capitalistas conocieron avances y retrocesos, pero, a la larga, tanto desde el punto del producto bruto como desde la renta media *per capita*, ningún economista serio discute el avance progresivo. Sólo en el curso de un decenio (1960-1970), el nivel adquisitivo medio de la población de los Estados capitalistas aumentó en un 50 por 100. El nivel medio de vida ha ido en constante elevación y, en todo caso, la capacidad de producción del sistema capitalista parece esplendorosa en relación con los sistemas precapitalistas y preindustriales anteriores al siglo XVIII.

Y es fácil imaginar el grito de triunfo de los países comunistas si pudiesen alardear de un aumento de prosperidad general popular semejante al de los países occidentales desde que terminó la segunda guerra mundial, tanto en el plano de las estadísticas como en el del espectáculo de la vida cotidiana. Pero ya sabemos que los fracasos no demuestran nunca, a los ojos de los marxistas, la ineficacia inherente al sistema comunista, y que los éxitos no prueban nunca la eficacia inherente al sistema capitalista. (Siguen unas páginas en que se hace confrontación entre los desarrollos económicos de países capitalistas y comunistas.)

Algo semejante ocurre con las exageraciones en la crítica moral del capitalismo. Se condenan los «valores», se dice, y así se fustigan tanto los éxitos como los fracasos del sistema: los años prósperos, la sociedad de consumo, el «aburguesamiento» de la clase obrera, como las crisis, el paro y la inflación.

Según la doctrina de Marx y Engels, el proletariado industrial tiende a ser cada día más pobre. Desde luego que el sistema capitalista no tiene, en sí mismo, vocación social (que es lo que le reprochan sus adversarios). Pero es un hecho innegable que los salarios reales han aumentado de forma regular en el curso de los últimos cien años. Y lo mismo ocurre con las demás condiciones en que se desenvuelve el trabajo, en forma favorable al trabajador.

Y según el «pidgin-marxismo» la única forma de explotación es la creada por el sistema capitalista, lo cual autoriza a concluir que en los países comunistas no hay explotación económica del hombre por el hombre.

Resumiendo, en una sociedad, las desigualdades pueden calcularse en un momento cualquiera del tiempo, o bien en un largo período. Aquí se trata de dos cuestiones distintas: primera, ¿se comprueban desigualdades por el dinero y el poder en la sociedad?; segunda, ¿es exacto que, a largo plazo, el sistema beneficia sólo a una minoría?

En el caso del capitalismo, la respuesta es afirmativa a la primera pregunta y negativa a la segunda. En el del comunismo, afirmativa a ambas. Las sociedades comunistas se parecen a las precapitalistas, que eran igualitarias en el sentido de que la

mediocridad general del nivel de vida afectaba a la casi totalidad de la población, igualándola en la miseria. Por el contrario, la economía capitalista multiplicó y diversificó las clases sociales, los niveles de vida y los géneros de vida. De este modo, agravó y atenuó al mismo tiempo la desigualdad. Es creador y corrector de la misma, en lo último, en mucho mayor grado que los sistemas anteriores. Por eso hay que reconocer que si el capitalismo es responsable de algunas injusticias, no se puede sostener que funcionen en beneficio exclusivo de «un puñado de privilegiados» ni que sea más refractario que otros sistemas económicos a la corrección de las desigualdades. No se niega la explotación capitalista, pero no puede hacerse exclusiva de las sociedades capitalistas contemporáneas. El capitalismo tiene a su favor la contrapartida del aumento global del bienestar, aunque esté desigualmente repartido.

Si en el curso del verano del año 1975 se hubiese podido hacer una permuta entre los dos mundos, las poblaciones de la Europa Oriental, al pasar a Occidente, habrían tenido la impresión de pasar a vivir a un nivel de gran lujo, y los obreros occidentales —incluidos los parados— habrían tenido la impresión de verse relegados a una siniestra miseria.

Y el capitalismo nos sigue pareciendo enfermo, ora porque no satisface todas las necesidades, ora porque las satisface hasta el despilfarro; si se presenta siempre en estado de «crisis», ello se debe a que siempre ha estado ligado a una sociedad crítica.

* * *

En un capítulo titulado «La negativa a analizar las causas de los fracasos», el autor incluye un extenso y minucioso análisis del «caso Allende», es decir, de la historia de Salvador Allende y su política desde su elevación a la presidencia de Chile, análisis que tiene por objeto mostrarnos cómo la versión que corrientemente corre sobre este proceso (en especial, la caída de Allende) no responde a la realidad objetiva, sino que es una muestra de historia manipulada, desfigurada y desvirtuada, tanto de hechos como de situaciones, por los comunistas para ocultar tanto el fracaso de una política (que fue catastrófica) como de la ilegalidad que la caracterizó desde un principio.

CUARTA PARTE. EL ESTADO Y LA REACCION

Una de las contradicciones de nuestro tiempo es la existente entre la división del mundo en Estados-naciones soberanos y la naturaleza de los métodos de trabajo capaces de resolver eventualmente los problemas que se plantean a la Humanidad actual.

Persiste el Estado-nación, el Estado-territorio como centro de decisión y acción a escala universal. Ciertamente han surgido otras fuentes de influencia, desde las más oficiales, como las organizaciones internacionales, hasta las más difusas, como los movimientos pacifistas y los terroristas. Pero la influencia y el terror no son la acción, sino presiones que para ser eficaces han de ejercerse sobre los Estados, procurando hacerles actuar.

En las agrupaciones de Estados, cada uno sigue siendo dueño de sus decisiones, y si uno sólo de ellos está en desacuerdo no hay forma de obligarle a seguir el criterio de la mayoría. El Estado soberano sigue siendo la última realidad política.

Pues bien, de los 140 Estados soberanos existentes en 1975 sólo 28 ó 30 pueden

considerarse como democráticos. Y algunos de ellos presentan dudas, como ocurre con Méjico, donde se celebran elecciones, pero en realidad cada presidente nombra a su sucesor. En realidad, hoy constituyen una exigua minoría los Estados realmente democráticos. Y en su lista hallamos una elevada proporción de los que tienen menos de 15, o aun de 10 millones de habitantes (Austria, Noruega, Nueva Zelanda, Israel...). Salvo los Estados Unidos de América, la mayoría de los gigantes demográficos se hallan en manos de Gobiernos *monárquicos*, es decir, autoritarios y dictatoriales. Hasta la señora Gandhi, que comenzó siendo un gobernante elegido democráticamente, se ha sucedido a sí misma con un golpe de Estado de tipo bonapartista.

En las monarquías comunistas los golpes de Estado se desarrollan dentro del partido único. Los cambios bruscos y enigmáticos en el seno de la élite dirigente china, después de la revolución cultural, son los resultados visibles de presuntos golpes y contragolpes.

Hoy se han fundido en el Estado todas las antiguas unidades políticas, religiosas, familiares o geográficas en las que se agrupan las personas. Por eso son muchos los Gobiernos que se esfuerzan en aislar su población del resto de la humanidad, prohibiendo o dosificando sus contactos con el extranjero, las entradas y salidas de las personas y, sobre todo, de las ideas. Estos aislamientos se ven facilitados por una operación paralela: el fomento del nacionalismo popular, de la vanidad patriótica más pueril, de la xenofobia y de la susceptibilidad. El nacionalismo es explotado por los Gobiernos para apartar a la gente de la crítica, para desviarla de la situación interior y fascinarla con objetivos ambiciosos en política extranjera, que sirven de nuevos pretextos para legitimar la omnipotencia de los poderes ejecutivos.

En casi todos los casos las naciones y los hombres han sido puestos, de grado o por fuerza, al servicio de los Estados, convertidos en organismos o aparatos autónomos que sólo persigue la contemplación de su funcionamiento y el aumento de su propio poder. Esta búsqueda de poder sólo la advierten los Estados en los otros Estados. Dentro de ellos la viven como un deseo natural de independencia, como una simple resistencia a presuntas usurpaciones de los demás.

La combinación del estalinismo con la división del mando en Estados-naciones, da autoridad a las potencias comunistas sobre las potencias liberales, capitalistas o socialdemócratas. Su principal ventaja radica en que el poder ejecutivo comunista no puede ser criticado públicamente, ni controlada legalmente su acción por otros poderes, ni obligado a renunciar a él por la fuerte hostilidad de la opinión. De aquí que numerosos dirigentes del Tercer Mundo encuentren más cómodo amoldar su Estado a la estructura estaliniana. Y con el dominio absoluto de los medios de información, el Estado estaliniano no deja abierta ninguna brecha para su propia población ni para sus competidores liberales.

QUINTA PARTE. ¿NACIONAL-TOTALITARISMO O SOCIALISMO PLANETARIO?

Tal vez se crea que la tentación totalitaria nos ha sido inspirada, en definitiva, por el odio a la civilización mercantil e industrial como principio, aunque se pueda demostrar que los hombres están en ella mejor alimentados y son mejor tratados y considerados —o menos mal considerados— que en cualquier otra. Pero no es ésta la cuestión; el problema consiste en que el dinero es el pecado y en que la libertad, nacida con el desarrollo, es también pecado por la misma razón.

Por ejemplo, es significativo que la «libertad de prensa» se asocie casi siempre con la noción de «prensa esclava del dinero». Se trata de otro tipo de esquema mental ajeno a la realidad, pues hasta hoy no ha habido más libertad de prensa que para la que emana de la inversión privada. Sólo hay dos clases de prensa: la estatal y la *del dinero*. Está claro en cuál de ellas existe o puede existir la libertad.

Además, la reprobación misonista de la información es vigorosamente aclamada por los políticos, siempre dispuestos a criticar el «sensacionalismo» de la prensa cuando habla de cosas que les molestan, mientras que censuran la falta de valor de los periodistas para revelar la incompetencia y la baja de sus rivales, los otros políticos.

Preferir el totalitarismo al «dinero», optar por la penuria en la dictadura con preferencia a la libertad en la corrupción, es una actitud que puede defenderse, si se han conservado los rasgos morales de la antigua cultura aristocrática, que, como se ha observado, coinciden con las mentalidades y los comportamientos del personal de las burocracias estalinianas. En la U. R. S. S. y en China se asigna a cada uno una función, un nivel de vida, un lugar de residencia, ciertos derechos y deberes, y no por un «vib» mercado, sino por una autoridad central y superior que actúa a la luz de una verdad trascendente. Por otra parte, los cuatro países del mundo occidental donde el partido comunista cuenta con fuertes contingentes son países católicos latinos. El éxito de la obra de Garaudy se debe, en gran parte, a que propone la fusión de los dos grandes dogmáticos de Occidente.

* * *

Mientras persista el sistema de Estados-naciones retrocederá la democracia. Y mientras retroceda la democracia no podrá instaurarse el socialismo. Ya muy minoritaria en el mundo actual la democracia será devorada por el estalinismo y por todas sus variantes totalitarias o autoritarias, es decir, por un sistema necesariamente más fuerte que ella. En efecto, el estalinismo tiende no hacia el bienestar del hombre, sino hacia el dominio de la sociedad civil en el interior y de los otros Estados en el exterior, y consagra a ello todas sus energías; en cambio, la democracia casi siempre prefiere el bienestar a la seguridad. La dislocación del mundo totalitario sólo puede derivar de su democratización. Pero él, por su parte, ha comprendido que su democratización engendraría su dislocación. Por eso, dictatorial en el interior y revolucionario en el exterior, el nacional-totalitarismo toca a la vez todas las teclas.

En este proceso el nacionalismo juega un papel extraordinario, pues en el seno mismo de cada pueblo democrático pesa más el resentimiento contra un país más fuerte que el suyo que la preocupación por asegurar la supervivencia de las sociedades liberales en su conjunto. Y a los ojos de la humanidad que vive en el mundo pobre, el nacionalismo carboniza las raíces políticas y culturales de la democracia, escogiendo la xenofobia contra el desarrollo.

Pero mientras el mundo esté dividido en naciones, siempre habrá una de estas naciones que llegue a ser económica y militarmente dominante. La ilusión nacionalista consiste en creer que para disociar la política mundial del fenómeno imperialista hay que librarse, ante todo, de *esta nación particular* y no del Estado-nación en general.

El mundo hacia el que nos encaminamos es incompatible con el nacimiento del socialismo real, por dos razones. La primera, porque seguirá siendo un zoo de imperialismos, donde el objetivo del poder prevalecerá siempre sobre el del bienestar

y la ambición particular sobre la visión universal. La segunda razón es que el nacionalismo orienta al socialismo en una dirección única, gollete de estrangulación de toda verdadera democracia económica: la nacionalización. Hasta ahora los socialistas sólo han imaginado como solución que el Estado sea el exclusivo propietario de los medios de producción, aunque la experiencia haya demostrado hasta la saciedad que el monopolio económico del Estado era nefasto para la producción, tanto agrícola como industrial. Pero, aparte el desastre económico inherente a toda gestión estaliniana, ¿cómo pueden los nacionalizadores hablar de socialismo democrático?

Así, apoyada por la persistencia de los Estados-naciones, la contrarrevolución comunista parece que debe llegar a eliminar con bastante rapidez tanto al capitalismo como a la democracia y al socialismo.

Ya la aparición del comunismo en el año 1920 detuvo la evolución de los países capitalistas liberales hacia un socialismo democrático. El comunismo representó un papel histórico contrarrevolucionario. No fue una casualidad que triunfara en Rusia y en China, o sea, en los dos imperios con un pasado más xenóforo y más totalitario, donde el Estado había impuesto siempre el culto idolátrico al monarca, el despotismo burocrático y el dirigismo cultural. Si Europa quiere empezar a caminar hacia la izquierda es preciso que se desprenda de la idea de que el comunismo forma parte de la izquierda.

La invencibilidad del estalinismo se debe a que se trata del primer régimen histórico reaccionario en el interior y revolucionario en el exterior, opresivo en su dominio y liberalizador en su propaganda. Desde luego, los que lo padecen quieren liberarse de él, pero no pueden. Los que lo desean no lo han padecido nunca y sólo perciben de él las críticas —algunas de ellas muy bien fundadas— que hace del sistema capitalista y de la democracia liberal. Esto permite a una máquina totalitaria —que nada tiene en común con un socialismo posible— progresar, empero, en nombre de éste y usurpar sus atractivos.

El socialismo sólo puede arraigar en el seno del capitalismo, formarse por superación y no por destrucción de las civilizaciones capitalistas, y a condición de conservar sus dos aportaciones esenciales: la capacidad de producir y las libertades políticas, individuales y culturales. Hasta hoy han resultado fatales para estas dos aportaciones todas las revoluciones hechas o iniciadas con el marbete socialista... Los únicos regimenes que tienen un cierto parecido con el ideal socialista son los socialdemócratas, que se constituyeron sobre la base del capitalismo liberal más desarrollado.

Por eso no puede imaginarse más camino socialista democrático que el reformista. La salvaguardia del pluralismo excluye cualquier tipo que no sea el reformismo. Si se condena al segundo, se renuncia al primero.

CAPITALISMO O COMUNISMO. (Disyuntiva del siglo.) Autor: Eudocio Ravines. Madrid, Librería Editorial San Martín, 1976.

El autor, cuya experiencia personal como hombre de acción política la ha relatado en su conocido libro *La gran estafa*, es peruano de nacimiento, habiéndose movido como por su casa por casi todo el mundo hispanoamericano. Fue uno de los organizadores de la victoria frentepopulista de Chile durante los años 1935-1938. En el año 1937 fue enviado a España integrando el equipo dirigente del partido comunista. Mas fue en nuestra península donde rompió con el comunismo como consecuencia de las

atrocidades que presencié y a raíz del pacto germano-soviético del año 1939. Autor de numerosos libros sobre política latino-americana y colaborador de diarios y revistas de varios países, Ravines vive ahora exiliado en Méjico, a causa de la dictadura que gobierna su país. Ravines, que hemos de ver en este libro se muestra decidido anticomunista, lo que es también antidictador (quizá por el mismo motivo), y decidido defensor de la libertad del individuo, que debe empezar, al igual que en el plano político, en el económico.

Las temas tratados en el libro son los comunes a todo tratado de Economía, si bien no según el modo sistemático habitual. Ravines enfrenta a la economía dirigista de Estado, propia del comunismo, con la economía de mercado libre. Entre economía estatista y economía libre existen diferencias, no de grado, sino de naturaleza. «Se trata de dos realidades separadas por un antagonismo inconciliable y excluyente», dirá Ravines tajante. Añadiendo: «Cuando ambas se presentan actuando sobre la economía de un país, es obligatoria la toma de conciencia del proceso evolutivo, indeclinable, a través del cual uno de los sistemas sojuzgará y absorberá al otro. La coexistencia sólo podrá ser temporal y ella está, en todo caso, limitada por un vencimiento inexorable.»

Por otro lado —establece Ravines—, entre las diversas formas de estatismo y los diferentes estilos de socialismo y de comunismo no existe diferencia de naturaleza, sino simplemente de grado. «Los distintos estilos y ritmos de estatismo, la variadas formas de socialismo, no son sino peldaños por lo cuales se decide al comunismo, con ritmos más o menos acelerados.»

Las grandes tesis del autor son, fundamentalmente, que el Gobierno no crea riqueza (lo que da, lo ha quitado antes con impuestos y tributaciones); que el Estado benefactor frena el desarrollo de los pueblos; que el salario mínimo genera desempleo; que el precio (en la economía de mercado) es la medida del valor, y es el consumidor quien lo determina... Son, como se ve, las grandes tesis del liberalismo económico. Su defensa no se hace en términos de ortodoxia científica, pues el libro no está destinado a expertos en economía, sino al gran público. Mas se lleva a cabo en el tono de la dialéctica del político que está defendiendo la ideología de un partido en plena campaña electoral. Veamos algunas muestras.

«En todas las campañas desplegadas contra la economía libre, sean ellas realizadas por marxistas, democristianos o por políticos de izquierda, por catedráticos o por estudiantes u obreros, la constante es la ignorancia sobre la economía de todos los agresores. En toda la ofensiva que se precipita en avalancha no hay una brizna de criterio científico. No se invocan leyes económicas, ni teorías que gocen de la ratificación de los hechos. Retórica ideológica, sentimentalismo melodramático, irracionalidad pura. Hipótesis y promesas siempre ubicadas en el futuro. Así, el éxito de esta propaganda reside en su emotividad, en su capacidad de conmover el resentimiento de la gente.»

El centro de estos ataques, el foco, se encuentra en las Universidades. En sus Facultades de Economía, de Ciencias Sociales y Políticas, de Filosofía, de Sociología; cuyas cátedras son las trincheras donde se hallan instalados los defensores de las economías estatistas, socialistas y comunistas. Asistir a sus clases, al menos en América, es sentirse transportado a una de las escuelas leninistas que funcionan en la Rusia soviética.

«La demagogia política, la infiltración ideológica, el envilecimiento de la cultura son responsables de la formación de millares de estudiantes sin contacto con el rigor

científico y hundidos en un espeso baño permanente de retórica». Estos estudiantes, si no son absorbidos por la empresa privada, van a parar a la burocracia gubernamental, a las agencias informativas, a los diarios y revistas, a la radio y a la televisión. «Todos los medios de comunicación de masas han sufrido la invasión de esta plaga de estudiantes, transformándose en una especie de apéndice de las Universidades. O de sucursales en donde se prosigue desarrollando, mucho más intensamente y con trascendencias mayores, la campaña que fue iniciada en las aulas.»

Anotamos, como párrafo agudo de esta denuncia, el siguiente:

«Las Universidades no sólo forman y enseñan a los estudiantes a librar el ataque frontal y abierto contra la economía libre. Preparan asimismo las brigadas de choque destinadas a atacar subrepticamente y con apariencia inocente. Así, nacen los *movimientos para la defensa del consumidor, los de preservación de la pureza del medio ambiente y contra la contaminación*, y todos los propagandistas de la acción contra los riesgos, los peligros, los daños que pueden sufrir los consumidores por culpa de los industriales, naturalmente, como resultado de la economía libre... La regla en todas partes es que los resentidos, los amargados, los profesionales que no pudieron encontrar un sitio bajo el sol en la empresa privada, por su inepticia, van a refugiarse en los medios de comunicación de masa. Y allí dentro, los noticieros los sirven de guarida, de trinchera de ataque y de canal hipodérmico para la administración del tóxico...»

Comprobación: que la lucha contra la economía libre no es actividad política de obreros, ni de campesinos, ni de capas populares en la indigencia o los niveles inferiores de vida, sino que esa actividad es «asunto y negocio de los intelectuales».

Resulta así que nuestra sociedad, la de la economía libre, se encuentra en una situación peculiar y distinta a la que ha vivido en el pasado, sufriendo un ataque descomunal que viene desde un amplio abanico de opiniones. Ante ello, el empresario defensor de la economía libre, tiene el deber de sentirse comprometido radicalmente.

Se trata de que los empresarios hagan el aprendizaje de que el poder político no puede ser, no debe ser, monopolio de los políticos, sino patrimonio en el que tienen el deber de participar todos los ciudadanos sin excepción. Pues el poder político es indispensable para la conquista de las grandes finalidades nacionales y de las grandes empresas realizables por la economía libre.

Lo primero es persuadirse (los empresarios a sí mismos y a los intelectuales defensores del sistema) de la nobleza de la causa de la economía libre. No se trata de la defensa del capitalista, sino de la función creadora y revolucionaria del capitalismo. Muchas veces, el interés del capitalista puede estar tocado de impureza y hasta de desverguenza. Pero esto no podrá afectar jamás al interés universal que la economía libre tiene para toda la humanidad, y muy especialmente para los que trabajan, para los pobres, para los que buscan salir de la pobreza.

Al defender la economía libre se defienden valores humanísticos, valores morales, valores cristianos. Esta convicción ha de ser firme en el combatiente, desembarazándose del temor a la vocinglería populachera; a ser llamado «reaccionario», «nazi-fascista», «sirviente de la oligarquía», «lacayo del imperialismo», «enemigo del pueblo» ...

Merece una mención (sin espacio para otra cosa) el capítulo que el autor dedica a la inflación, el gran mal de la economía de los países de mercado libre en estos tiempos. El análisis del fenómeno, de sus diferentes causas y de la responsabilidad imputable a los Gobiernos por su política económica y monetaria es interesante. Y sorprendente, como noticia, la alabanza de las medidas (la indexación) adoptadas por

los actuales Gobiernos de Brasil y Chile para poner fin a dos de los procesos inflacionistas más agudizados de los últimos tiempos, experiencias de gobierno que —según el autor— están dando buenos resultados.

VI

RECENSIONES SOBRE OTROS TEMAS

ELITES Y DEMOCRACIA. Autor: Luis Rodríguez Zúñiga. Valencia, Fernando Torres, editor, 1976.

Dice el autor que el objeto de su ensayo es analizar algunos extremos de cómo un sector importante de la sociología, el constituido por las teorías sobre las élites, se ha enfrentado con el problema de la posibilidad de la democracia. Se refiere al planteamiento que hicieron V. Pareto, G. Mosca y R. Michels, en primer lugar, a través de la teoría sobre la *circulación de las élites*, sobre la *clase política* y sobre la *ley de hierro de la oligarquía*, todos los cuales coinciden en afirmar que el hecho básico y permanente de cualquier sociedad humana es la existencia de una minoría que domina al resto, la mayoría, y la imposibilidad de cancelar la opresión y la dominación de los más por los menos.

La cosa se complica posteriormente, debido a que un sector importante de la sociología reconoce la existencia de la oposición mayorías/minorías en determinadas sociedades, y, sin embargo, dice que ellas son democráticas. Para ello, en primer lugar, han desvinculado a los «elitistas clásicos» de toda ideología política y, en segundo lugar, han rectificado la idea clásica de democracia, pretendiendo plantear el problema de la democracia en términos que dicen «realistas» y no «utópicos». El profesor Rodríguez Zúñiga se propone exponer críticamente el desarrollo de toda esta doctrina que califica de antidemocrática.

* * *

No obstante, la multiplicidad de teorías que, desde A. Comte, se han formulado al respecto, pueden detectarse, en términos generales, dos líneas dominantes: una que efectúa el análisis de la distribución del poder tomando como base determinante el modo de producción dominante en la sociedad en cuestión; la otra (Mosca, Pareto, Michels), comienza por la distinción, que considera radical e inevitable, entre masas y élites.

Para Pareto la historia (repetición indefinida del mismo asunto) «es un cementerio de aristocracias». Una minoría arrebató el poder a otra minoría y se erige en minoría dominante. Ese dominio no se explica únicamente a partir de los factores económicos. La lucha de clases no se agota en lo que se denomina tensión entre el capital y el trabajo, sino que es una forma más de las que adopta la lucha por la vida. Establecido el colectivismo, surgirán nuevas clases entre los diversos tipos de trabajadores, «intelectuales» y «no-intelectuales», políticos y no-políticos, administradores, innovadores, no-innovadores, etc. La historia que ofrecen los países proletarios es una prueba de ello

De manera semejante, en lo tocante a la interpretación que hace Mosca de Marx, se expresa Pareto. La estructura política de una sociedad no está determinada estrictamente por factores económicos, ni puede atribuirse a solo ellos la lucha por el poder. La doctrina marxista afirma que, una vez realizado el colectivismo, se abrirá una era de igualdad y justicia universales, porque ya el Estado no será el órgano de una clase y no habrá explotadores y explotados. Afirmación audaz desmentida por lo que ocurre en los Estados comunistas, donde el Estado es siempre la tiranía de la minoría organizada (el «partido») sobre la mayoría de los ciudadanos (que aquí deberían llamarse súbditos).

A conclusiones semejantes llega Michels con sus conocidas proposiciones sobre la fatal tendencia a la burocratización y el carácter oligárquico de todas las burocracias: «La riqueza social no puede ser administrada de forma satisfactoria, sino mediante la creación de una burocracia numerosa. Todo esto nos conduce a la negación categórica de la posibilidad de un Estado sin clases.»

El autor hace seguidamente un estudio más detallado de las doctrinas de dichos autores (de «la circulación de las élites», la «clase política» y la «ley de hierro de la oligarquía», concluyendo que para Pareto las teorías democráticas son derivaciones que, por una parte, vuelven a probar la necesidad que el hombre tiene de mitos y divagaciones, y por otra, el tipo de ideología que generan unas formaciones sociales en las que el instinto de las combinaciones domina con respecto a la persistencia de agregados.

Para Mosca, la democracia, cuando quiere mantenerse en el nivel estrictamente científico, es «una fórmula política más»: conjunto de ideas que genera una clase política que ocupa o aspira al poder para conseguir crear la base de legitimidad indispensable para el ejercicio de su dominio. Cuando se dice que los electores eligen a un diputado, se emplea una fórmula impropia: la verdad es que el diputado se hace elegir por los electores. La democracia no es otra cosa que una de las fórmulas posibles para el mantenimiento en el poder de una *clase política*.

Según Michels, las masas, por razones técnicas y psicológicas, son incapaces de construir la vida cotidiana de la organización. Lo primero, porque, a partir de cierto grado de complejidad, el funcionamiento de la organización reclama expertos, esto es, profesionales. Psicológicamente, porque la masa es amorfa, carece de iniciativa. Y aún organizada padece una incompetencia incurable para la solución de los diversos problemas que la aquejan. Dada esa incapacidad, las masas necesitan líderes. Mas una vez que surgen, los líderes tienden a conservar su poder, antes que a alcanzar los fines para que se creó esta organización. Viven de la organización y se convierten en líderes profesionales, estables e inamovibles. De manera similar a Mosca y Pareto, Michels afirma que la abolición del dominio de una minoría sobre la mayoría es imposible. A una clase dirigente sucede otra, nunca el ejercicio del poder «del pueblo, por el pueblo y para el pueblo», o la sociedad sin dominadores y dominados. La democracia es imposible.

Pero, para una gran parte del pensamiento contemporáneo, el elitismo no sólo es compatible con la democracia, sino que llega incluso a formularse una *teoría elitista de la democracia*. Para ello (dice R. Zúñiga) se ha corregido la concepción clásica de la democracia y en su lugar se ha propuesto una idea más «realista» de lo que merece el calificativo de democrático, y las teorías de las élites son presentadas como desvinculadas de toda ideología política. Un sector amplio de la sociología contempo-

ránea está inscrito en este campo, conviniendo por destacar a dos de sus principales inspiradores: Schumpeter y Mannheim.

Schumpeter (*Capitalism, Socialism and Democracy*) parte de que no es el pueblo quien trata y resuelve sus problemas, sino que son tratados y resueltos sin contar para nada con él. Hay que replantearse la noción de democracia en una dirección realista, que se aproxime a lo que efectivamente ocurre. Hoy día son democracias unos sistemas institucionales caracterizados por la existencia de una serie de individuos que, como consecuencia del resultado de una lucha competitiva por los votos del pueblo, adquieren el poder de adoptar decisiones políticas. Es la existencia o no existencia de competencia por los votos del pueblo lo que proporciona un criterio razonable para decidir si un régimen es o no es democrático.

Mannheim sostiene que el sistema gubernamental de los modernos Estados democráticos es la democracia representativa. La dirección real de la política está en manos de las minorías, pero ello no quiere decir que la sociedad no sea democrática. Para ello es suficiente que los individuos tengan la posibilidad de hacer sentir sus aspiraciones a ciertos intervalos. Lo que caracteriza a la democracia frente a la no-democracia es, sobre todo, la *modalidad* según la cual se seleccionan las minorías dirigentes. Un sistema es democrático si el reclutamiento de los elementos miembros de la minoría no se limita a los miembros de un grupo cerrado. La democracia existe si la minoría no se cierra en sí y no altera los mecanismos que hicieron posible su subida al poder.

Así quedaban esbozados los elementos sobre los que se elevará la teoría elitista de la democracia: la democracia es, sobre todo, la posibilidad de competir con otros para conseguir los votos que autorizan a ocupar las posiciones de poder; el poder y la dominación dejan de ser antidemocráticos cuando, formalmente, no se impide a nadie participar en esa competencia. Por eso Cerroni (*Introducción al pensamiento político*) ha calificado como limitación de la democracia a la democracia constitucional, y como reducción de la democracia a una mera técnica de selección y designación de gobernantes.

A estas concepciones se une la de que la estabilidad de lo dado es la condición decisiva de la posibilidad de la democracia. Buscar esa estabilidad, construir teóricamente en el interior de la pareja orden-desorden y equiparar a este último con lo no-democrático son elementos constantes del discurso democrático-elitista. Parsons explica la democracia a partir de la igualdad del sufragio y la igualdad de voto, es decir, como igualdad por principio ante la ley.

«A partir de tales presupuestos, la definición de democracia que se formula es la siguiente: La democracia en una sociedad compleja puede definirse como un sistema político que suministra oportunidades regulares para el cambio de los dirigentes gobernantes, y un mecanismo social que permite influir sobre las decisiones más importantes mediante la elección entre contendientes para cargos públicos. Es decir, se mantiene la clásica distinción entre masas y minorías; la única función que se asigna a los dirigidos es la de escoger, cada cierto tiempo, los líderes que han de gobernar...» La democracia viene a ser un método o procedimiento para la elección de los gobernantes, con lo que la importancia recae sobre el procedimiento: libertad de voto, igualdad de oportunidades para competir por los votos y libertad para la constitución de asociaciones son cuestiones decisivas. La masa, en cualquier caso, no puede jamás ejercer el poder.

* * *

Una vez llevada a cabo esta exposición, Rodríguez Zúñiga pasa a analizar críticamente los argumentos significativos que han sido utilizados para la elaboración de la teoría. Entre tales argumentos señala:

El de que la estratificación social propia del antiguo régimen ha desaparecido (la extinción de la «nobleza» como clase dominante). Que, incluso, el poder de la propiedad del capital ha disminuido como factor de dominio social, pues el poder de dirección económica ha pasado a los «managers» (Burnham) en su mayoría. Si antes una minoría privilegiada ejercía el poder en la sociedad y el Estado, esa imagen ya no es aplicable a la sociedad moderna, porque la característica de ésta es la diferenciación de funciones, que impide a los «managers» y propietarios de los medios de producción ser a la vez los jefes del ejército o del ejecutivo. «Las sociedades desarrolladas —dice Aron— son cada vez más complejas. No sólo porque la diversidad de oficios, capacidad y cualificación exigidas aumenten, sino porque los criterios (relación con la propiedad, trabajo intelectual o manual, montante de ingresos, modo de vida y sistemas de valores) no concuerdan entre sí y no dan lugar ni a la formación de conjuntos globales, ni a la existencia de individuos conscientes de su pertenencia a uno de esos conjuntos.»

«En otras palabras —dice ahora R. Zúñiga—, que lo característico de las sociedades modernas sería aquí: que las funciones directivas son necesarias para el funcionamiento del sistema social, por lo que es utópico pretender suprimirlas; que la progresiva complejidad social habría diferenciado esas funciones de forma tal que las antiguas clases dominantes habrían desaparecido; que la posibilidad de ocupar esas posiciones que implican dirección estaría abierta a todos los ciudadanos; que la existencia de un grado elevado de movilidad social vertical probaría que tal posibilidad no es una declaración formal, sino un hecho.»

La teoría de la democracia elitista no ha dejado de enunciar transformaciones paralelas en el subsistema político. Se dice, en primer lugar, que el proceso de diferenciación social ha separado la esfera económica de la política. Así como los fines de la gestión económica son hoy más de interés general que incrementar beneficios individuales, así también la dirección de la política plantea como tarea principal alcanzar objetivos sobre los que hay acuerdo público. El consenso sobre la necesidad de preservar y conservar el sistema establecido tiende a eliminar la discusión puramente ideológica. El político (M. Weber) vive de la política; es un profesional con *roles* y pautas específicas; la carrera política está abierta a todos, pero seguirla exige un proceso de aprendizaje no improvisable fácilmente. El resultado de todo ello es la apatía de las masas, pues la política se ha convertido en una cuestión de profesionales que pretenden alcanzar objetivos generales.

En contraste con la inercia que caracteriza a las masas, se perfilan unas élites a las que se atribuye gran capacidad de innovación. Schumpeter localiza en el capitalista emprendedor la fuente primordial del cambio y de innovación en la esfera económica. La teoría elitista generaliza y convierte al *political entrepreneur* en el punto crucial del funcionamiento y perfección de la «buena sociedad».

Para que las cosas marchen bien, se requiere, primero, la aceptación de las reglas democráticas, es decir, del sistema establecido por las minorías políticamente activas: desaparición de las ideologías, neoconservadurismo y empirismo; segundo, que exista competencia entre los distintos grupos que aspiran al poder, que existan varias élites y que compitan entre sí. El sistema será tanto más democrático cuanto mayor sea la inse-

guridad del Gobierno. Los cambios de partido en el poder son inherentes a los valores democráticos.

Ese pluralismo y esa competencia son quienes permiten la diferenciación que los elitistas producen entre élites y clase dominante. El hecho oligárquico no implica la hipótesis de una clase dirigente unificada. Distinguir entre masa y minorías solamente implica afirmar que la masa no ejerce ni puede ejercer, directamente y en tanto que tal, el poder y el control constante sobre los que ocupan las posiciones de dominación o aspiran a ellas. En tanto exista competencia entre minorías, no se puede hablar de clase dirigente.

A partir de aquí, el elitismo practica fácilmente la diferenciación entre «sociedades industriales democráticas» y «sociedades industriales totalitarias». En las primeras, los elitistas encuentran dispersión de poder. En las segundas denuncian que un grupo reducido de hombres (el partido) posee un poder infinitamente superior al que poseen los políticos en una sociedad democrática, pues el poder económico, el político, el administrativo, militar, policial, etc., están concentrados en las mismas manos, y la organización, incluso la del partido, es eminentemente autoritaria.

Por ello es natural que sea la competencia entre las élites el elemento que se señala como tipificador de los sistemas democráticos. La relación entre élites y masas se organiza en torno al proceso electoral y a la emisión del voto. «La votación es el mecanismo clave del consenso democrático.»

Para concluir, Rodríguez Zúñiga dice que la teoría elitista se presenta, aplicada a la esfera política, como la síntesis de una larga tradición sociológica conservadora. La teoría no es fácilmente pensable si se la desconecta del gran conflicto, capitalismo-socialismo, de nuestra sociedad y época y de coyunturas precisas del mismo juego (guerra fría, etc.).

La corrección de las ideas democráticas que preconiza la teoría elitista contemporánea se emplaza en las antípodas (*sic*) de la democracia clásica. Pues, en efecto, «aunque difiera en otros extremos, todos los teóricos clásicos de la democracia coinciden en la afirmación de que la dignidad del hombre, su desarrollo como ente responsable en una sociedad libre, es inseparable de la participación activa en las decisiones que le afectan. Su corrección, en definitiva, es una negación».

Al propio tiempo la teoría enlaza con los primeros elitistas, quienes se oponían a la democracia y al socialismo arguyendo la imposibilidad de abolir la existencia de dominantes y dominados. A fin de cuentas, «su discurso no es sino una apología del sistema establecido...».

LAS IDEOLOGIAS DE LA VIOLENCIA. Autores: Kenneth W. Grundy y Michael A. Weinstein. Madrid, Editorial Tecnos, 1976.

Este ensayo apunta a explorar, teórica y empíricamente, los modos como funcionan las justificaciones (ideológicas) de la violencia en los planes de los actores políticos. No se tratan los actos de violencia como aberraciones o explosiones exóticas, sino como fases de las luchas por mantener varias concepciones del orden normativo y por conseguir o mantener el poder.

Aclaraciones terminológicas: la violencia política va encaminada a mantener o cambiar un orden normativo. Nieburg observa que la violencia política se «dirige a cambiar el mismo sistema de normas sociales que el poder político está destinado a proteger».

Grundy y Weinstein añaden que la violencia política puede también estar interesada en mantener el sistema normativo atacado.

Sobre el término ideología: en este estudio se usa en cuanto significa justificaciones públicas de la actividad política. Las ideologías de la violencia se referirán a las justificaciones públicas del comportamiento violento en el proceso político. La ideología funciona también como un arma usada por los grupos en conflicto para extender y crear órdenes normativas y generalmente para conseguir posiciones de poder más ventajosas. Una tercera función de la ideología en la existencia social es la de servir de medio para fortalecer la resolución de los seres humanos a entrar en acción para defender o cambiar un orden normativo.

Por otra parte, la propia definición del término violencia varía según el contexto ideológico en que se use la palabra. Teniendo esto en cuenta es como se trata el tema principal de estudio, las formas típicas en que es y ha sido justificada la violencia. El foco central para que los ideólogos justifiquen o condenen actos de violencia política ha sido un orden (normativo) político-legal que ellos desean ayudar a crear, defender o destruir. Cuando los ideólogos identifican una consecuencia de la violencia en la existencia social, intentan demostrar que esta consecuencia justifica, o no, el empleo de la violencia por ciertos grupos. Los autores consideran cuatro clases de justificaciones ideológicas importantes de la violencia.

Legitimista. Las ideologías legitimistas justifican la violencia política cuando va encaminada a proteger o restaurar un sólo orden normativo que el ideólogo considera legítimo, o a quebrantar un orden que considera ilegítimo. Por ejemplo, mucha gente justifica el uso de la violencia protectora por parte del Estado para sojuzgar la violencia quebrantadora, y otros pretenden justificar la violencia de los grupos revolucionarios cuando ésta se dirige a la restauración de un orden normativo tradicional.

Expansionista. En las ideologías «expansionistas» la violencia política se justifica como un medio de imponer un orden normativo, considerado superior, a grupos ajenos. Por ejemplo, un ideólogo que defienda la desigualdad racial puede defender la imposición por la fuerza de un orden político a un grupo racial que considere inferior.

Pluralista. En las ideologías pluralistas la violencia política se justifica como un medio de conseguir el derecho de un grupo a tener su propio orden normativo. Por ejemplo, un grupo étnico. La labor del ideólogo se limita aquí a justificar por qué el grupo debe escapar a la dominación.

Intrinseca. En las ideologías *intrínsecas*, la violencia política se justifica por sus contribuciones directas al desarrollo del carácter personal, compromiso con la causa y calidad de estructura social. Por ejemplo, un ideólogo revolucionario puede argumentar que si los individuos oprimidos cometen actos de violencia contra las clases dirigentes, se purgarán de sus sentimientos de inferioridad y llegarán a ser personas nuevas opuestas a la estructura social dominante y firmemente comprometidas con la sociedad del futuro.

Las varias justificaciones principales de la violencia se pueden comprender mejor si se sitúan en el contexto de las teorías contemporáneas del proceso político.

* * *

En sucesivos capítulos, los autores van examinando los cuatro tipos de justificación de la violencia antes tipificados. En el desarrollo de su estudio han hecho uso de un método «situacional», dirigido a proporcionar una descripción de la forma en que

se manejan las diferentes justificaciones de la violencia en situaciones políticas concretas. En ningún momento se han referido a las justificaciones de la violencia ni a su valoración moral. Lo que nos ofrecen es más bien una guía para que los actores políticos «sepan cómo racionalizar y perdonar la violencia al intentar conseguir apoyo para su política». «Su empleo final —añaden— quizá sea un antídoto para la aceptación rígida de cualquier justificación o condenación de la violencia». El método «situacional» es, pues, crítico y empírico.

Los autores pretenden que este análisis «situacional» no es ni sociología del conocimiento ni antropología filosófica. A lo largo de su investigación han mostrado que las mismas o muy similares ideologías de la violencia han sido empleadas por los enemigos políticos más implacables. Por ejemplo, los marxistas revolucionarios autoconfesados han usado de las ideologías legitimistas para justificar el uso, por parte de ellos, de la fuerza en ciertas situaciones (particularmente cuando están bajo el control del Estado); las élites *revolucionarias* de las naciones nacientes a veces han empleado las mismísimas justificaciones «expansionistas» que los odiados opresores coloniales, y la élite blanca sudafricana algunas veces ha recurrido a justificaciones pluralistas.

Por otra parte, detrás de este estudio, confiesan sus autores, «no existe ningún supuesto preconcebido de que la violencia es mala y la no violencia buena, ni viceversa. Ni tampoco existe la intención de juzgar si actores políticos específicos ofrecen o no de buena fe justificaciones de la violencia». El método «situacional» solamente revela cómo se emplean las ideologías de la violencia como armas en conflictos políticos concretos.

De entre otras conclusiones y observaciones finales, destacamos las siguientes:

«El ideólogo que trata de justificar la violencia se enfrenta con un problema fundamental. (...) Tiene que distinguir los actos violentos de los amigos de los actos violentos de los enemigos, por lo que el objetivo no es determinar, en abstracto, qué actos de violencia son moralmente loables y cuáles condenables, sino justificar los actos de violencia cometidos por sus amigos y condenar los actos de violencia cometidos por sus enemigos.» Y para ello tiene que aparentar que usa normas morales universales. Lo que no puede hacer es afirmar que la violencia 'del amigo y la del enemigo difieren por el solo hecho de ser cometidas por diferentes grupos o gente. En el amigo debe haber algo especial que haga que se distinga su violencia de la del enemigo.

«El último recurso de los ideólogos es hacer reivindicaciones de los efectos sobre la violencia. Y es aquí donde la elasticidad de sus argumentos adquiere las mayores dimensiones y sus mistificaciones alcanzan los puntos más sorprendentes. Para el legitimista la violencia del Estado neutraliza la violencia de los otros, pero olvida convenientemente que la violencia de los otros puede estar motivada por el odio al Estado. El «expansionista» arguye que el derecho nunca triunfa a menos que esté servido por el poder, y entonces gira y hace del poder el único índice del derecho. El pluralismo se manifiesta contra la opresión y en favor de la autodeterminación y por tanto santifica la violencia en ciertos grupos porque se supone va encaminada a terminar con la violencia en general. El ideólogo intrínseco pretende saber de antemano a quién liberará o esclavizará la violencia, o que nadie será liberado por la violencia. Todas estas paradojas y tensiones aparecen en la teoría política contemporánea.

EMPRESA Y DEMOCRACIA ECONOMICA. Autor: Antonio Marzal. Madrid, Guadiana de Publicaciones, S. A., 1976.

Pretende el autor clarificar el tema desde la perspectiva de la democracia económica. La evolución socioeconómica hace tiempo que ha obligado a la empresa —sobre todo la gran empresa— a caminar, de algún modo, separada de la persona del empresario. Pero esa autonomía de la empresa no puede adquirir su racionalidad última más que en la medida en que se deje penetrar por una democracia. Por eso democracia económica y empresa moderna van de la mano.

El autor limita este análisis ideológico y de Derecho comparado a cuatro naciones: Francia, Italia, Alemania y España. Los tres primeros países porque plantean de un modo significativamente complejo los problemas de la idea de empresa en sí, en relación con la democracia. El último, porque es el nuestro. Entre todos, cree el autor, pueden quedar suficientemente iluminados los avances y las exigencias, incluso las contradicciones, de la empresa democrática en el área europeocontinental.

Es evidente que la empresa y la función empresarial han sufrido un decidido proceso de evolución en los últimos años. Schumpeter dice que «el gran jefe ya no tiene ocasión de mezclarse en la confusión de la batalla. Está a punto de convertirse en un empleado de oficina como los demás...» Para Alain Touraine, «la empresa moderna... tiende a definirse cada vez más directamente como un sistema político de gestión de la racionalidad técnica y económica». La puesta en forma del control social del desarrollo económico ha planteado «el problema de la imposibilidad de legitimar las decisiones sociales al margen de la relación de desarrollo (producción), democracia (utilización social), en que consiste la esencia de la empresa como sistema político de gestión».

«De ahí que la empresa haya tenido que pasar históricamente por tres etapas sucesivas de penetración de la racionalidad: 1. Una racionalización técnica al nivel de la ejecución. 2. Una racionalización social al nivel de la administración y organización. 3. Una racionalización política al nivel de la gestión.»

El libro está dividido en dos partes. En la primera se analiza *La idea de la empresa en las ideologías*. Se comienza por las «ideologías negadoras de la empresa»: el pensamiento liberal (Adam Smith) y el pensamiento marxista. Sigue una exposición de las ideologías afirmadoras de la empresa: la ideología política de la empresa (los fascismos); la ideología moral de la empresa (la doctrina social pontificia); la ideología socioeconómica de la empresa (ideologías neocapitalistas y patronales, por un lado, e ideologías socialistas y sindicales, por otro lado [en sus dos versiones del análisis alemán y el análisis francés]); más la ideología revolucionaria de la empresa (el anarquismo). En la parte segunda, se estudia *La idea de la empresa en las legislaciones* (la francesa, la italiana, la alemana y la española).

Conclusión. ¿Qué es lo que se revela en el análisis recorrido?

1. En primer lugar, que la idea de empresa es una idea equívoca, una pluralidad de ideas, que va desde la empresa totalitaria y jerárquica de los fascismos, por un extremo, hasta la comunidad solidaria y rabiosamente democrática del anarquismo, por otro. Estos polos mencionados pueden definirse a través de los conceptos de participación o no-participación, de integración o de conflicto. Conceptos que no coinciden, pues tanto la participación como la no-participación pueden ser integrativas o conflictivas.

Por eso el autor hace una cuádruple combinación binaria: 1. La no-participación

conflictiva (o negación misma de la empresa). 2. La no-participación integrativa (comunidad fuertemente integrada en torno a un poder no compartido). 3. La participación conflictiva. 4. La participación integrativa, modelo ideal de democracia.

El modelo 4 representa la idea de empresa más democrática: el poder se organiza y legitima desde la base. Es la empresa anarquista. El autor considera poco viable, al menos en el mundo occidental, el desarrollo de este ideal. Pero cree que alienta de algún modo en el actual movimiento autogestionario, incluso cuando esa inspiración parece ser o se llama marxista. Es un proyecto que, sin ser posiblemente viable, «renace cada vez que se plantea hoy de un modo rigurosamente democrático la idea y el problema de la empresa».

«El modelo 3, —el que es posible realidad hoy— analiza la empresa desde la idea-clave del poder que trata de legitimar por la participación y la democracia. Participación que, por supuesto, no va sin conflicto.»

«En realidad toda sociedad real es una realidad dialéctica penetrada por la doble componente integración/conflicto. La empresa, también. Y limitada la empresa al modelo 3, el problema está en saber cuál es por un lado la tendencia dominante (integración o conflicto) y cuál es por otro la idea-clave de participación que la estructura.

La aparición de la idea democrática de empresa responde a una serie diversificada de factores, organizativos unos, políticos otros. Las estructuras organizativas clásicas, según el modelo mandato-obediencia, se han hecho disfuncionales. Ya no es posible conseguir una exigible deslealtad con las sanciones tradicionales. La autónoma disponibilidad a la cooperación debe socializarse, interiorizarse, habitualizarse. Por ello la participación (dice Gronemeyer), se construye con bastante frecuencia como instrumento del *management* del conflicto. Y no es, por tanto, igual que emancipación. Su intención funcional es más bien la de conseguir la adaptación por el autocontrol... ¿Podría ser así la participación, como un «caballo de Troya, introducido furtivamente en la psicoestructura de los individuos y el efecto socializador de la participación una adaptación opresora»? No necesariamente. También podría darse la interpretación contraria. La participación podría ser «el caballo de Troya de los pobres introducido en la fortaleza de los poderes tradicionales» del empresario (Gronemeyer).

2. Desde el punto de vista de las legislaciones, dos son las ideas de empresa que se revelan en las analizadas. La idea autoritaria de empresa y la idea democrática. La primera viene vehiculada y definida primariamente por un fin comunitario (el bien común de los miembros que componen la sociedad). La segunda se define primariamente por el poder compartido democráticamente a través de instrumentos internos de participación, mientras que el fin común sólo se revela secundariamente en ese y desde ese poder compartido.

Definida la democracia económica como la participación del poder en el seno de la empresa, el Derecho comparado nos enseña que esa participación puede conseguirse a través de órganos de la sociedad (fórmula alemana), a través de órganos de la empresa (fórmula francesa) o a través de órganos exteriores tanto a la sociedad como a la empresa, es decir, a través de los sindicatos (fórmula anglosajona).

Existe una polémica en torno a todo ello y al sistema norteamericano —tierra de las discusiones bilaterales, y no de una pretendida «constitución de la empresa»—. Maughey habla de la participación institucional, en la cual los poderes públicos tratan de dar a la clase obrera portavoces distintos de los sindicatos. El debate entonces coincide con el de la democracia, «tal como también se revela en el análisis hecho de las ideologías».

Marzal concluye: «Más que *dónde* tiene que estar representado el mundo obrero para poder participar en el poder de la empresa, el problema parece ser el de *quién* la representa para que la empresa pueda hacerse auténtico poder real democráticamente compartido. Ese es el problema que apuntan las soluciones divergentes de las legislaciones alemana e italiana, el que se apunta en las ambigüedades de la legislación francesa, el que se debate en el fondo, a pesar de su ausencia, en la legislación española. Un problema no formal, sino real... A mi juicio, ése es el debate del presente. Y la gran interrogación del futuro...».

BIBLIOGRAFIA

SOBRE MARXISMO Y REVOLUCION

- BUCL-GLUKSMANN, Christine: *Gramsci, el Estado y la revolución*. Barcelona, Editorial Anagrama, 1976.
- COLECTIVA: *Historia del marxismo contemporáneo*. Barcelona, Editorial Avance, 1976.
- DÍEZ FERNÁNDEZ, Bonifacio: *Curso de introducción a la ideología y sistema jurídico soviético*. Barcelona, Editorial Linosa, 1976.
- LENIN (Vladimir Uliánov): *El Estado y la revolución*. Barcelona, Editorial Ariel, 1976.
- LOIZU, Méximo: *¿Qué es el compromiso histórico?* Barcelona, Editorial Avance, 1976.
- MARTÍN SANTOS, Luis: *Una epistemología para el marxismo*. Madrid, Akal Editor, 1976.
- ORTIZ BRAÑA, Fernando: *Introducción al marxismo*. Madrid, Editorial Magisterio Español, 1976. (Col. RTVE).
- PLEJAMOV, Yuri: *Las cuestiones fundamentales del marxismo*. Barcelona, Editorial Fontanella, 1976.
- RODRÍGUEZ DE YURRE, Gregorio: *El marxismo*. Madrid, Editorial Católica, 1976.
- TROTSKI, León (Liev Davidovich Bronstein): *La revolución permanente*. Madrid, Ediciones Júcar, 1976.
- BONOMI, Giorgio: *Partido y revolución en Gramsci*. Barcelona, Editorial Avance, 1976.
- MAO TSE-TUNG: *El libro rojo. Citas del presidente Mao-Tse-Tung*. Madrid, Editorial Fundamentos, 1976.

DE TEMAS VARIOS

- ANÍBAL ALVAREZ, Manuel: *Cartas a una sociedad marginada*. Barcelona, Martínez Roca, 1976.
- ARCHER, Jules: *Wall Strett: Fascismo en la Casa Blanca*. Barcelona, Editorial Dopesa, 1976.
- BENDAID, Daniel: *Análisis político de la experiencia portuguesa*. Barcelona, Ediciones Madrágora, 1976.
- BOTTOMORE, T. B.: *La sociología como crítica social*. Barcelona, Ediciones 62, 1976.
- BRAVO, Gian Mario: *Historia del socialismo*. Barcelona, Editorial Ariel, 1976.
- CAPELLA, Juan Ramón: *Materiales para la filosofía del Estado*. Barcelona, Editorial Fontanella, 1976.
- CARDENAL, Ernesto: *Sobre la santidad de la revolución*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1976.

- CASTRO, Fidel: *Imperialismo, Tercer Mundo y revolución*. Barcelona, Editorial Anagrama, 1976.
- COLOMER VIADEL, Antonio (y otros): *La autogestión, la empresa y la sociedad futura*. Madrid, Edita Universidades y Academias, 1976.
- COLLETTI, Lucio (y otros): *Para una democracia socialista*. Barcelona, Editorial Anagrama, 1976.
- COOPER, David: *La muerte de la familia*. Barcelona, Editorial Ariel, 1976.
- CRUZ, Humberto de: *Portugal. Un ensayo de poder popular*. Madrid, Castellote, 1976.
- CUENCA, Toribio: *Sociología de una élite de poder de España e Hispanoamérica contemporánea*. Córdoba, Ediciones Escudero, 1976.
- DUCHACECK, IVO D.: *Mapas del poder. Política constitucional comparada*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1976.
- DURAND, Alain: *Iglesia y pluralismo político*. Estella (Navarra). Ediciones Verbo Divino, 1976.
- EBENSTEINM, William: *Los ismos políticos contemporáneos*. Barcelona, Editorial Ariel, 1976.
- ELORRIAGA, Gabriel: *El liderazgo político*. Madrid, Sala Editorial, 1976.
- FERRANDO BADÍA, Juan: *Estudios de ciencia política*. Madrid, Editorial Tecnos, 1976.
- FIORAVANTI, Eduardo: *El capital monopolista internacional*. Barcelona, Ediciones 62, 1976.
- GARAUDY, Roger (y otros): *El cristianismo es liberación*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1976.
- GARCÍA, Angel: *Praxis marxista y fe cristiana*. Barcelona, Ediciones Acervo, 1976.
- HENING, Stanley: *Los partidos políticos europeos*. Madrid, Edersa, 1976.
- HORKHEIMER, Max: *Sociedad en transición. Estudios de filosofía social*. Barcelona, Ediciones 62, 1976.
- HOZ, José María de la (y otros): *Presente y futuro del sindicalismo*. Barcelona, Editorial Nova Terra, 1976.
- HÜBERMAN, Leo (y otros): *Introducción al socialismo*. Barcelona, Editorial Martínez Roca, 1976.
- KALONTAI, Alejandro: *La oposición obrera*. Barcelona, Editorial Anagrama, 1976.
- KRIPP, Sigdmund: *Juventud siglo XXI*. Estella (Navarra). Editorial Verbo Divino, 1976.
- LAMBERTI, Jean Claude: *Libertad en la sociedad democrática*. Pamplona, Editorial Universidad de Navarra, 1976.
- LAZONO BARTOLOZZI, Pedro: *El ecosistema político*. Pamplona, Editorial Universidad de Navarra, 1976.
- LEFEBVRE, Henri: *Los nuevos comportamientos políticos de la clase obrera*. Madrid, Editorial Castellote, 1976.
- LEFEBVRE, Henri: *Tiempos equívocos*. Barcelona, Editorial Kairós, 1976.
- LEVINSON, Charles: *El contrapoder multinacional. La respuesta sindical*. Barcelona, Editorial Dopesa, 1976.
- MACCIOCCHI, M.^a Antonetta: *Gramsci y la revolución de Occidente*. Madrid, Siglo XXI, 1975.
- MANDEL, Ernst: *El fascismo*. Madrid, Akal Editor, 1976.
- MARRERO, Levi: *Cuba: Economía y sociedad*. Madrid, Editorial Playor, 1976.
- NAVILLE, Pierre: *La revolución y los intelectuales*. Barcelona, Editorial Sagitario, 1976.
- NEGRO PAVÓN, Dalmacio: *Liberalismo y socialismo. La encrucijada intelectual de Stuart Mill*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1976.

- PARDO RODRÍGUEZ, Nicanor de: *Las ideas políticas*. Guadalajara, Ocejón Ediciones, 1976.
- PATOCKA, Jean: *Los intelectuales ante la nueva sociedad*.
- PETKOFF, Teodor: *Proceso a la izquierda*. Barcelona, Editorial Planeta, 1976.
- POULANTZAS, Nico: *Las crisis de las dictaduras*. Madrid, Siglo XXI, 1976.
- RAMA, Carlos: *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo*. Barcelona, Editorial Laia, 1976.
- REGNANT, Francesc: *Juventud y democracia*. Barcelona, Editorial Avance, 1976.
- RICHARD, Pablo (y otros): *Cristianos por el socialismo. Historia y documentación*. Salamanca, Editorial Sígueme, 1976.
- RÍO CISNEROS, Agustín del: *Dignidad humana y justicia social*. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1976.
- RIZZO, Aldo: *La alternativa en uniforme*. Barcelona, Editorial Euros, 1976.
- ROMÁN DE SILGADO, Manuel: *Burocracia y cambio social*. Madrid, Porrúa Turanzas, sociedad anónima, 1976.
- RUBERT DE VENTOS, Xavier: *Ensayos sobre el desorden*. Barcelona, Editorial Kairós, 1976.
- RUPÉREZ RUBIO, Javiel: *Europa entre el miedo y la esperanza*. Madrid, Editorial Cuadernos para el Diálogo, 1976.
- SALAS, Gumersindo: *Cristianismos a examen*. Santander, Editorial Sal Terrae, 1976.
- YERRO BELMONTE, Máximo: *La palabra «democracia» y el «marketing» ideológico*. Madrid, Edita el Autor, 1976.
- ZEITIN, Maurice: *Propiedad y control: La gran corporación y la clase capitalista*. Barcelona, Editorial Anagrama, 1976.

MARIO NIETO